

Universidad Viña del mar
Escuela de arquitectura y diseño

Seminario de grado

PARQUES URBANOS



Su relación con la ciudad y la
valorización de sus habitantes:
Caso Quinta Vergara en Viña
del Mar



Autor

Francisca López Rodríguez

Profesor Guía

Maite Rivera

Viña del Mar

Diciembre 2019

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi familia por poder darme la oportunidad de elegir una carrera de mi gusto y estar presente en todos los años de universidad dándome apoyo incondicional, añadir a Nicolás González, que me han entregado otro pilar de apoyo, que ha sido necesario durante todo el tiempo de estudio que ha pasado.

También agradecerle a mi profesora guía Maite Rivera, que me ha ayudado en todo el proceso de elaboración de la tesis, ha estado presente siempre para guiarme y corregir todos los avances de manera muy detallada para que logre el mejor desempeño.

INDICE

AGRADECIMIENTOS	
RESUMEN	
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
1.1 Planteamiento del problema	8
1.2 Preguntas de la investigación	8
1.3 Objetivos de la investigación	9
1.4 Justificación	9
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	
2.1 Postura global del medio ambiente	11
2.1.1 Origen de las ciudades en relación al entorno natural	11
2.1.2 Ciudad y su evolución con el medio ambiente	12
2.1.3 Ensamble ambiental	13
2.2 Integración de lo natural en el paisaje urbano	14
2.2.1 Relación entre naturaleza y ciudad	14
2.2.2 Parques urbanos y su importancia dentro de la ciudad	15
2.2.3 Casos de parques urbanos	18
2.3 Corredores ecológico como parte de un ecosistema urbano	23
2.4 Capital natural como bien indispensable para el habitante	26
2.5 Parque urbano como activador de la integración social	31
2.6 Políticas ambientales – ecológicas	33
2.6.1 Adaptación y mitigación	33
2.6.2 Políticas ambientales en Chile	34
2.7 Efectos psicoambientales dentro del entorno natural	35
2.8 Lo intangible en un parque urbano	37
2.9 Resumen del marco teórico	40
CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Presentación metodológica	42
3.3 Unidades de análisis	43
3.2 Variables e indicadores: medición, método y objetivo	44
3.4 Técnicas para la recopilación de datos	47
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS Y RESULTADOS DEL CASO	
4.1 Presentación del caso	49
4.2 Variable 1: Integración social y urbana	50
4.3 Variable 2: Áreas del parque, funciones y cualidades del equipamiento	54
4.4 Variable 3: Accesos, la llegada al parque	59
4.5 Variable 4: Infraestructura	62
4.6 Variable 5: Capas naturales	67
4.7 Variable 6: Impacto en la población	73
4.8 Variable 7: Convocatoria	79

CAPÍTULO 5: ESTRATEGIAS	86
CAPITULO 6: CONCLUSIONES	87
BIBLIOGRAFÍA	89

RESUMEN

El parque Quinta Vergara, es un área verde silvestre ubicada en el centro de la ciudad de Viña del Mar, el cual ha estado emplazado ahí desde los orígenes de la ciudad, es reconocido principalmente por el Festival de Música que año a año se realiza en el mes de febrero, siendo el mes que los habitantes más visitan el parque. El objetivo de esta investigación es identificar las cualidades y calidad de los elementos que tiene el parque, explorar los atractivos identificados dentro del parque por los habitantes a manera de obtener las potencialidades y las deficiencias que existen en esta área verde, que actualmente es mayoritariamente reconocido y visitado por el festival y ferias que ocurren ocasionalmente, dejando en segundo plano la importancia y valoración del área verde como tal, con la condición de ser parte de un corredor ecológico, que aporte con la fauna del lugar. Hoy en día el mantenimiento del parque está siendo evaluado, ya que hay especies vegetales históricas que requieren mayor cuidado para prosperar en el tiempo, temas que deberían ser parte del conocimiento general de la población, además de entregar educación ambiental. Así mismo, evaluar el rol del parque como un amortiguador de un sector de la ciudad con otro a través de la ladera del parque.

Esta investigación se llevará a cabo a través de la observación dentro del parque, además de la aplicación de encuestas dentro y fuera del parque, para obtener la valorización y visión de los habitantes sobre el parque y entender que lo que lo haría más atractivo es la difusión, publicidad y más actividades que integren a todos los ciudadanos e intereses. A partir de lo estudiado se refleja que no existe un hábito de visitar áreas verdes en general, debido a que no existen actividades constantes que funcionen como imán para atraer a los habitantes y que visitar áreas verdes forme parte de su cotidianidad, aprovechando el capital natural para de esta manera valorarlo. A pesar de que no exista el hábito, el Parque Quinta Vergara forma parte de la identidad de todos los ciudadanos, por lo que solo falta atraktividad para que atraiga a todo tipo de persona con todo tipo de intereses.

INTRODUCCIÓN

En esta investigación se busca comprender la importancia que tienen las áreas verdes, como parques urbanos, dentro de las ciudades y como estas influyen tanto en el medio ambiente como en la calidad de vida y desarrollo de los habitantes de una ciudad. Para abordar el tema se toma como caso la Quinta Vergara, de la ciudad de Viña del Mar como parque urbano inserto dentro del centro de la ciudad, generando la crítica de la manera en que este se integra a la vida de los ciudadanos de Viña del Mar y a su paisaje, tomando en cuenta que este parque urbano forma parte de un corredor ecológico.

Existe un estándar mínimo de 9m² de áreas verdes por habitante propuesto por la Organización Mundial de Salud (OMS), Viña del mar cuenta con 3.68 m² de área verde por habitante, por lo que se encuentra muy por debajo del mínimo. Además, la Cámara Chilena de Construcción, menciona los déficit de legislación para áreas verdes, resaltando los vacíos que existen en estas leyes en el resumen de infraestructura crítica para el desarrollo en espacios públicos. Por otra parte, Diseñar nuevas áreas verdes puede tomar un mayor esfuerzo, que equipar y potenciar una existente que tiene cualidades autóctonas, por lo que se busca obtener las cualidades y características actuales del Parque Quinta Vergara, para de esta manera buscar cuales son las directrices o bases, para que este parque tenga un mayor uso por los habitantes, tanto como turistas, siendo un parque urbano atractivo y concurrido. Además de identificar que elementos y actividades hacen atractivo el parque, para potenciarlos, y cuales no están en su máximo potencial para buscar que mejoras se podrían generar.

En este documento se busca explorar, comprender y analizar como las ciudades y sus habitantes valoran las áreas verdes, como parques y como se integran dentro de un paisaje urbano, además de reconocer las características de un parque urbano para que este funcione de manera óptima y entregue las condiciones y equipamiento que lo hacen atractivo al uso de los habitantes. Para generar las variables comparativas se tomaron cuatro casos, uno nacional y tres internacionales: El Parque Metropolitano de Santiago de Chile, Parc bercy en París, Parc de la Villette en París y Parque Guell en Barcelona. De esta manera se ejemplifica que casos que han tenido una respuesta positiva a su entorno y necesidades de los habitantes.

Se utiliza un enfoque mixto para abordar siete variables aplicadas dentro del parque Quinta Vergara, a manera de obtener un análisis completo según lo estudiado en el marco teórico sobre parques urbanos.

CAPÍTULO 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La ciudad de Viña del mar se define como ciudad jardín según la Ilustre municipalidad de Viña del mar, remontándose a lo que el historiador, Roberto Hernández publicó en 1931, en las Crónicas Viña Marinas. Se destaca que existe la cultura de preservar y generar áreas naturales, pero al observar la ciudad y recorrerla se devela que no cuenta realmente con un paisaje urbano - natural integrado, que tenga relación con el ecosistema del lugar y identitario en la vida de los Viña marinos. Por otro lado, cuando analizamos el centro histórico de Viña del Mar, existe un déficit de espacios naturales que integren un programa o tengan vocación, ya que simplemente son áreas denominadas “verdes” por su pigmento y cualidad ornamental, dejándolos aislados y aminorados su reconocimiento y uso, debido al gran crecimiento inmobiliario ocurrido a finales del siglo XX, como lo data el Ministerio de Vivienda y urbanismo (MINVU) que en 1992 hubo un 23% más de crecimiento en el número de viviendas y sigue creciendo hasta el presente año. Así mismo, contar con áreas naturales, que además contengan vida silvestre, ya que han sido mantenidas en el lugar desde los orígenes de la ciudad como lo tiene Viña del mar, no es algo común, puesto que por en los casos de expansión urbana, algunas ciudades crecen, arrasando con los espacios naturales, para luego recrearlos artificialmente y de manera estética para la ciudad, y adaptarlo realmente a las necesidades que surjan a medida que esta se desarrolla.

Cuando miramos el parque Quinta Vergara, de aproximadamente 30 hectáreas (298.890m²), ubicado en el centro de la ciudad, nos damos cuenta que está ligada a la quebrada de las Siete Hermanas, que más arriba llega al santuario natural de Las Palmas, formando un corredor ecológico, que remata en el plan de Viña del Mar. Teniendo un gran parque silvestre, con cualidades tan potentes en cuanto a la ecología e historia de la ciudad, pero este que observa que no está integrado a la ciudad y no es reconocido como un valor en el habitar la ciudad. Viña del mar potencia su borde costero y se olvida de su gran pulmón verde. De este manera de podría generar conciencia de estos santuarios de la naturaleza, que a través de soportes arquitectónicos podrían lograr generar este paisaje urbano-natural integrado.

1.2 Preguntas de investigación

¿De qué manera las ciudades integran los parques urbanos? Y qué impacto generan en el ciudadano y el área urbana?

¿Cómo se integran los programas al parque urbano para generar el uso y atracción de los habitantes, para así poner en valor lo natural? ¿Cómo se vive un parque urbano?

¿Cuáles son los elementos que componen lo intangible y lo tangible en un parque urbano, para mejorar la calidad de vida de los habitantes en una ciudad?

1.3 Objetivos

1. Comprender y analizar como las ciudades valoran las áreas naturales y de qué forma las integran dentro del paisaje urbano, según los roles que las acompañen y la manera en que se integran los habitantes y su vida cotidiana a estas áreas naturales.
2. Comprender obras de arquitectura que integren y valoren lo natural a partir de su diseño y que sean un aporte en la educación cultural de la comunidad.
3. Reconocer las características de un parque urbano, que funcione de manera óptima y cómo éste se integra al resto de la ciudad de manera tangible e intangible

1.4 Justificación

Resulta relevante poder demostrar la importancia de los parques urbanos y silvestres dentro de las ciudades, tanto por su valor ecológico, medio ambiental y psicológico, ligado al desarrollo del ser humano dentro de un área urbana. Además de comprender lo significativo que es para las ciudades y las personas, mantener y potenciar las áreas naturales preexistentes, que contengan vegetación vernácula, debido a que es una manera más eficiente y rápida de generar ecosistemas. Esto aporta a los ciclos naturales que ocurren en las ciudades, atrayendo además fauna que puede haber sido desplazada. De esta manera los habitantes de la ciudad tengan una mejor calidad de vida, que además reconozcan el entorno natural, generando identidad y aprendizaje ecológico, debido a la relevancia que existe hoy en día por las crisis ambientales, dadas por el calentamiento global.

Cabe añadir que actualmente en Chile, las leyes que regularizan los espacios públicos, como áreas verdes, no tienen un desarrollo tan específico, de esta forma quedan vacíos en ellas, derivando en áreas verdes sin vocación, ni vida silvestre. Según la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC, 2018):

“Chile carece de una regulación adecuada y de un marco institucional para normar la provisión de espacios públicos. De hecho, la regulación no explicita el tamaño mínimo ni la cobertura o la calidad de estos. Solo existe la exigencia para los proyectos habitacionales en extensión de ceder cierta superficie para áreas verdes. De esta manera, existe un desafío de generar cierto consenso sobre los estándares mínimos de espacios públicos. “

Así mismo, a partir de este estudio dar a conocer las características positivas y también las falencias del Parque Quinta Vergara, y plasmar de qué manera podría este parque, potenciar su uso y reconocimiento a todos los habitantes del plan de Viña del mar, obteniendo la visión del parque urbano – silvestre como ciudadanos de esta ciudad y los atractivos que tiene, ya que

CAPITULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1.2 Ciudad y su evolución con el medio ambiente

Si nos situamos dentro de la ciudad y observamos el diseño urbano que ciudades como Berlín, Kolkata y Constantinopla han tenido, dentro de estas y otras, se repiten patrones de cómo se trazan las ciudades según los usos de estas, que se diferencian y ordenan de manera general a través de las calles, plazas y parques. (Benton y Rennie, 2013) Siempre se ha visto incluida la naturaleza a pesar de la jerarquización obtenida de la cultura renacentista (1492, siglo XV y XVI), en la que Dios estaba en lo más alto, los seres humanos al medio y la naturaleza al final. Esto implicaba que el diseño de las ciudades antiguas se viera directamente relacionado a este orden de prioridades.

Esto empezó a cambiar con el desarrollo industrial durante el siglo XVIII y el surgimiento de la contaminación (fig. 3), que desencadenó enfermedades respiratorias y de otros tipos relacionados a la industria. Cerca del año 1912, varias ciudades de Europa, como Londres, ya tenían ordenanzas sobre el control del humo y la contaminación del aire, lo que posterior a estos sucesos de contaminación, llevo al análisis de la relación que tenía la ciudad, su sociedad y la naturaleza (fig.4), por parte de diseñadores urbanos y arquitectos. A finales del siglo XIX ya existía una reacción al respecto, logrando nuevas visiones de cómo debería reconstruirse la relación con lo natural. (Benton y Rennie, 2013)

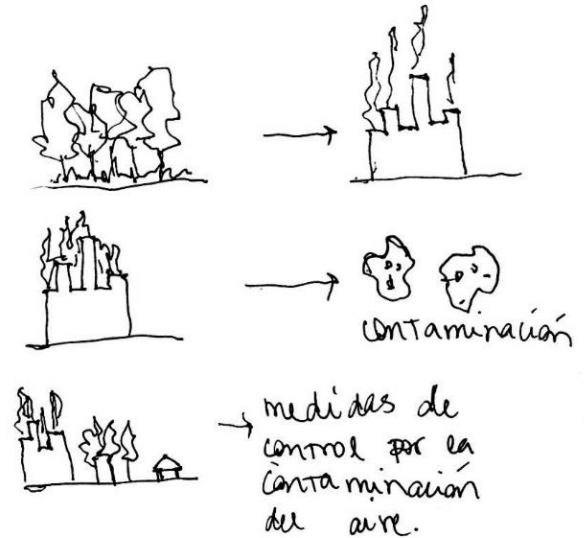


Fig 3. Fuente: Elaboración propia

A pesar de que habían espacios abiertos y con naturaleza, no estaban categorizados como espacios públicos. Entonces posterior a la rápida explotación medio ambiental con la llegada de la industria y la extensión de las ciudades, surgió un movimiento llamado "Movimiento de parques urbanos públicos" en Estados Unidos y Europa, que era conformado por grupos de personas visionarias. Uno de los actores más importantes era Frederick Law Olmsted, diseñador del Central Park en Nueva York, Estados Unidos. En general este movimiento se planteaba la relación directa de los parques urbanos con la salud de la población. (Benton y Rennie, 2013)

2.1.3 Ensamble ambiental

Hoy en día, dentro de la última década, se plantea otra vez la cercanía de nosotros, seres humanos y otros seres vivos, con la naturaleza, ya que somos parte de un mismo sistema que sustenta nuestra vida como el aire, el agua, la vegetación y sus procesos naturales, que demuestra que está todo conectado. Claro está, que luego de haber impermeabilizado las superficies, con la construcción de las ciudades y sus pavimentos, y haber contaminado las aguas, además del uso intensivo del automóvil, que provoca más contaminación en el aire, y finalmente, el calentamiento global. (Frumkin et al, 2004)

Al observar empíricamente las áreas naturales, en ciudades como París, se puede entender como sus elementos naturales que aparecen en los parques urbanos, plazas, calles y jardines, logran amortiguar el bullicio, abstraer de estresores urbanos, aminorar la contaminación, generar sombra y disminuir el viento, además estos espacios contienen vida silvestre, como insectos y aves, que complementan los ciclos de estos elementos naturales, como árboles, arbustos y especies más pequeñas de vegetación. Este conocimiento, por parte de las ciudades, ha nacido posterior a las crisis ambientales, mencionadas en capítulos anteriores y se refleja en planes de acción dirigidos a la regeneración urbana, observados en dos ciudades de Francia, París y Lyon, en las que demostraron que integrando el diseño del paisaje natural a un área urbana, podían subsanar las falencias ocurridas post industrialización, entregando mejor calidad de vida a sus ciudadanos, a través del fácil acceso a parques y áreas naturales, sin tener que desplazarse grandes distancias.

Analizando así la relevancia de incorporar la naturaleza, si es que no la hay, o realzar y preservar los espacios naturales dentro de las ciudades y sus barrios. De esto es que se plantea la definición de *ensamble ambiental*, que es la composición basada en la unión entre un espacio A y un B (fig. 4) que puede constar de dos o más elementos o espacios, que logran entre ellos un encaje o ajuste entre sí, conteniendo al elemento natural; esto implica que donde ocurra esta unión, el contexto en que este ubicado formará parte del diseño de este espacio, ya que supone generar un paisaje urbano-natural continuo, que genere identidad y/o resalte alguna cualidad del área por donde se ubica.

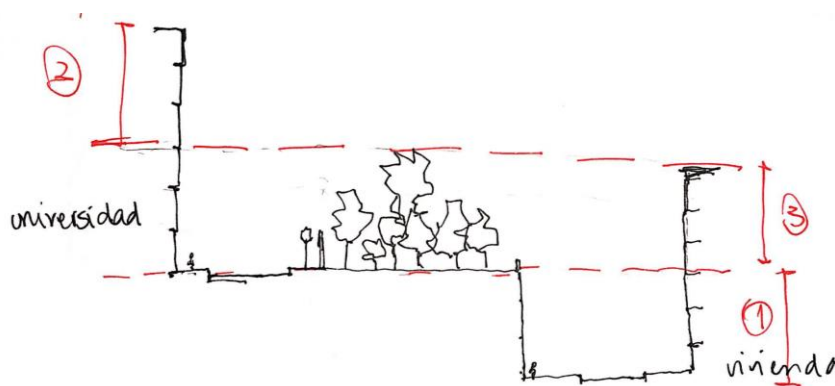


Fig 4. Croquis de ensamble ambiental, según lo observado en Europa. Fuente: Elaboración propia

Estos espacios naturales acompañan tipos de actividades y usos en la ciudad, pero por lo general tienen la cualidad de ser un soporte para las reuniones sociales al aire libre, espacios culturales, universidades, oficinas, entre otros; también funcionan como respiros o pausas dentro del ajetreo de la ciudad. Asimismo, los elementos naturales, como por ejemplo los árboles, pueden servir como elementos que estructuran un espacio, a través de secuencias que se pueden generar con estos y que desplieguen distintas maneras y ritmos de transitar y vivir un espacio público.

2.2 Integración del paisaje urbano

2.2.1 Relación entre naturaleza y ciudad

El paisaje urbano, se produce a través de la lectura de un conjunto de objetos físicos construidos que se entrelazan con el territorio, la topografía y con los elementos naturales donde está dispuesta un área urbana, aspirando a tener un lenguaje que los unifique, que genere un equilibrio entre estos elementos que componen a este paisaje. “La naturaleza y, en general el paisaje urbano debería constituir un elemento fundamental en la organización y sustentación de la vida cotidiana de los ciudadanos” (Canales, 2004).

Existen dos tipos de paisaje principalmente, según Canales (2004), basado en Michael Hough:

1. Paisaje natural artificial, como el de parques y plazas en los que vemos dentro de la ciudad, pedazos de césped, macetas en las aceras o calles, árboles aislados unos de otros y de un mismo contexto; lugares que apenas contienen algún tipo de vida salvaje.
2. Paisaje de vegetación naturalizada, lugares que la ciudad tiene en el olvido, que no tienen mantenimiento, que hasta son poco atractivos para algunos, ya que no se basan en la estructura estética de la ciudad. Estos emergen de las grietas y aceras, en los tejados y canalones de las construcciones antiguas, terrenos sin construcción en el interior plagados de vida vegetal proporcionando hábitats salvajes no encontrados en los paisajes artificiales, sin ningún costo o cuidado y superando grandes problemáticas de la ciudad como contaminación atmosférica, suelos infértiles, falta de riego, etc. (Canales 2004)

En el caso de París, el paisaje natural artificial funciona, ya que se observa como existe un continuo de áreas naturales, que han sido mayormente recreadas por las mismas ciudades, pero a pesar de su lejanía, tienen una secuencia o se correlacionan, simplificando por ejemplo el recorrido de aves.

A partir de esto, surge la pregunta de que realmente es lo que queremos como ciudadanos y que buscan las ciudades que habitamos. Mientras que, por un lado, buscamos cada vez más el contacto con la naturaleza "no artificial", que lo encontramos escapando del centro de la ciudad, yendo a zonas rurales y por otro lado, las ciudades diseñan espacios "naturales" fríos, sin vida, mucha mantenimiento y sin identidad o cualidades del área en la que están y las necesidades de los habitantes.

Según señala Hough M (1995):

"Si el diseño urbano se concibe como el arte y la ciencia dedicados a realzar la calidad del medioambiente físico de la ciudad, a proporcionar lugares civilizados y enriquecedores para la gente que los habita, no hay duda de que las bases actuales del diseño urbano deben ser reexaminadas, siendo necesario redescubrir, a través de las ciencias naturales, la esencia de los lugares familiares en los que vivimos"

Dentro de los últimos 10 años en el mundo, con los problemas de contaminación ambiental, a los que se les suma la continua construcción de edificios e infraestructuras, se ha generado una preocupación mayor por incluir más áreas verdes dentro de las ciudades por parte de los gobiernos y ciudadanos. Cuando se quieren construir áreas verdes, se necesitan de estudios multidisciplinarios que aporten las cualidades que tiene el suelo y ambiente en el que se ubicarán los elementos naturales, ya que, idealmente deberían ser elementos que sean compatibles con las condiciones del lugar, además de tener un fácil mantenimiento y puedan subsistir a lo largo del tiempo que además tengan fácil acceso para los habitantes. Del mismo modo, al no contar con estos estudios se crean espacios naturales "artificiales", mencionados anteriormente por Hough (1995), estos dan referencia a los espacios que, a pesar de estar compuestos por césped, arbustos, árboles, etc... No forman parte de un ecosistema de organismos vivos como insectos y aves, tal como menciona Benton y Rennie (2013) "La ciudad es representada como un mosaico de espacios entrelazados, superpuestos y coexistentes..." "...La ciudad como un sitio particular de lugares entrelazados y que comparten múltiples y diferentes experiencias"

Por otra parte, con la globalización del capitalismo, encontramos tipos de ciudades, barrios y viviendas muy similares, los que encajan con los estándares que comparten los clientes, pero ninguno de estos tipos globalizados, reflejan o toman como parte del diseño el medio ambiente local. En cambio si se plantaran más especies vegetales nativas, potenciando los ecosistemas locales, se lograría un ambiente urbano-natural mucho más armonioso. (Benton y Rennie, 2013)

Comprender las diferencias entre un tipo de paisaje y otro, nos entrega la herramienta para poder diseñar áreas naturales más integras y con vida, que aporten ambientalmente a la ciudad, además de sustentar o posibilitar un mejor movimiento de aves como insectos y otras especies para complementar los ciclos de polinización y reproducción que son parte de esta cadena de ecosistemas que forma parte de nuestra vida dentro de la ciudad.

2.2.2 Parques urbanos y su importancia dentro de la ciudad

Un parque urbano se define como una extensión de terreno que tiene límites y está dispuesto para el uso recreativo de los ciudadanos, el cual forma parte de un ecosistema urbano.

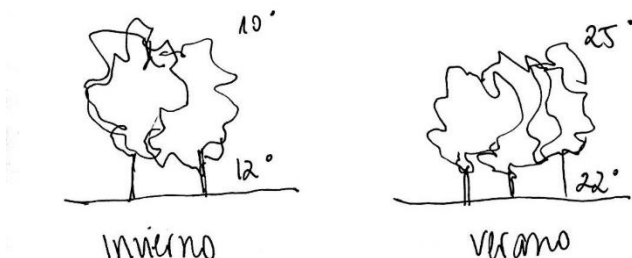


Fig 5. Esquema de las diferencias de temperatura con una masa vegetal en invierno y verano.

Fuente: Elaboración propia

Algunos de los roles de estos lugares son: regular las condiciones ambientales, potenciar la conexión del habitante con la naturaleza, ya que nosotros también somos parte de un ecosistema mayor, dar cabida a la práctica de deportes y reuniones sociales, entre otros. (Benton y Rennie, 2013)

Según la Carta de Atenas de 1933, la presencia de áreas naturales en la ciudad, abarcan gran parte de relaciones sociales, funcionan como soporte físico de actividades de ocio y descanso. Por otro lado, forma parte de la estética de una ciudad.

Los parques, según García Lorca (1989) cumplen cinco funciones principalmente:

1. Recreativa y de esparcimiento

2. Ambiental

3. Higiénico – sanitaria

4. Estética

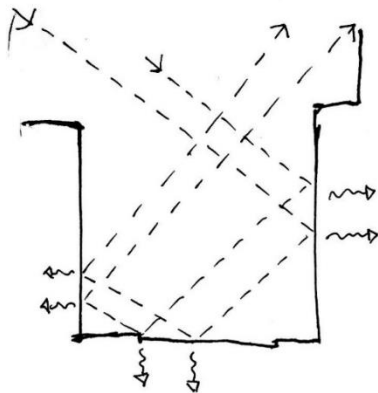
5. Didáctico – educativa

Con estas cinco funciones se pueden obtener algunos rasgos característicos en los que se basan los parques urbanos. Por ejemplo, si consideramos la creciente población, que demandan espacios recreativos y de ocio, esto da pie a divisiones en los parques, áreas de uso activas, tales como paredes para escalar, pabellones cubiertos, áreas deportivas, etc... O áreas de uso pasivo, como galerías, bibliotecas, jardines ornamentales, quioscos y música. Todo esto se debería acompañar de servicios básicos y de higiene. Cabe añadir que los parques funcionan como regulador climático en factores como la humedad relativa, altas temperaturas temperatura o vientos, y que pueden modificar y transmitir esto a las zonas urbanas próximas. Por otro lado, las masas de vegetación fijan el polvo y materiales residuales, filtrando las bacterias y generando oxígeno. Está demostrado que las zonas con vegetación reducen la contaminación ambiental entre un 10 y 20% (fig. 9) en comparación a zonas que no tienen vegetación (Dochinger, L, 1980). Asimismo señala Velasco (1971), que las áreas verdes logran amortiguar entre 8 a 10 decibeles por metro de espesor. También se agrega el valor de proteger las áreas verdes, especies y biotipos.

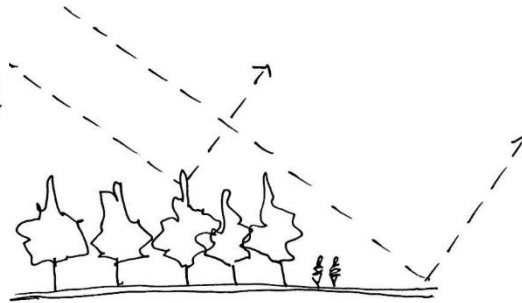
Luego de mencionar el valor que tienen los parques a la ciudad, por último se repite la idea de que estas áreas verdes. En su esencia tienen valor ecológico e influyen a su entorno (fig.6), por lo que estas deberían estar interconectadas unas con otras, para así generar corredores verdes, que contienen a la vida silvestre y sus ciclos naturales de migración.

Entonces, se puede afirmar que desde las funciones planteadas por García Lorca (1989) se derivan los criterios de diseño y planificación de estos espacios dentro de la ciudad, según las necesidades y prioridades que una u otra comunidad tenga, en los cuales se incorporan zonificaciones según los diferentes usos e intensidades del parque. De igual forma, estos pulmones verdes contribuyen al desarrollo de la personalidad física psicológica de los habitantes, desde la exploratoria que se tiene en las primeras etapas de la niñez a un atenuador de enfermedades relacionadas a la psiquis, como el estrés. Estos parques deberían además, reflejar su entorno marcando la identidad del lugar, según las cualidades ambientales que existan en la zona, para que así, los habitantes también se sientan parte de estos y tomen conciencia de que son parte de un sistema mayor que los envuelve y nos influye a todos.

Ejemplificación de influencias de las áreas naturales dentro de las ciudades.



muros que reflejan
la radiación solar



radiación solar
con árboles.

Fig 6. Esquema de rebote de rayos solares en las fachadas verticales de los edificios sin áreas naturales. Fuente: Imagen rescatada del libro Naturaleza y Ciudad, M. Hough.

Fig 7. Esquema de las diferencias de radiación solar en áreas con y sin vegetación, diferenciando la retención y rebote de las ondas solares. Fuente: Imagen rescatada del libro Naturaleza y Ciudad, M. Hough.

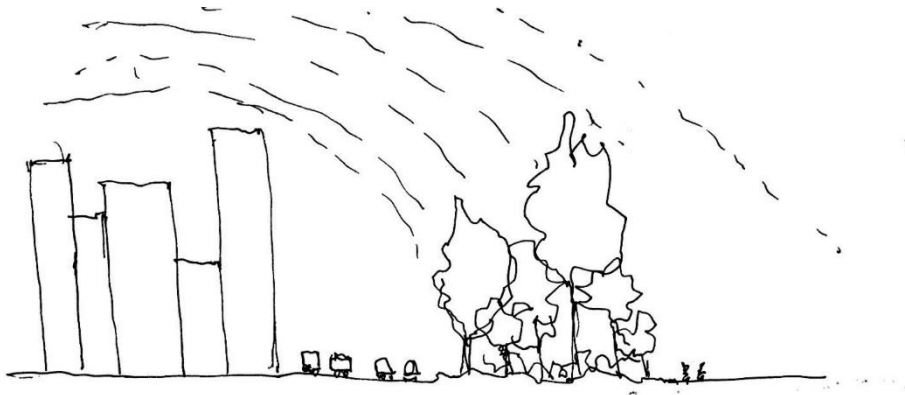


Fig. 8. Esquema de la amortiguación que puede generar un área natural. Fuente: Imagen rescatada del libro Naturaleza y Ciudad, M. Hough.

2.2.3 Casos de parques urbanos

A continuación se presentarán cuatro casos de parques urbanos, tres internacionales y uno nacional, en los que se comparará su superficie, ubicación, funciones, área de influencia, entre otras características revisadas a grandes rasgos, para plasmar su influencia tanto en la ciudad como en los habitantes.

a) Parque metropolitano de Santiago, Chile

Este se encuentra ubicado en el Cerro San Cristóbal en Santiago de Chile, segundo cerro más alto dentro de esta ciudad, es el cuarto parque más grande del mundo dentro del ranking de parques de Plataforma Urbana. Cuenta con una extensión de 722 ha (732.481 km²) y un 75% de estas están destinadas a la naturaleza de uso público y contemplación (áreas protegidas). A partir de lo que dice el Ministro del MINVU Cristián Monckeberg (2019) contando con la lógica de *eco parque, sustentabilidad y de adaptación al cambio climático*.



Fig 9. Imagen de parte de la ciclovía que atraviesa el parque.

Fuente: Plataforma Urbana

Este parque cuenta con la gran característica de unir cuatro comunas (Providencia, Recoleta, Huechuraba y Vitacura), las que suman una población de 483.949 habitantes, además de contar con una ciclo vía, senderos, calles y un teleférico, lo que lo hace transitable de cualquier manera. Cuenta con áreas para niños, jóvenes, adultos, ancianos, tratando de fortalecer los accesos para aquellos que tengan dificultad de desplazamiento. (Codoceo, 2012)

Algunos de sus equipamientos son: ciclovía (fig.10), jardines, plazas, jardín botánico, miradores, senderos, zonas de picnic, zonas deportivas, un bosque educativo, un santuario, centro de eventos y el zoológico nacional, entre otros. Los habitantes utilizan en su mayoría el parque para hacer caminatas



Fig 10. Imagen de las cualidades de flora, fauna y clima del área que se ubica el parque.

Fuente: Plataforma Urbana

y andar en bicicletas, como una actividad tanto deportiva como familiar y educativa, ya que el parque se puede recorrer su alrededor fácilmente en bicicleta. Otra característica a resaltar, es la educación sobre el medio ambiente, dentro de algunas áreas específicas del parque, una de ellas creada en 1983, Jardín Mapulemu, que exhibe flora chilena (fig. 10) y por otro lado está el Centro de Educación Ambiental Bosque de Santiago que comenzó en 1999. Ahí se realizan actividades de educación ambiental no formal al aire libre, enseñando valores éticos y de conciencia ambiental. Cabe añadir que cuenta con un vivero educativo, áreas de reciclaje y compost. (Codoceo, 2012)

b) Parc Bercy, Paris

Ubicado en el octavo distrito, al este de la ciudad de París, Francia, cuenta con una superficie de 12,5 hás. (120.200 m²) de parque (ZAC Bercy), ubicada dentro de un área de 510.000 m² (fig. 11), ya que en este caso el parque fue parte de un proyecto de regeneración urbana de un barrio de París, que contiene áreas residenciales, comercio, ocio y trabajo, creado por parte de la Municipalidad de París con la Zona de Desarrollo Concertado (ZAC) que es una herramienta de planificación de varios profesionales que incorpora a los habitantes



Fig 11. Planta esquemática del parque, muestra las áreas naturales. Fuente: ZAC Bercy, Escuela de arquitectura,



Fig 12. Imagen un área del Parque. Fuente: Deviant Art

en sus decisiones. El área cuenta con una población de 3.000 habitantes, que rodean al parque. Alrededor de este y en sus límites existen equipamientos tal como hoteles, biblioteca, centro deportivo, entre otros atractivos, es usado tanto como un medio de traspaso de un lado a otro, recreación, trabajadores, antejardín de los edificios residenciales y como llegada o salida de las personas que llegan al terminal de buses que se encuentra a un costado del parque. Este parque no se encuentra a vista de todos, por lo que da la sensación de que es privado, incluso no está directamente conectado con el Río Sena que pasa justo a su costado, ya que existe un gran muro que lo separa de una carretera, remarcando la característica del diseño que no está a la vista de todo habitante.

en sus decisiones. El área cuenta con una población de 3.000 habitantes, que rodean al parque. Alrededor de este y en sus límites existen equipamientos tal como hoteles, biblioteca, centro deportivo, entre otros atractivos, es usado tanto como un medio de traspaso de un lado a otro, recreación, trabajadores, antejardín de los edificios residenciales y como llegada o salida de las personas que llegan al terminal de buses que se encuentra a un costado del parque. Este parque no se encuentra a vista de todos, por lo que da la sensación de que es privado, incluso no está directamente conectado con el Río Sena que pasa justo a su costado, ya que existe un gran muro que lo separa de una carretera, remarcando la característica del diseño que no está a la vista de todo habitante.



Fig 13. Área del huerto en el parque. Fuente: Amv

Cuenta con áreas para niños, adultos, deporte, ocio (fig. 12), jardinería, botánica (fig 13). Así mismo este tiene accesibilidad por todos sus lados, teniendo como lógica la conexión y relación entre la ciudad y la naturaleza. Parc Bercy, se divide principalmente en tres jardines, el primero llamado “Grande Prairie” (gran pradera), que es mayormente un área con césped que se cobija con grandes árboles de alrededor de 200 años de antigüedad, que es un área ideal para relajarse o jugar en la explanada.

El segundo jardín llamado “Les Parterres”, que está conformado por otros pequeños y diferentes jardines, como un vivero que es mantenido por niños de una escuela del área y otros que despliegan varias esencias y olores de las flores. La tercera área, llamada “Jardín Romántico” está compuesto por estanques con patos, pescados y flora hídrica, además de pequeños puentes que los cruzan, esculturas y árboles que generan privacidad o recovecos en ciertas partes.

Este parque invita a que cualquier tipo de habitante lo visite, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y discapacitados, generando un gran atractivo por las diversas áreas y funciones que tiene al interior, además de contar tanto con espacios que refugian especies vegetales, generando conciencia sobre como cuidar las áreas naturales.

c) Parc de la Villette

Al igual que Parc Bercy, también se ubica en París pero en el barrio Pont de Flandre. Tiene una extensión total de 55 há, de las cuales 35 há son dedicadas a la naturaleza (fig. 15) y cuenta al igual que los parques mencionados anteriormente, con áreas para todo rango etario. Sus grandes atractores son el Museo de las Ciencias e Industria (fig 16), la Géode, Museo de la música, la Filarmónica de París... Este parque a diferencia de los otros, se diseñó como un lugar de cultura donde la naturaleza y lo artificial conviven en un estado de reconfiguración y descubrimiento constante (Tschumi, 2013), (Plataforma



Fig 14. Folie. Fuente: Plataforma Arquitectura

Arquitectura). El parque contiene 10 jardines temáticos dentro de su extensión, cada uno ofrece un espacio para relajarse, jugar o interactuar, los que se acompañan de los “folies” (fig. 14) que son los que organizan el parque a través de una estructura tridimensional. Cada jardín tiene alguna particularidad, siendo algunos más dedicados a los niños, otros a la intimidad o conversaciones, uno especial para tocar música por la acústica que se produce, uno que le llaman el bosque misterioso, entre otros, resaltando que cualquiera interesado en botánica, ecología o técnicas de jardinería se vería interesado en visitar estos distintos jardines dentro del parque.

Una diferencia de este parque, es que no toma en consideración ni el contexto del lugar, ni su historia, transformándolo en un parque analítico y conceptual, que reitera la vivencia de una gran ciudad y su vida urbana, en el que el habitante se ve sumido en una experiencia que olvida la escala humana y solo aparece cuando se topa con los folies (Plataforma arquitectura, S/A).

En cuanto a la accesibilidad, existen buses, metro, además de acceso a través del río artificial l'Ourcq, que atraviesa toda la extensión del parque urbano.



Fig 15. Imagen aérea del parque. Fuente: Plataforma Arquitectura



Fig 16. Imagen frente al Museo de Ciencias. Fuente: Plataforma Arquitectura

d) *Parque Guell*

Ubicado en Barcelona España, este parque de 17.18 ha, busca mezclar su estilo extravagante (fig. 18) con la naturaleza, observando las estructuras que se elevan del suelo como árboles. Se rodea por barrios de elevada densidad, que llegan a una población de 76.000 habitantes (<https://parkguell.barcelona>) por lo que este parque contribuye a mejorar la calidad ambiental, bienestar



Fig. 18 Imagen de la fusión entre la arquitectura de Gaudi y la naturaleza del parque. Fuente: Alba Durán

de los habitantes y la presión urbana, además de un punto central que conecta los barrios que lo rodean. Tras varios procesos de restauración de las áreas verdes se logró combinar la naturaleza autóctona con la función de jardines, eliminando las plantas invasoras de crecimiento rápido para evitar la asfixia de árboles de crecimiento lento, también combinar diversas especies para crear contrastes visuales y mejorar la calidad del suelo. Existe una parte forestal donde se encuentran los árboles más antiguos, los que se protegen de la erosión y pisoteo excesivo de los habitantes. El parque se basa en la ecología, ya que

toma en cuenta el clima mediterráneo, utilizando plantas que se vean favorecidas con este tipo de clima y así no forzar la existencia de especies no autóctonas. Algo a distinguir de este parque, es que forma parte de un corredor verde (ambiental) (fig. 19) formando parte de la unidad geográfica de Parc dels Tres Turons. Al ubicarse junto a la sierra de Collserola provoca que para algunas especies animales este sea un hábitat importante en su ciclo de vida o tránsito hacia otros lugares. Y así como existe ese corredor, se está trabajando en construir uno que



Fig 19. Plano esquemático del corredor ambiental en Barcelona. Fuente: <https://parkguell.barcelona>

arquitectura de los edificios en su entorno, diseñados por Antoni Gaudí, además del mirador que observa la ciudad.

conecte el de Collserola y la Ciudadella, que es otra área con gran potencial de flora y fauna local de Barcelona. A si mismo se respetó la topografía del cerro, el parque se fue adaptando a la forma de este, dejando el recorrido de este como un camino al paraíso por el desnivel con la entrada al parque. A pesar de contar con una topografía y pendiente irregular, el parque cuenta con varios accesos, además de un recorrido adaptado para aquellos con menor movilidad.

Lo atractivo del parque además de su carácter silvestre es la

Síntesis Casos de Parques urbanos

Tabla n°1. Recopilación de las funciones de un parque urbano necesarias para un buen desarrollo y atracción integral. Fuente: Elaboración propia

	Parque MET	Parc Bercy	Parc de la Villette	Park Guell
Ubicación	Santiago, Chile	Paris, Francia	Paris, Francia	Barcelona, España
Superficie	7.22 há	12.5 há	55 há	17.18 há
Población adherida	483.949 hab	3.000 hab	186.090 hab	76.000 hab
Áreas Deportivas	Sí	Sí	Sí	-
Áreas Educación	Sí	Sí	Sí	Sí
Higiene (ss.hh)	Sí	Sí	Sí	Sí
Áreas Naturales protegida	Sí	Sí	Sí	Sí
Áreas Recreativas	Sí	Sí	Sí	Sí
Inclusivo (infraestructura)	Sí	Sí	-	Sí
Movilización al lugar	Sí	Sí	Sí	Sí
Corredor ambiental	-	-	-	Sí
Señalización	Sí	Sí	Sí	Sí

2.3 Corredores ecológicos

Los corredores ambientales, también llamados ecológicos o verdes, son espacios que conectan áreas de importancia biológica para mitigar los impactos negativos provocados por la fragmentación de los hábitats (Conrad et al, 2011) generada por el desarrollo de las ciudades (fig. 20). Estos afectan directamente al desplazamiento de especies y a sus ciclos naturales, ya que cuando existen fragmentos aislados de áreas naturales existe una gran pérdida de diversidad biológica, porque no existen estos puntos que permitan el fácil desplazamiento entre un lugar a otro cuando hay grandes distancias entre ellos. Un corredor no es solo una estructura lineal que conecta un espacio con otro, consiste en un salpicadero heterogéneo de espacios naturales que permite que tanto insectos como animales puedan complementar sus ciclos de vida y reproducción natural, generando espacios integrados en forma de red, en los que prevalece la funcionalidad ecológica como elemento conector. (García y Abad, 2014).

Según el artículo del observatorio medioambiental de España (2014), existen dos maneras principales de promover la conectividad:

- a) Gestión integral del conjunto de mosaicos del paisaje para facilitar el movimiento y la continuidad de especies.
- b) Gestión específica de hábitats dentro del paisaje, mediante corredores continuos de estos hábitats. Ejemplos de estos son los paisajes agrícolas, los cauces o riberas de ríos, masas boscosas lineales, entre otros.

El término corredor ecológico se usa para decir que es una vía que posibilita la dispersión de seres vivos a través de hábitats que conectan dos o más lugares, en los que existen las condiciones adecuadas para su desarrollo (García y Abad, 2014), como se ve graficado en la figura 21.

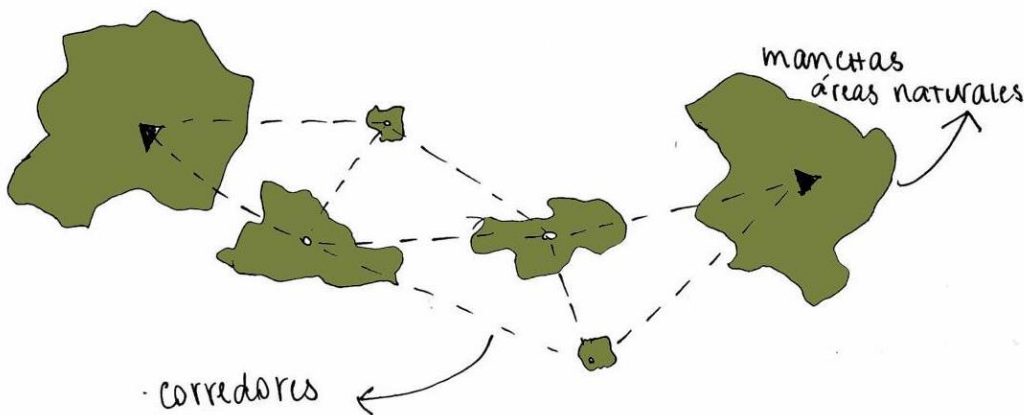


Fig 20. Esquema de cómo se relacionan las áreas naturales como corredores ambientales..
Fuente: Elaboración propia

Los principales efectos positivos que generan los corredores ecológicos (Noss 1993; McEuen 1993; Bennett 1999; San Vicente & Valencia 2008) son:

- Facilitan los desplazamientos de la fauna a través de paisajes transformados.

- Benefician la gran diversidad de especies, como las que presentan grandes áreas de campeo, las migratorias o las multi-hábitat.
 - Aumentan las tasas de inmigración de individuos de especies sensibles a la fragmentación en las fracciones de hábitat.
 - Disminuyen el aislamiento de las poblaciones locales.
 - Favorecen el intercambio genético interpoblacional y la variabilidad genética, al tiempo que previenen fenómenos de endogamia y deriva genética.
 - Facilitan la suplementación de poblaciones pequeñas en declive, de forma que se frenan las tendencias a la extinción local.
 - Permiten la recolonización de hábitats y el restablecimiento de poblaciones tras episodios de extinción local.
 - Favorecen el mantenimiento de mayor riqueza y diversidad de especies nativas en los fragmentos de hábitat.
 - Proveen de hábitat, refugio y otros recursos necesarios, a numerosas especies silvestres.
 - Aumentan la diversidad paisajística
- (García y Abad, 2014)



Fig 21. Imagen del Santuario de la Naturaleza Palmar el Salto.
Fuente: www.quehacerenchile.cl

Según el consejo nacional de monumentos de Chile, en la comuna de Viña del mar se encuentra el santuario de la naturaleza Palmar el Salto (fig.21), que cuenta con 328 hectáreas, distribuidas en 4 sectores: Rodelillo (82 ha), Altos del Tranque (26 ha), Quebrada El Quiteño (166 ha), y Quebrada Siete Hermanas (54 ha) y alberga más de 6.000 ejemplares de la especie endémica *Jubaea chilensis* o palma chilena, además de otras plantas, aves y otros tipos de fauna. A partir de esto se puede concluir que el parque Quinta Vergara de la ciudad de Viña del Mar, forma parte de este corredor ecológico y santuario de la naturaleza que esta desde los orígenes de esta ciudad, abarcando también al Jardín Botánico y la laguna Sausalito.

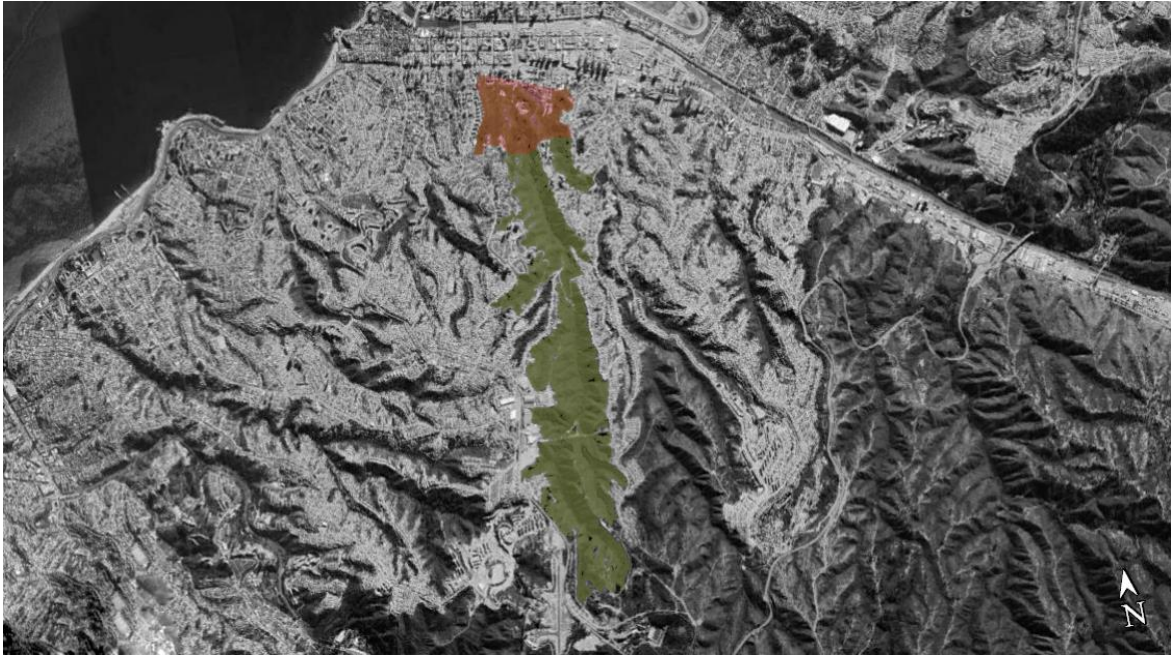


Fig 22. Demarcación Parque Quinta Vergara y la extensión del corredor ambiental Palmar el Salto.
Fuente: Elaboración propia

2.4 Capital Natural

Ahora, entendiendo que existen ecosistemas que nos proveen de recursos naturales tales como plantas, animales, aire, petróleo, conformando una serie de bienes indispensables para el desarrollo de la vida en el planeta como agua, madera, materiales de construcción, energía, medicinas o recursos energéticos, entre otras cosas. A través de los ecosistemas obtenemos una serie de distintos servicios de manera gratuita, tales como la depuración del agua, regulación del clima, el procesado de contaminantes, la actuación de filtros de carbono, la prevención contra la erosión y las inundaciones, entre otros muchos servicios que nos benefician (Daily, 1997) (fig. 22). Todos estos servicios están sucediendo día tras día, algunos obtenidos a través de procesos mercantiles, mientras otros son consumidos o disfrutados gratuitamente, influyendo directamente en nuestro bienestar como personas, tanto pasen por procesos de transformación, sean explotados o se mantengan intactos (Yañez y Rodríguez, 2014) y esto se denomina Capital Natural.



Fig 23. Relación entre lo que es el capital natural y cómo influye en la habitabilidad del ser humano.
Fuente: terrestre (AETT) Revista científica técnica de ecología y medio ambiente.

El concepto Capital Natural se define en breves palabras según Constanza y Daly como “todo stock que genera un flujo de bienes y servicios útiles o de renta natural a lo largo del tiempo” (Constanza y Daly, 1992)

Existen cuatro tipos de capitales naturales a destacar:

1. Renovables (Especies vivas y los ecosistema)
2. No renovables (Carbón, petróleo)
3. Recuperable (Atmósfera, agua potable, suelos fértiles)
4. Cultivado (Áreas y sistemas de producción agropecuaria y silvoculturales)

Para poder garantizar y mejorar el abastecimiento de los bienes, tanto como la generación y usos de estos, necesitamos restaurar el capital natural (RCN), ya que dependemos de ellos para poder sobrevivir.

A pesar de que existe conciencia de la crisis ecológica global, hace ya más de tres décadas, aún se continúan explotando desmesuradamente los recursos naturales, debido a la falta de control sobre las grandes empresas, que se ligan directamente a la economía, teniendo en cuenta el carácter finito del planeta y sus recursos naturales. Dicho esto, en el presente año (2019) los recursos del planeta se agotaron el día 29 de Julio, según Global Footprint Network (GFN). Esta organización recalcó que este año, se agotaron los recursos una semana antes que el año anterior, dejando claro que ha sido la fecha más temprana de la historia del planeta. En 1970 los recursos naturales duraban hasta el 23 de diciembre, contrastando esto, según el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) hoy en día necesitaríamos 1,75 planetas al año para vivir y vivimos actualmente como si tuviéramos esa cantidad de recursos. El déficit ecológico, es devastador para la naturaleza, ya que contribuye al aumento de la deforestación global, la escasez del agua, pérdida de biodiversidad, la erosión del suelo, contaminación del aire, agotamiento de las pesquerías, aumentando el impacto climático. Entonces, vuelve a ser importante desde este nuevo punto de vista, pensar en que hay que potenciar los parques urbanos y áreas generales, además de entregar un conocimiento general de los beneficios de estos y como nos afectan directa e indirectamente en nuestro día a día.

La creciente disponibilidad de tecnología, la expansión del sector de servicios, movilización de la industria, o la omnipresencia de los mercados en el goce de los servicios de los ecosistemas, han generado una falsa noción de que la modernidad ha permitido a los sistemas socioeconómicos desacoplarse de los ecosistemas que tradicionalmente habían sido su sustento. La economía está ligada directamente a estos recursos, que a la vez gracias al crecimiento económico en las ciudades, ha sido la razón por la que han arrasado con grandes áreas naturales, dejándolas como algo secundario, que puede ser recreado posteriormente. Reconocer la dependencia que tenemos de la naturaleza, implica asumir que el desarrollo económico y social dependerá a largo plazo del adecuado mantenimiento de los sistemas ecológicos que los sustentan, y que conforman el capital natural del planeta (Asociación Española de ecología terrestre, AEET, 2007). Los ecosistemas son el sumidero al que van a parar todos nuestros residuos derivados del metabolismo socioeconómico, tanto en las fases productivas como consuntivas. El concepto de funciones de los ecosistemas nos entrega el eslabón o puente de conexión entre la ecología y la economía, al hacer referencia a la capacidad ecológica de sustentar la actividad económica, y es una herramienta conceptual clave para poder desarrollar una teoría del capital natural con base ecológica. (AEET, 2007).

Existe una gran conexión entre los economistas ambientales y ecológicos dentro de la idea de que la crisis ecológica se explica por la vigencia de un sistema contable que hace visible la degradación ecológica que a menudo acompaña la actividad económica. Dado esto es importante reflejar la importancia que juegan los ecosistemas al bienestar humano, no solo como objeto de explotación, sino también conservándolos (AEET, 2007).

La valoración de los servicios entregados por los ecosistemas, no debe ser entendida como un fin en sí mismo, sino como herramientas pragmáticas que busquen considerar la naturaleza y los costos asociados a la degradación de esta, dentro de la toma de decisiones. Deberíamos considerar y valorar mejor la complementariedad de los mismos, haciendo llegar los argumentos conservacionistas a foros donde generalmente se ignoran (AEET, 2007).

Evaluar las funciones y servicios de los ecosistemas, implica traducir la complejidad de la estructura y funcionamiento de la ecología, a un número limitado de servicios de los ecosistemas (De Groot, 2002) que se agrupan en tres grandes grupos: funciones de regulación de hábitat, de producción y de información, basados en dos textos De Groot en 1992 y 2006, y Contanza et al. 1997. En la siguiente

tabla se declaran las funciones que cumple el concepto de capital natural dentro de una ciudad, las cuales se dividen según funciones de regulación, de hábitat, de producción, de información y de sustrato, mostrando una breve explicación de la influencia de estas.

Tabla nº2 Funciones del capital natural ligada a los procesos de los ecosistemas.

Funciones	Componentes y procesos de los ecosistemas	Ejemplos de bienes y servicios
<i>Funciones de regulación</i>		
1. Regulación atmosférica	Mantenimiento de los ciclos biogeoquímicos (equilibrio CO ₂ /O ₂ , capa de ozono, etc.)	Protección del ozono frente a los rayos UVA y prevención de enfermedades Mantenimiento de la calidad del aire Influencia en el clima
2. Regulación climática	Influencia sobre el clima ejercida por coberturas de suelo y procesos biológicos (ej. producción de dimetilsulfato)	Mantenimiento de un clima adecuado (temperatura, precipitaciones) para la salud, la agricultura, etc.
3. Amortiguación de perturbaciones	Influencia de las estructuras ecológicas en la amortiguación de perturbaciones naturales	Protección frente a tormentas (Ej. Arrecifes de coral) o inundaciones (Ej. bosques y marismas)
4. Regulación hídrica	Papel de la cobertura del suelo en la regulación de la escorrentía mediante las cuencas de drenaje	Drenaje e irrigación natural
5. Disponibilidad hídrica	Percolación, filtrado y retención de agua dulce (ej. acuíferos)	Disponibilidad de agua para usos consuntivos (bebida, riego, industria)
6. Sujeción del suelo	Papel de las raíces de la vegetación y fauna edáfica en la retención del suelo	Mantenimiento de zonas roturadas Prevención de la erosión Control del balance sedimentario
7. Formación del suelo	Meteorización de la roca madre y acumulación de materia orgánica	Mantenimiento de la productividad de los cultivadas Mantenimiento de la productividad natural de los suelos
8. Regulación de nutrientes	Papel de la biodiversidad en el almacenamiento y reciclado de nutrientes (ej. N, P y S)	Mantenimiento de la salud del suelo y de los ecosistemas productivos
9. Procesado de residuos	Papel de la vegetación y la fauna en la eliminación y procesado de nutrientes y contaminantes orgánicos	Detoxificación y control de la contaminación Filtrado de aerosoles (calidad del aire) Atenuación contaminación acústica
10. Polinización	Papel de la fauna en la dispersión de gametos florales	Polinización de especies silvestres Polinización de cultivos y plantaciones

11. Control biológico	Control de poblaciones mediante relaciones tróficas dinámicas	Control de plagas, plagas y enfermedades Reducción de la herbivoría (control de daños a cultivos)
<i>Funciones de hábitat</i>		
12. Función de refugio	Provisión de espacios habitables a la fauna y flora silvestre	Mantenimiento de la biodiversidad (y por tanto de la base de la mayor parte de las funciones restantes) Mantenimiento de especies de explotación comercial
13. Criadero	Hábitats adecuados para la reproducción	Mantenimiento de la biodiversidad (y por tanto de la base de la mayor parte de las funciones restantes) Mantenimiento de especies de explotación comercial
<i>Funciones de producción</i>		
14. Comida	Conversión de energía solar en animales y plantas comestibles	Caza, recolección, pesca Acuicultura y agricultura de subsistencia y pequeña escala
15. Materias primas	Conversión de energía solar en biomasa para construcción y otros usos	Material para construcciones y manufacturas Combustibles y energía Piensos y fertilizantes naturales
16. Recursos genéticos	Material genético y evolución en animales y plantas silvestres	Mejora de los cultivos frente a plagas y agentes patógenos Otras aplicaciones (p. ej. salud)
17. Recursos medicinales	Sustancias bio-geoquímicas	Medicinas y otras drogas Modelo y herramientas químicas
18. Elementos decorativos	Especies y ecosistemas con usos decorativos potenciales	Materias para artesanía, joyería, adoración, decoración, pieles, etc.

<i>Funciones de información</i>		
19. Información estética	Oportunidades para el desarrollo cognitivo, característ. estéticas de los paisajes	Disfrute paisajístico
20. Función recreativa	Variedad de paisajes con uso recreativo potencial	Ecoturismo
21. Información artística y cultural	Variedad de características naturales con valor artístico	Expresión de la naturaleza en libros, películas, cuadros, folclore, arquitectura
22. Información histórica	Variedad de características naturales con valor histórico y espiritual	Uso de la naturaleza con fines históricos o culturales (herencia cultural y memoria acumulada en los ecosistemas)
23. Ciencia y educación	Variedad de características naturales con valor científico y educativo	Naturaleza como lugar para la educación ambiental Usos con fines científicos
<i>Funciones de sustrato</i>		
24. Vivienda	Provisión de un sustrato adecuado para el desarrollo de actividades e infraestructuras humanas. Dependiendo del uso específico del suelo, se requerirán distintas cualidades ambientales (p. ej. estabilidad del suelo, fertilidad, clima, etc.	Espacio para vivir, ya sea en pequeños asentamientos o en ciudades
25. Agricultura		Comida y materias primas provenientes de cultivos agrícolas y acuícolas
26. Conversión energética		Energías renovables como la eólica, la solar o la hidráulica
27. Minería		Minerales, petróleo, metales preciosos
28. Vertedero		Vertedero de residuos sólidos
29. Transporte		Trasporte por agua y tierra
30. Facilidades turísticas		Actividades turísticas (turismo de playa, deporte al aire libre, etc.)

Fuente: terrestre (AEET) Revista científica técnica de ecología y medio ambiente.

En una publicación de Constanza et al. (1997) plantearon que la infravaloración eco lógica en la toma de decisiones puede explicarse en gran parte por el hecho de que los servicios generados por el capital natural no son adecuadamente cuantificados en comparación con aquellos servicios obtenidos del capital producido por el hombre. (AEET, 2007).

La naturaleza, ecosistemas y capital natural son conceptos que pertenecen al lenguaje común, a la ecología, economía y por lo tanto también a la arquitectura. El uso de estos lenguajes será adaptado a la función del contexto en que se inscriba, de las personas y organizaciones involucradas, para poder conceptualizar los ecosistemas y sus procesos en términos híbridos como capital natural, funciones o servicios, que suponen una adaptación de los conceptos de la ecología al lenguaje que en la actualidad domina la toma de decisiones, la economía y desarrollo de nuestra sociedad. (AEET, 2007)



Fig 24. Conclusión de las incidencias del capital natural en la vida urbana.
Fuente: Elaboración propia

2.5 Parque urbano como activador de la integración social-ambiental

Las ciudades son sistemas complejos que engloban la construcción ambiental tanto como la social. Estas se encuentran en la dialéctica socio-ambiental, reflejando como se relacionan los habitantes y que espacios son entregados según su nivel socio-económico como dice Benton y Rennie (2013) “Las personas marginales, los pobres, los jóvenes y los ancianos, a menudo viven en los peores ambientes urbanos”. Dicho esto, un estudio De la Maza et al. (2002), estudió sobre el tema de la calidad de árboles y áreas naturales en distintas áreas socioeconómicas de la ciudad de Santiago, y efectivamente las áreas donde vivían personas de mejor situación socioeconómica, contaban con una mayor cantidad y diversidad de árboles que las comunas de menor estrato social. Por otra parte, Escobedo (2006) encontró que las comunas de los estratos socioeconómicos bajos, debido a la falta de recursos, ingresos limitados y su actividad económica, confían en las municipalidades para que se encarguen de sus parques urbanos, ya que no pueden mantener jardines, como los de alto ingreso económico.

Ecológicamente, los parques son un link vital en la cadena de tierra que baja desde las montañas y llega a la costa, cumpliendo la misma función socialmente, ya que crean conexiones en la comunidad dentro de las ciudades, a través del uso multiprogramático y multi-etario que estos entregan, cabe añadir que el concepto de parque está ligado en sí con los ideales democráticos de que estos son accesibles para toda clase económica, ya que los parques están hechos para ser de uso público. (Benton y Rennie, 2013).

El legado de Frederick Law Olmsted se basaba en que un parque urbano no solo cobijaría la libertad social, sino que también actuaría como un agente de mejoramiento moral, generando actividades organizadas y deportes, Olmsted (1857) decía que los parques son más que un escenario a contemplar, eran espacios sociales, por lo tanto eran para todo tipo de clase social. Todo esto quedó plasmado en Central Park, Nueva York (1857), que posteriormente Olmsted aplicó en más de 100 proyectos realizados a lo largo de su vida.

Los parques urbanos se convirtieron en un estado fundamental para la revaloración de la sociedad civil, a finales del siglo XIX, particularmente en la idea de que equidad en asuntos y espacios públicos. Toda la transformación de los parques o jardines privados durante el siglo XVIII se fue revirtiendo durante el siglo XIX, a través de las transformaciones políticas democráticas de los gobiernos, lo que implicó el crecimiento de construcción de parques de carácter natural, para demostrar modernidad y así atraer miembros de nuevas clases de negocios y profesionales. La expansión de los parques urbanos durante el siglo XIX, no solo trajo un nuevo discurso sobre la relación del medio ambiente urbano sino que también marcó un hito en cómo se concebía el término equidad como un principio dominante. (Benton y Rennie, 2013).

El uso de los parques, y de los usuarios que lo utilicen depende totalmente de la localización de estos, las facilidades que ofrece y sus características físicas, por lo que el diseño y comportamiento recreacional del parque urbano está ligado directamente a la condición y nivel de servicio que presente, pero también con las decisiones personales de cada usuario (Oguz, 2000).

Un concepto que se suma a este tema, es el capital social, ya que se entiende como una invitación a reconstruir formas de cooperación basadas en el espíritu cívico, como una forma de disminuir las tendencias a la disgregación social y de aumentar la eficiencia de la acción colectiva (Segovia, 2005).

Fernando Carrión (2005) destaca que los nuevos fenómenos urbanos, expresan como en América Latina estamos perdiendo el espacio público, por ejemplo con la fragmentación que existe en las ciudades, en las que se observa un “conjunto de constelaciones discontinuas de fragmentos espaciales, una especie de mosaico de calidoscopio donde los distintos espacios no terminan de encontrarse (Kliksberg, B. 2000).

Los parques son lugares públicos y de encuentro por excelencia, en los que ocurre la interacción entre personas, construcción de identidad y memoria colectiva. El rol que pueden cumplir los espacios públicos (parques) en la integración social es multidimensional. Según Barrón (2016) se engloba en cuatro dimensiones:

- 1) Física, referida a la proximidad que existe entre los diferentes grupos sociales dentro de un mismo espacio.
- 2) Funcional, que habla del acceso efectivo de las personas a oportunidades y servicios en el territorio.
- 3) Relacional, que se basa en la interacción entre diferentes grupos sociales.
- 4) Simbólica, se refiere al grado de identificación que sienten las personas con un territorio común.

Las características de los parques y áreas verdes, tales como el diseño de estos e infraestructura y equipamiento, juegan un rol importante en los beneficios que puedan tener como espacios de integración social, ya que los pueden hacer más o menos atractivas para los usuarios, además de la mantención de estos espacios y sus actividades. Cabe mencionar otra vez, que la ubicación del parque es muy relevante a la hora de quienes asisten a ellos, según el barrio en que estén y si el área residencial o no, tiene algún otro atractivo que logra que sea concurrido por otros que no sean del mismo área.

En Chile la fundación “Mi parque” ha sido la encargada de aumentar la cantidad de parques en las distintas comunas del país, ellos mencionan la importancia de revertir del déficit de áreas verdes y espacios públicos que tienen muchas localidades, pero también recalcan que los parques deben ser

considerados como una herramienta para generar ciudades más integradas y con menor segregación socio-espacial. La **integración** social que se puede dar en los parques urbanos incita a que existe mayor seguridad ya que, “El no conocernos genera desconfianza y acentúa las desigualdades” (Fundación Mi Parque). Al equipar de buena manera un parque se puede lograr que lleguen personas de varios sectores, para disfrutar las actividades dentro de él, lo que construye equidad, por los estándares de calidad que deberían estar presentes en todos los parques dependiendo si se ubican en áreas socioeconómicas altas, medias o bajas, siempre teniendo en cuenta que no puede generarse una expulsión de los habitantes antiguos por la atracción de muchas personas externas, por la plusvalía que puede generar la buena realización de un parque equipado. (Lira M., 2014)

Mientras mayor cantidad o variedad y calidad de los equipamientos de un parque, más variados pueden ser los usuarios, ya que los intereses varían también según las creencias y estilos de vida que lleven las personas, y a la cantidad de recursos y actividades accesibles dentro de su marco económico.

Llevado al caso actual del parque Quinta Vergara, este tiene la cualidad de conectar con el conjunto habitacional “Las siete hermanas” el cual se ubica en uno de los cerros que actualmente tiene uno de los índices de pobreza más altos en Viña del Mar (CASIOPEA, 2014), por lo que este parque conecta la parte alta de viña del mar con el centro de la ciudad, de manera peatonal a través del parque. La conexión peatonal que tiene, no está establecida por la planificación del parque, sino que por los habitantes que la han utilizado como desplazamiento, por lo que regularizar este paso, entregándole seguridad constante para que de esta manera sea un valor potente en vez de una amenaza para los otros usuarios del parque.

2.6 Políticas ambientales-ecológicas

En 1920, en una escuela de Chicago se implementaron términos biológicos en el entendimiento de la ciudad, que muchos estudios previos de las ciudades no consideraban, y de ahí en adelante persistió el uso de términos ecológicos dentro del diseño de las ciudades. (Benton y Rennie, 2013).

Estas políticas referidas al impacto que generan los procesos constructivos, son las que controlan actualmente los modos de construcción, los materiales que se usan tanto para edificios, como para los espacios públicos e infraestructuras, además de buscar que cada proceso artificial, tenga restricciones en cuanto a huellas de carbono y ecológica, uso de recursos naturales e impacto en el medio como las personas, por el creciente avance del calentamiento global, ya que nos afecta a todos, a pesar de que se pronuncie más en las zonas extremas del mundo. (Benton y Rennie,2013)

A partir de estudios se desarrollaron otras definiciones como la huella ecológica, que define cuanta tierra necesita un área urbana, para soportar las demandas de recursos naturales y basura que produce una ciudad. (Benton y Rennie,2013)

2.3.1 Mitigación y adaptación

A partir de lo anterior, se da pie a los tipos de respuesta que existen tanto a nivel global, como local. En la convención sobre cambio climático (UNFCCC) en 1992, se plantearon primeras políticas para reducir los Gases de Efecto Invernadero (GEI), para poder estabilizar la concentración de GEI en la atmósfera, para prevenir la interferencia antropogénica en el sistema climático. El panel internacional de cambio climático (IPCC), define mitigación como “una intervención antropogénica para reducir las fuentes o mejorar la

disminución de gases de efecto invernadero” (Benton y Rennie, 2013). En cambio, la adaptación, se refiere a los efectos que ya están ocurriendo actualmente, a la habilidad de los sistemas para ajustarse al cambio climático, incluyendo las variaciones del clima y sus extremas, para así moderar el daño potencial, y tomar ventaja de las oportunidades o lidiar con las consecuencias. El IPCC lo define así:

“La adaptación al cambio climático, se refiere al ajuste en los sistemas naturales o humanos en respuesta al actual o esperado estímulo o efectos de este, moderando el daño o explotando oportunidades beneficiosas. Se pueden distinguir varios tipos de adaptación, incluyendo la adaptación anticipada y reactivamente, adaptación público-privada, y adaptación planeada”

(International Panel on Climate Change, Glossary of terms, 2012).

Si observamos cómo se lleva la situación hoy en día, las ciudades toman las dos, la que una es afrontar la realidad actual (adaptándose) y la otra es mirar hacia un futuro más sustentable (mitigar).

2.3.2 Políticas Ambientales en Chile

Según lo estudiado sobre las políticas ambientales de Chile, se observa que existe la ley 19.300 de las Bases Generales del Medio Ambiente, la cual se originó en 1998, y solo han habido modificaciones en base a esa ley, siendo que desde 1998 al presente, han transcurrido variaciones drásticas en cuanto al medio ambiente, además de como vemos la naturaleza y la importancia que se le está dando a esta. Por otro lado, existe la agenda 21, creada en 1992, que de manera internacional y local apoya a los distintos países en temas sociales, de economía y medio ambientales, respecto a objetivos y directrices de cómo llegar a ser ciudades más sustentables. La ley 19.300 del Ministerio del Medio ambiente, describe algunos conceptos sobre cómo se deben conservar los espacios de patrimonio natural, y de cómo estos deben sancionar a personas o empresas que influyan de manera negativa en estos. Cabe añadir esa ley exige estudios medioambientales que midan el impacto que las construcciones harán, si es que fuese realizado el proyecto, previo a generar los permisos para que estos se realicen.

Por otro lado, esta la ley de Aportes al Espacio Público que obliga a cualquier tipo de proyecto inmobiliario a generar aportes en la movilidad, áreas verdes, y espacio público en general, pero hay que mencionar que anteriormente (antes del año 2018) solo incluía movilidad. A pesar de la declaración de estas leyes, según la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC, 2018):

“Chile carece de una regulación adecuada y de un marco institucional para normar la provisión de espacios públicos. De hecho, la regulación no explicita el tamaño mínimo ni la cobertura o la calidad de estos. Solo existe la exigencia para los proyectos habitacionales en extensión de ceder cierta superficie para áreas verdes. De esta manera, existe un desafío de generar cierto consenso sobre los estándares mínimos de espacios públicos. “

Esto está expresado en el resumen de infraestructura crítica para el desarrollo de espacios públicos según la CCHC, dejando demostrado los vacíos que existen al momento de ejecutar obras que tengan algún impacto tanto en el mismo lugar de construcción, como en su alrededor físico y ambiental.

A pesar de la presencia del Ministerio del Medio Ambiente y sus leyes, pareciera ser que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) es al que se le hace más referencia, debido al artículo 70 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, que en palabras simples dice, que toda urbanización de terrenos deberá ceder de manera obligatoria áreas de circulación, áreas verdes, desarrollo de actividades deportivas y

recreacionales, y para equipamiento, según lo que diga la Ordenanza General. Además la municipalidad podrá decidir qué lugar es el adecuado para generar tales aportes y estas serán aplicadas proporcionalmente en relación con la intensidad de uso del suelo. Si analizamos lo descrito, no se da lugar a que tipo de equipamientos o a qué tipo de áreas verdes se deben implementar, generando vacíos en cómo se regulan estos aportes y como estos realmente aminoran o no, el impacto ambiental producido por el proyecto.

Según lo expresado en los capítulos anteriores, existen dos tipos de espacios naturales, que se traducen en los naturales “silvestres”, y los espacios naturales artificiales, que son islas pobladas de un verde estético, que por lo general, es césped, el cual tiene un alto mantenimiento por su riego y podado, no aportando realmente al medio ambiente. Los encargados de mantener estos espacios públicos entregados serán los municipios, por lo que esta entidad local debería asegurar que los aportes se sub dividieran en áreas que sean naturalizadas y áreas estéticas artificiales las cuales se relacionen a equipamientos recreacionales, para que se esta manera tenga sentido tal área verde y un real impacto positivo en el medio ambiente y en la ciudad.

2.7 Efectos psico ambientales dentro del entorno natural

Los espacios verdes en las ciudades, forman parte de los principales indicadores de calidad de vida, ya que no tan solo aminoran los estresores de los núcleos urbanos, sino que evitan el desarrollo de desórdenes psiquiátricos. También influyen desde el punto de vista medio ambiental y social, en como impactan o generan beneficios en la comunidad (Falcon, Rivera, Pujol y Casanova, 2007).

Según estudios de la Organización de Salud Mental (OMS) se recomienda que dentro de las ciudades existan mínimo 9 m² de áreas verdes por habitante, a pesar de que idealmente llegaran a 12m². (Spathelf y nutto, 2004). América Latina y el Caribe, tienen un promedio de 3.5 m² de áreas verdes por habitante (Sorensen, Barzetti, Keipi y Williams, 1998) y si promediamos la disponibilidad de m² de área verde por habitante se encuentra en déficit según lo dicho por la OMS. Un gran porcentaje de la población mundial viven en áreas urbanas, lo que hace énfasis en lo importante que son los espacios verdes en las ciudades por lo mencionado anteriormente en este capítulo. El hecho de que exista un déficit relacionado al contacto que tienen los habitantes con las áreas verdes, genera un llamado de atención para la salud pública y ecológica. (Constanza, Mageau, Norton y Patten, 1998).

Desde la psicología han habido estudios que demuestran cómo se vinculan las áreas verdes con los habitantes urbanos y como al tener un bajo nivel de contacto con la naturaleza, se experimenta un alza en la presencia de patologías sociales y problemas de salud, cuando se comparan con los habitantes de zonas rurales. Cuando se menciona salud mental, se refiere al estado de bienestar de una persona que permite que aquellas personas pueden realizar sus habilidades y afrontar el estrés normal de la vida dentro de una ciudad. Varias de estas investigaciones han demostrado que el contacto con la naturaleza impacta positivamente en la presión sanguínea, niveles de colesterol en la sangre, actitudes en la vida y reducción del estrés (Hartig, Mang y Evans, 1991), además de tener menor prevalencia de desórdenes mentales, cuando se tiene acceso a jardines y parques que les permitan recrearse o hacer actividades deportivas.

En el siguiente diagrama (fig 25) se demuestran los vínculos entre cambio climático y salud humana, demostrando como todo está conectado entre sí y puede tener efectos directos o indirectos en la vida de las personas y ciudades. Todo este flujo de influencias ha ocurrido por nuestras propias intervenciones y como hemos ido explotando los recursos naturales de nuestro planeta. La alteración de los ecosistemas repercute en la salud de varias formas y a veces de manera compleja, provocando enfermedades de todo tipo (OMS).

A continuación en la tabla 2, se mostraran algunos ejemplos de efectos positivos y negativos del ambiente en la salud física y mental, que fue extraída de la revista interamericana de psicología (Sociedad Interamericana de Psicología, Puerto Rico, 2014)

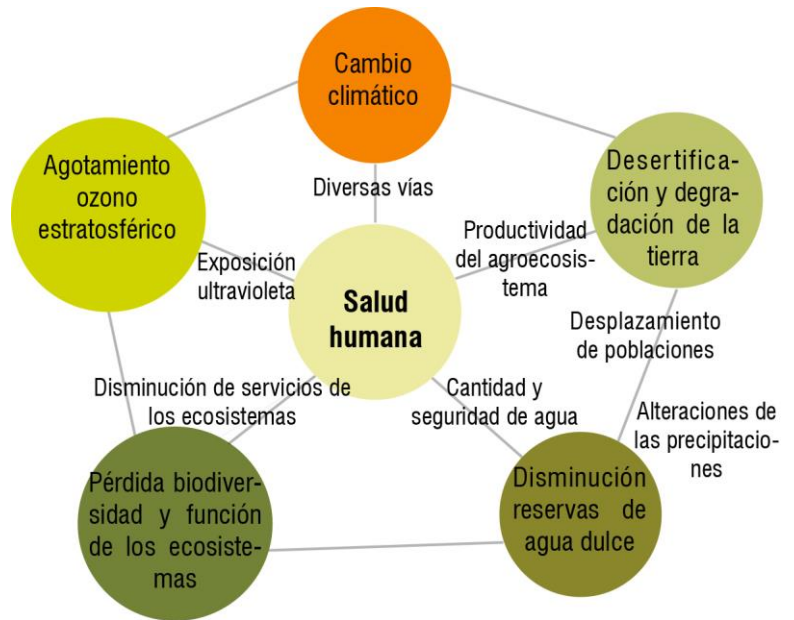


Fig 25. Influencias de las áreas naturales en la salud humana Fuente: OMS

Tabla nº2 Efectos físicos y psicológicos de las áreas naturales en las personas.

Recurso ambiental	Facetas de la salud	Efectos favorables	Efectos desfavorables
Ambientes naturales. Paisajes, bosques, parques y jardines públicos, plantas, vistas de naturaleza en escenarios construidos.	Física	<p>Promoción del ejercicio físico disminuye la obesidad, niveles de colesterol y el riesgo de hipertensión, diabetes mellitus tipo II y enfermedades cardiovasculares.</p> <p>Recuperación postoperatoria más rápida</p> <p>Sentimientos de una mejor salud general percibida</p> <p>Habilidad de relajarse más rápido.</p>	<p>Alergias.</p> <p>Contacto con flora y fauna dañina para el ser humano: serpientes, alacranes, etc.</p> <p>Ciertos desequilibrios ambientales pueden causar daños a la integridad física: inundaciones, tsunamis, erupciones, etc.</p> <p>Radiación ultravioleta.</p> <p>Consecuencias a la salud derivadas de la disminución en la biodiversidad.</p>
	Mental	<p>Potencial restaurativo de los ambientes naturales</p> <p>Reducción de la fatiga mental</p> <p>Mejora del funcionamiento cognitivo</p> <p>Recuperación del estrés</p> <p>Cambios positivos en los estados emocionales</p> <p>Mejora en la cohesión social</p> <p>Incremento en la productividad laboral</p> <p>Optimización del desarrollo cognitivo de los niños (mejor concentración y autodisciplina).</p>	<p>Áreas verdes con problemas de mantenimiento y poca visibilidad incremento en los niveles de inseguridad percibida</p>

Fuente: Revista interamericana de Psicología, 2014)

A través de la tabla podemos observar que la cantidad de efectos favorables es mayor y tiene un impacto que se puede medir a largo plazo. La existencia de áreas verdes naturales y silvestres son pocas en la ciudad, ya que por lo general se construyen esos espacios verdes artificialmente con el crecimiento demográfico, provocando que el contacto con flora dañina sea muy bajo, casi nulo. Cabe añadir que el desequilibrio ambiental ha sido generado por la explotación de áreas silvestres, por lo que reponerlas aporta de manera positiva a los ciclos ambientales, como también al contacto, aprendizaje y recreación con estos espacios que forman parte de nuestro ciclo natural y vernáculo del ser humano.

Posterior al análisis hecho por el artículo, se generan cinco postulados:

1. El contacto con elementos naturales promueve la salud mental.
2. La proliferación de escenarios urbanos debiera ser equilibrada con el acceso a espacios naturales.
3. La aproximación ecológica-social, ofrece una plataforma conceptual a partir de la cual desarrollar investigación innovadora con implicaciones empíricas a múltiples niveles.
4. La psicología puede colaborar con disciplinas como la arquitectura, el urbanismo, la medicina, etc. en el desarrollo de instrumentos que documenten el impacto que las cualidades físicas del ambiente —ej. Naturaleza urbana—, ejercen sobre la salud física y mental de los individuos.
5. La psicología puede ahora contribuir al desarrollo de políticas públicas que promuevan el óptimo funcionamiento tanto del individuo como de las comunidades, a través de la generación de investigación original que documente el impacto de los escenarios verdes sobre la salud mental de los individuos. (Martínez, Montero, López y de la Roca, 2016)

2.8 Lo intangible en un parque urbano dentro del entorno natural

Dentro de los parques urbanos encontramos elementos tangibles, tales como los árboles, arbustos, la tierra, mobiliario, objetos o elementos que podemos tocar. Por otro lado existe lo intangible, que se refiere a lo que sentimos a través de las experiencias que se presentan en nuestro entorno, que se captan por los distintos sensores que tenemos nosotros, las personas incorporados, provocando tanto buenas como malas sensaciones, estimulando nuestros sentidos con diferentes colores, olores, temperatura, etc, que nos hace vivir los parques de una manera más emocional y sensible.

Cuando se menciona lo intangible se busca abarcar los sentidos como el oído, olfato, tacto, gusto y vista, los que se encargan de lograr estimular los sentidos dentro de un paisaje, a través de la transformación de las características de un lugar exterior, son los paisajistas y arquitectos. El paisajismo consiste en modificar las cualidades de un espacio, de manera visual o física para lograr embellecer el entorno, es decir modificar o ayudar al estado anímico de quienes vivan y observen ese lugar (Chacón, 2019).

A través de la creación de parques sensoriales, se generan estrategias de diseño que estimulan los diferentes sentidos, no son solo beneficiosas para la salud física sino también para la salud mental, mejorando las habilidades cognitivas, la regulación a nivel sensorial, entre otros beneficios. También se apela a la inclusión social, ya que en el caso de los niños, la manera de relacionarse es jugando y



Fig 26. Imagen de niña sintiendo las diferentes texturas dentro de un jardín. Fuente: Blog Jardines sensoriales

compartiendo experiencias con los demás niños dentro de un mismo espacio. Diseñar los espacios con materiales naturales, que tengan diferentes texturas, como madera, pasto, arena (fig 24), distintos tipos de árboles con variaciones en sus colores, que generen distintos tipos de sombra, sonidos que medien entre los espacios construidos y los naturales. (Mancuso, 2018).

Los jardines sensoriales son lúdicos y fantasiosos, están hechos con el propósito de ser interactivo y estimular todos los sentidos que usamos para recibir todo tipo de información de nuestro entorno y aprender de él. Estos lugares son ideales para el aprendizaje de la naturaleza y ciencia para los niños, pero no quita lo ideal que son para cualquier persona que quiera explorar distintos tipos de sensaciones. Hay que comenzar por recalcar que todos tenemos diferentes preferencias sensoriales, algunos pueden querer estar en ambientes con paz y tranquilidad, como otros pueden querer estar en ambientes más vivaces.

A través de un artículo de Cristina Moreno (2017) para el centro Penfield de niños, entrega una serie de características o ideas de cómo activar cada sentido:

- a) **Olfato** – Flores y plantas, especialmente las hierbas, pueden agregar diferentes olores al jardín. Los olores de hierbas frescas usualmente son sutiles y no demasiado dominantes, y se les puede animar a los niños que quiebren las hojas entre sus dedos para que suelten aún más de su olor. También hay muchas flores aromáticas de cuales puede escoger, pero a veces pueden ser muy fuertes. Es mejor limitar el número de plantas o flores de olor fuerte que incluye en su jardín, o sembrar plantas que florecen en distintas temporadas, para evitar ser abrumado por el olor. Plantas aromáticas incluyen hierbas como el romero, tomillo, eneldo, orégano, albahaca, y yerbabuena, y flores como las jazmines, gardenias, peonías, y rosas.
- b) **Vista** – Puede estimular el sentido de vista al incorporar flores de muchos colores en su jardín. Puede elegir colores contrastantes o complementarios, o simplemente puede elegir diferentes tonos del color. También puede incluir plantas de diferentes alturas, grosores, tamaños y estilos de hojas. Otra manera interesante de estimular la vista sería al permitir movimiento dentro del jardín, esto se puede lograr con plantas que se mueven en el viento, sembrar flores que atraen las mariposas o pájaros. Objetos que reflejan la luz, tal como espejos o fuentes de agua, también pueden añadir interés visual.
- c) **Tacto** – Existen plantas y flores de muchas diferentes texturas y puede escoger todas las que guste para ofrecer estimulación al sentido de tacto. Esto puede incluir arboles con corteza áspera,

árboles con corteza lisa, musgo, arbustos, y plantas con hojas de diferentes texturas. Plantas pueden tener hojas que se sienten gruesas y cerosas, delgadas y arrugadas, o suaves como el terciopelo. Otras plantas con texturas interesantes pueden incluir flores como los girasoles y bocas de dragón, zacates ornamentales, y Oreja de Borrego. También puede incluir cosas que no son plantas para añadir aún más texturas, tal como mantillo sobre las camas de las plantas, cojines para sentarse, y piedras de diferentes tamaños y formas.

- d) **Sonido** – Incorporar sonidos en un jardín, con plantas y otros materiales. Algunas plantas y zacates hacen sonidos sutiles cuando el viento pasa por ellos, y los sonidos naturales del viento entre las plantas y los pájaros cantando es estimulante. Para añadir más sonidos, otros objetos que se pueden incluir en el jardín, las fuentes de agua o campanas de viento. Las campanas de viento producen diferentes sonidos dependiendo del material de cuales son hechas, y pueden ser de todos tipos de metal, madera, plástico, y hasta vidrio.
- e) **Sabor** – Puede ser especialmente divertido incluir plantas comestibles en su jardín porque los niños pueden ver como su comida crece y quizá hasta sean más dispuestos a probar comidas que de otra manera no querían. Cualquier fruta o verdura que crece en su clima sería una buena adición a su jardín; algunas plantas que crecen fácilmente incluyen ejotes, pepinos, jitomates, fresas, y cerezas. Muchas de las hierbas nombradas previamente también son buenas opciones para introducir a su hijo a sabores nuevos.

2.9 Resumen del marco teórico



CAPITULO 3

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Marco metodológico

En este capítulo se explicará la metodología utilizada para el análisis del parque Quinta Vergara, ubicado en la ciudad de Viña del Mar. Para tener referencias y bases para hacer el análisis, se hizo un breve estudio de casos de parques que tienen un alto estándar y resuelven problemas relacionados a la población tanto como a los problemas territoriales de donde se encuentran ubicados, para de esta manera poder analizar el parque Quinta Vergara desde distintas aristas que los casos de estudio y marco teórico han proporcionado.

A partir de las variables que se obtuvieron, se pudo explorar y obtener las características necesarias para diseñar un parque según las necesidades de los habitantes de Viña del Mar, además de demostrar lo importante que es tanto la ubicación, acceso, integración social y urbana, influencia en la salud y calidad de vida de los habitantes al momento de tener espacios de ocio. Se busca comprender la valoración del parque como área verde y través de los usos que este tiene habitualmente.

A continuación se desglosa la relación de cada capítulo con la base teórica utilizada:

2.1 Postura global del medio ambiente

- Cities and nature, Benton y Rennie, 2013
- Urban sprawl and public health, Frumkin, 2004

2.2 Integración de lo natural en el paisaje urbano

- Cities and nature, Benton y Rennie 2013
- El paisaje y los espacios públicos urbanos en el desarrollo de las sociedades, Canales 2004
- El parque como espacio multifuncional: origen, evolución y principales funciones, Lorca 1989
- Naturaleza y urbano ciudad, Hough, 1995
- Páginas del estado de Chile, París y Barcelona

2.3 Corredores ecológicos como parte de un ecosistema urbano

- Revista Observatorio ambiental, Ávila y Segovia 2014

2.4 Capital natural como bien indispensable para el habitante

- Revista científica técnica de ecología y medio ambiente, AEET 2007

2.5 Parque urbano como activador de la integración social

- Cities and nature, Benton y Rennie 201
- Revista invi n°55, Noviembre 2005, volumen 20:166 a 182

2.6 Políticas ambientales

- Cities and nature, Benton y Rennie 2013
- Cámara Chilena de construcción 2018
- Ministerio de vivienda y urbanismo
- International panel on climate change, 2012

2.7 Efectos psicoambientales dentro del entorno natural

- Revista interamericana de psicología 2016, Vol., 50, n°2: 204-214

2.8 Lo intangible en un parque urbano

- Como crear un jardín sensorial, Crisitna Moreno 2017

3.2 Unidades de análisis

El estudio comienza con una mirada global de las áreas verdes como parques urbanos y como estos se integran, usan e influyen en los habitantes, el medio ambiente y a la ciudad en general, para luego abordar el caso del centro de la ciudad de Viña del Mar, bajando a la escala de parques urbanos, como único parque silvestre, ya que cuenta con un corredor ecológico a sus espaldas, manteniendo flora y fauna que ha existido ahí desde los orígenes de la ciudad. Por otro lado, el parque cumple la función de conectar el plan de la ciudad con el sector de Forestal, a través del conjunto habitacional Siete Hermanas que es el remate del parque por la parte alta de este. Es por esto que el parque Quinta Vergara, es tomado como objeto de estudio, porque su ubicación y características que lo derivan. De esta manera se busca, explorar, comprender y analizar la integración de este, para así potenciarlo e incluirlo mejor a la ciudad, tanto como su reconocimiento y uso por los habitantes de Viña del Mar, encontrar los atractivos y deficiencias que tiene en cuanto a actividades, equipamiento, infraestructura y visión de los habitantes hacia el parque.

Fig. 27 Polígono de estudio de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar. Fuente Elaboración propia en base a plano municipalidad.

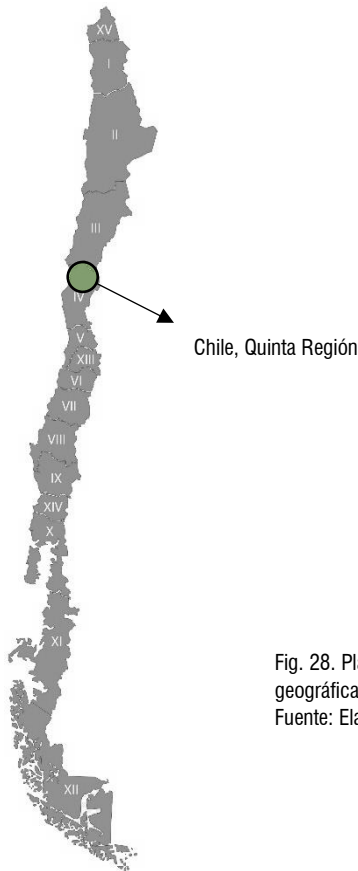
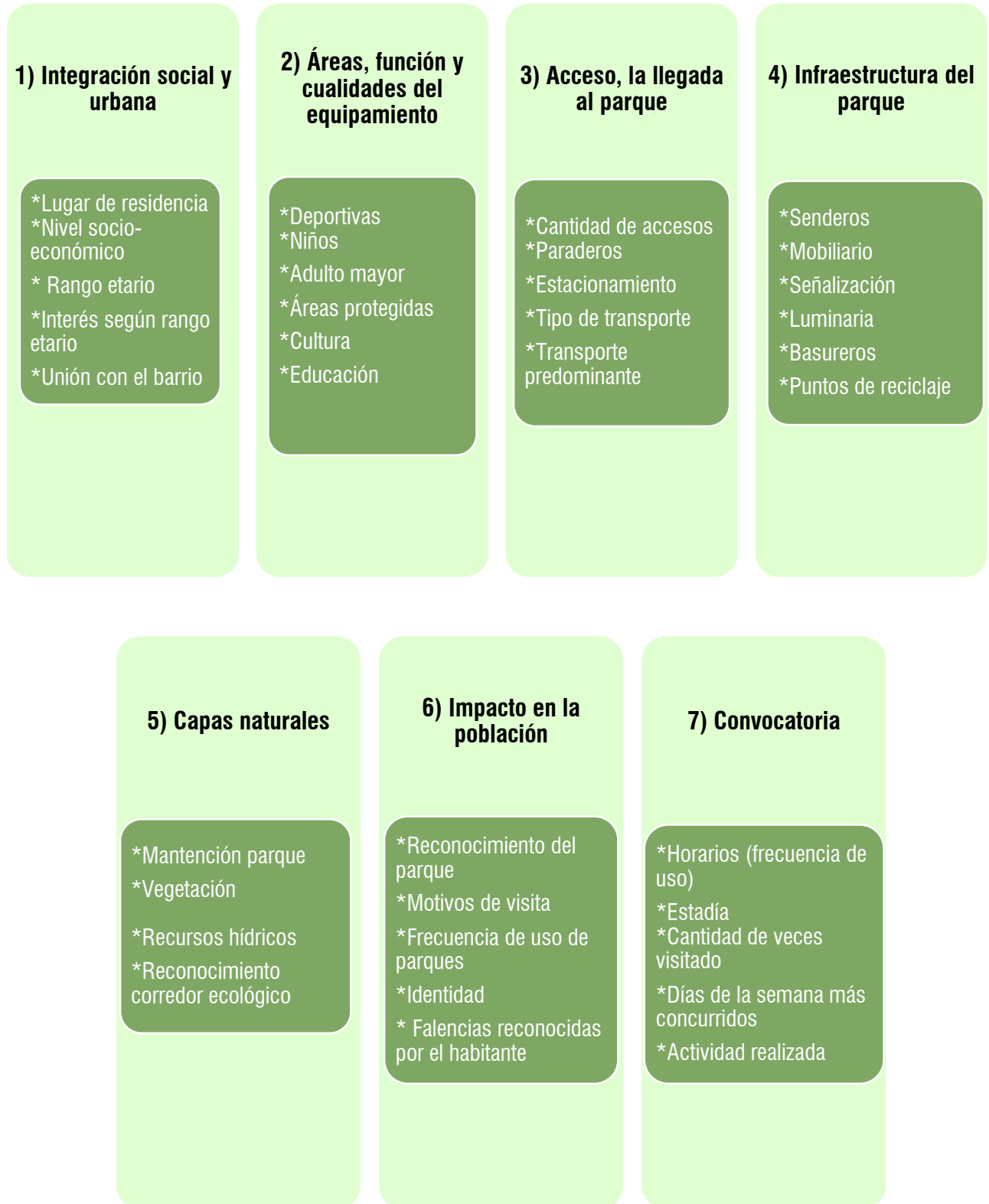


Fig. 28. Plano del País, ubicación geográfica del caso. Fuente: Elaboración propia.



3.3 Variables e indicadores: medición, método y objetivo



VARIABLE 1		Medición variable	Método de Representación	Objetivos específicos
	<i>Integración social y urbana</i>			OBJETIVO 1 Clasificar los usuarios que asisten al parque, desde las aristas mencionadas, a manera de ver el nivel de integración tanto entre habitantes, hasta la unión que tiene con el barrio que tiene el parque actualmente.
1	Lugar de residencia	Encuesta 1	Mapa	
2	Nivel socio económico	Encuesta 1	Datos y esquema	
3	Rango etario	Encuesta 1	Gráficos y datos	
4	Interés según rango etario	Encuesta 1	Esquema y datos	
5	Unión con el barrio	Observación y entrevista	Imágenes y datos	

VARIABLE 2		Medición variable	Método de Representación	Objetivos específicos
	<i>Áreas, función y cualidades del equipamiento</i>		Mapa completo	OBJETIVO 1 y 2 Generar un levantamiento del equipamiento y actividades que cuenta el parque actualmente, para así evaluar un perfil de cualidades de este. Así poder identificar las áreas más deficientes, para poder mejorarlas o incorporar equipamiento complementario, para hacer el parque más inclusivo y atractivo a todos.
1	Deportivas	Observación	Imágenes y datos	
2	Niños	Observación	Imágenes y datos	
3	Adulto mayor	Observación	Imágenes y datos	
4	Áreas protegidas	Observación	Imágenes y datos	
5	Cultura	Observación	Imágenes y datos	
6	Educación	Observación	Imágenes y datos	

VARIABLE 3		Medición variable	Método de Representación	Objetivos específicos
	<i>Acceso, la llegada al parque</i>			OBJETIVO 3 Identificar y comprender el nivel de accesibilidad que tiene el parque y compararlo con el tipo de transporte que predomina en los habitantes que visitan el parque a diario.
1	Cantidad de accesos	Observación	Mapas y datos	
2	Paraderos	Observación y análisis	Mapas y datos	
3	Estacionamiento	Observación	Mapas y datos	
4	Tipo de transporte	Observación	Mapas y datos	
5	Transporte predominante	Observación y encuesta	Gráficos y datos	

VARIABLE 4		Medición variable	Método de Representación	Objetivos específicos
	<i>Infraestructura del parque</i>			OBJETIVO 3 Identificar las cualidades y calidad de la infraestructura presente en el parque, de esta forma elaborar un perfil de deficiencias y potencialidades a manera de poder mejorar la infraestructura para los visitantes del parque y elevar el estándar de este.
1	Senderos	Observación	Imágenes y datos	
2	Mobiliario	Observación	Imágenes y datos	
3	Señalización	Observación	Imágenes y datos	
4	Luminaria	Observación	Imágenes y datos	
5	Basureros	Observación	Imágenes y datos	
6	Puntos de reciclaje	Observación	Imágenes y datos	

VARIABLE 5		Medición variable	Método de Representación	Objetivos específicos
	<i>Capas naturales</i>			OBJETIVO 3 Explorar los tipos de vegetación existentes tanto dentro de las jardines como la ladera y comprender los métodos de mantención. Identificar los recursos hídricos y los usos de estos. Explorar el reconocimiento del corredor ecológico presente y su valoración.
1	Tipos de jardines	Análisis y observación	Mapa, planos y datos	
2	Recursos hídricos	Análisis municipal	Datos y planos	
3	Reconocimiento del corredor ecológico	Encuesta	Gráficos y datos	

VARIABLE 6		Medición variable	Método de Representación	Objetivos específicos
	<i>Impacto en la población</i>			OBJETIVO 2 Explorar y identificar como los habitantes en general ven el parque y como lo valoran a través de la identidad que tiene, además de identificar cual es el mayor atractor del parque, y que elementos lo harían más atractivo.
1	Reconocimiento del parque	Encuesta 2	Gráficos y datos	
2	Motivos de visita	Encuesta 2	Gráficos y datos	
3	Frecuencia de uso de parques	Encuesta 2	Gráficos y datos	
4	Identidad	Encuesta 2	Gráficos y datos	
5	Falencias reconocidas por el habitante	Encuesta 2	Gráficos y datos	

VARIABLE 7		Medición variable	Método de Representación	Objetivos específicos
	<i>Convocatoria</i>			OBJETIVO 1 y 2 Identificar y analizar los usos y atraktividad que se da en el parque, según aquellos que lo visitan habitualmente.- Comprender la potencialidad y preferencia de este espacio por sobre otro, para los habitantes, de esta manera mejorar la experiencia pra aquellos que aún no la tienen
1	Horarios (frecuencia de uso)	Encuesta 1	Gráficos y datos	
2	Estadía	Encuesta 1	Gráficos y datos	
3	Cantidad de veces visitado	Encuesta 1	Gráficos y datos	
4	Días mas concurridos	Encuesta 1	Gráficos y datos	
5	Actividad realizada	Encuesta 1	Gráficos y datos	

3.4 Técnicas para la recopilación de datos:

Los datos recopilados tienen un enfoque mixto, ya que de lo cualitativo se obtuvo experiencias a través de la encuesta 1, aplicada a 10 personas de manera equitativa en cuanto a rango etario, la encuesta 2 online, aplicada a 89 personas de manera aleatoria, a manera de obtener una visión global del parque por los ciudadanos. También se observó el estado actual del parque, su infraestructura, sus áreas y actividades que se desarrollan, para obtener un perfil de potencialidades y deficiencias. Por otro lado, los datos cuantitativos, mediante los estándares de calidad propuestos por ciertas organizaciones que establecen un mínimo de áreas verdes, distancias accesibles para un habitante sin automóvil, además de aplicar una entrevista online que responde al conocimiento general y una física.

Encuesta 1 física, aplicada a personas que estaban dentro del Parque Quinta Vergara

- Nombre:
- Edad:
- Lugar de residencia:
- Ocupación:
- Estado civil:

- Horarios concurredos:
- Estadía (horas)
- ¿Cómo llega al parque: a pie - bici - auto micro/metro
- ¿Qué días viene?:
- ¿A qué viene?:
- ¿Qué le gusta del parque?:
- ¿Tiene lugar favorito?:
- ¿Porque viene a este lugar y no a otro?:
- ¿Que cree usted que necesita el parque para ser más atractivo?
- ¿Considera que es un lugar seguro?
- ¿Existe información suficiente del parque y sus actividades?:
- ¿Cómo se informa de las actividades?:
- ¿Sabía que el parque forma parte de un corredor ecológico?

Encuesta 2 online, aplicada a un espectro mayor de personas, dirigida al conocimiento general del Parque Quinta Vergara.

- Edad:
- Género
- Ocupación
- Comuna de residencia

- ¿Conoce el parque Quina Vergara? Si - No
- Si su respuesta fue sí, ¿Por qué lo conoce?
Respuesta abierta
- ¿Siente que este parque forma parte de la identidad de Viña del Mar? Sí - No
- ¿Qué tan seguido visita un parque o un área verde?
Nunca – Una vez al año – 1 o 2 veces por mes – 2 o más veces a la semana – 1 vez a la semana
- ¿Si visita parques o áreas verdes, cuáles y dónde?
Respuesta abierta
- ¿Relaciona la Quinta Vergara solo al festival de música de Viña del Mar? Sí - No
- ¿Le gustaría que hubiera más información sobre este parque? Sí - No
- Si ha visitado este parque, ¿Cuál ha sido el motivo?
Festival de música – Pasear – Ferias o exposiciones – Artequín – Aún no lo visito

CAPITULO 4

Análisis y resultados del caso

4.1 Presentación del caso

El caso a analizar es el Parque Quinta Vergara, ubicado en el centro de la ciudad de Viña del mar, en el corazón de lo que alguna vez fue de los terrenos de la hacienda “Siete Hermanas” (que abarcaba desde el cerro Barón en Valparaíso hasta El Salto), cuenta con aproximadamente 30 hectáreas (298.890m²). Este parque tiene la cualidad de ser un remate del corredor ecológico y santuario de la naturaleza Palmar el Salto (ver fig. 22, capítulo 2.3) que pasa también por el conjunto habitacional las Siete Hermanas.

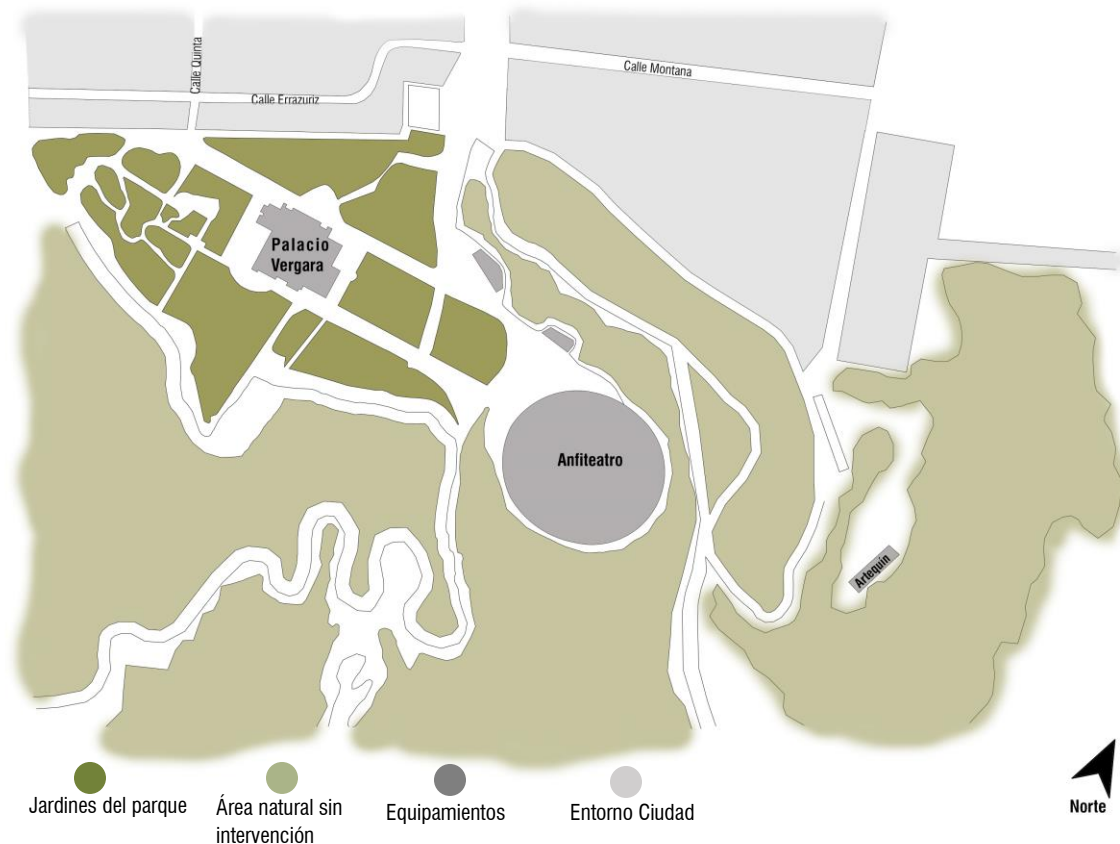


Fig. 29 Área del Parque Quinta Vergara. Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la figura 27, el parque cuenta con un área de jardines designada como tal por lo que solía ser el patio del palacio, el cual fue diseñado con ayuda de paisajistas franceses, quienes incorporaron, piletas, arbustos, estatuas, además de diseñar los senderos y las uniones con el cerro. Tanto la Quinta como el Palacio Vergara fueron adquiridos por la Ilustre Municipalidad de Viña del mar en el año 1941, para luego el año 2000 lo declaró Edificación Histórica, por último en el año 2008 fue declarado Monumento histórico.

4.2 Variable 1: Integración social y urbana

A) Lugar de residencia de los visitantes



Fig. 30 Plano de ubicación aproximada de residencia de los habitantes encuestados.. Fuente: Elaboración propia

Cómo se observa en la figura 30, un 50% que asiste al parque Quinta Vergara, vive en el Plan de Viña del mar, por la facilidad de acceso y cercanía que tiene para ellos. Un 20% provienen de Valparaíso de manera ocasional en la semana, el otro 20% desde Santa Inés y un 10% de Calera. Se puede inferir que según el desarrollo que tiene este parque, no se convierte en un punto atractivo al interior de la ciudad, infiriendo que el borde costero opaca el uso del parque, ya que el equipamiento del borde costero está mejor habilitado y cuenta con infraestructura más inclusiva y completa.

B) Nivel socio-económico



Fig. 31 Clasificación de los encuestados en el parque, según la profesión e ingreso aproximado. Fuente: Elaboración propia

A partir de la clasificación por quintiles, que estable aproximadamente un promedio de ingreso en el hogar, según la ocupación del habitante. Se organizaron los 10 habitantes, de la encuesta física, dentro de los niveles socio-económicos estándar. Dentro de la clasificación tres de los encuestados no se encuentran en ninguna categoría debido a que son estudiantes, y no se pudo obtener información extra para poder categorizarlos.

Esto expresa directamente que no existe un buen nivel de integración social dentro del parque urbano, ya que solo se encuentran tres quintiles (E, C3 y C2) dentro del lugar. Se puede inferir que al momento de realizarse actividades, como ferias, visitas al Artequín o al Festival de Música de Viña del Mar, personas de todos los quintiles asisten por un interés en común que convoca a grandes masas.

Respecto a lo estudiado en las variables 6 y 7, de convocatoria e impacto en la población, se demuestra el poco compromiso con asistir a áreas verdes sin actividades constantes.

C) Rango etario

Visitas al parque según rango etario

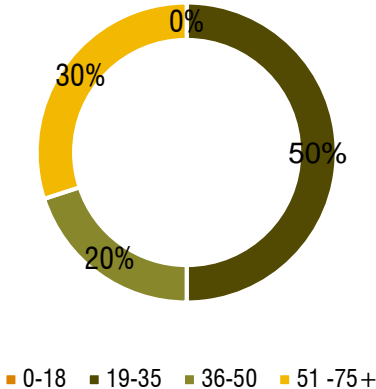


Fig.32 Elaboración propia

Visitas al parque según rango etario Encuesta online

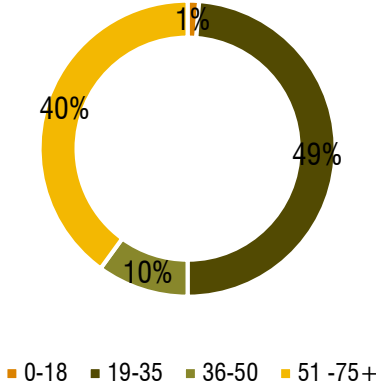


Fig. 33 Elaboración propia

A manera de generar un contraste con los que han visitado el parque ocasionalmente con los visitantes habituales, según el rango etario, se exponen estos dos gráficos, el de la izquierda basado en la encuesta física y el de la derecha, basada en la encuesta online. Como se observa en el primer gráfico demuestra que existe 0% de visitas de la primera categoría, esto va referido a los que responden la encuesta directamente, debido a que se puede observar en la variable 7, que dentro de los motivos de visitas es llevar a hijos o nietos, los cuales no van por opción propia, sino que son llevados debido a la tranquilidad y seguridad que entrega el parte, según lo expresado por los encuestados. Dentro de la misma categoría en el segundo gráfico, un 1,25% ha asistido al parque, pero el motivo ha sido por asistir al festival de música. La segunda categoría (18-35 años), forma un 50% de los que visitan el parque y por el otro lado, un 48,75% ha visitado el parque, de los cuales solo la mitad, ha ido realmente a disfrutar del parque. La tercera categoría (35-50 años), un 20% son habitantes de esta edad que estaban en el parque y un 10% entra en esta categoría en los encuestados online. En la última categoría (51- 75+) un 30% son los visitantes de esta edad y por último un 40% de los encuestados online ha

asistido al parque. Cabe añadir que del total encuestado de manera online, solo un 42% ha ido al parque a disfrutar de tal, ya que el mayor motivo de conocimiento y uso de este ha sido debido al festival de música o ferias ocasionales. De esta manera se puede ligar que la baja asistencia, por aquellos que no son visitantes habituales, es debido a la falta de actividades constantes o mayor publicidad de ellas y a la baja costumbre de visitar áreas verdes.

D) Interés según rango etario

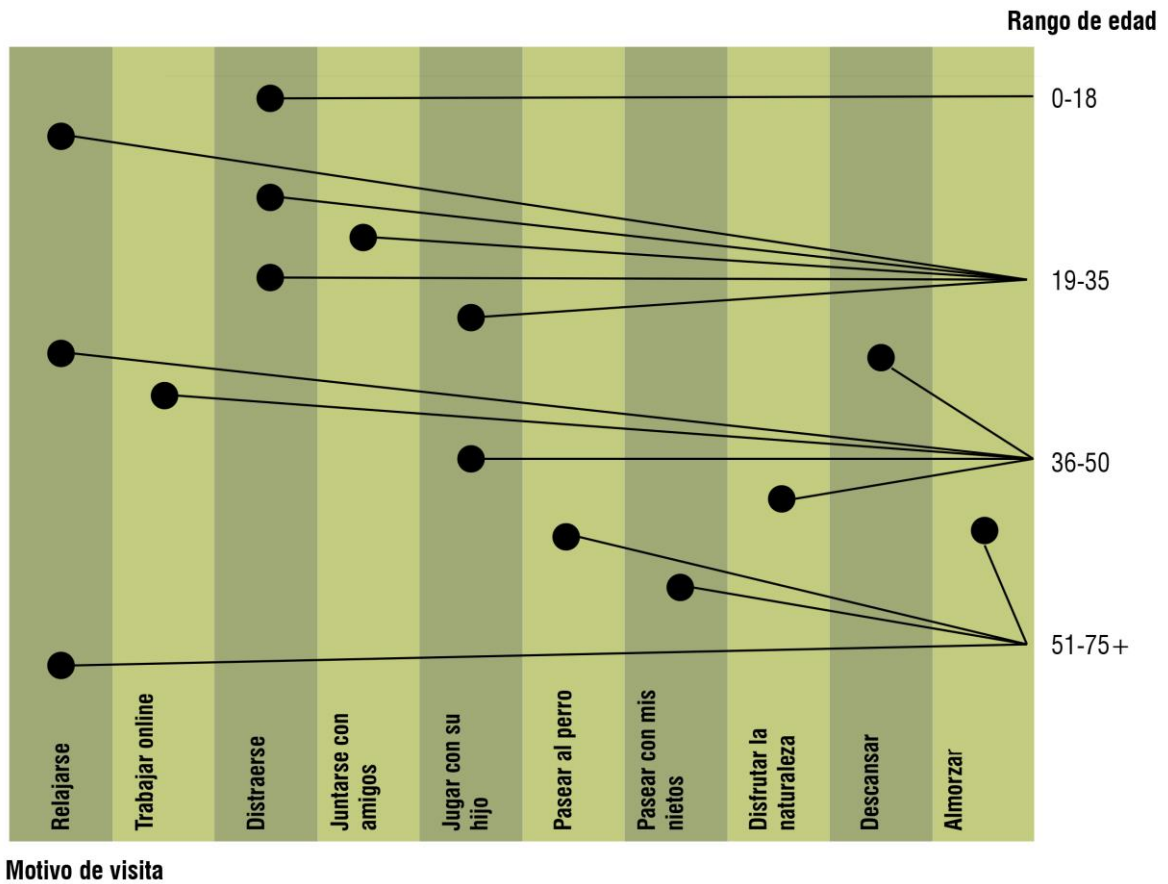


Fig. 34 Clasificación por interés de visita al parque, según rango etario. Fuente: Elaboración propia

Cuando se observa la figura 30, refleja que el único motivo que se repite en los rangos que contienen más habitantes, que son la categoría de 19-35, 36-50 y 51-75+, es el de relajarse, que es uno de los motivos que más predomina a la hora de visitar un parque, debido a que psicológicamente es atractivo un lugar rebosado de naturaleza. Así mismo se repite distraerse, cuando hablamos de distraernos, en este caso es de la ciudad, del bullicio, de la multitud, de la inseguridad, todos conceptos mencionados por los encuestados, es así como este parque atrae a las personas que lo visitan, ya que de eso se desliga que aquellos con hijos o familia lleven a otros a sentir lo mismo que ellos, relajarse, jugar en un ambiente seguro, disfrutar la naturaleza. Los motivos expresados se pueden referir en su mayoría a recreación y ocio, sin alguna actividad presente dentro del parque, son acciones que nacen de la necesidad de cambiar las sensaciones que se tienen dentro de un área urbana, a pesar de esto, un 90% de los encuestados, resalta la falta de actividades continuas dentro del parque, infiriendo que eso lo haría más atractivo aún, esto se respalda en la variable 6 (p. xx), debido a que el impacto que tiene el parque en la población es debido a sus actividades, tales como el festival de música y ferias

ocasionales, y el pasear dentro del parque, que va dirigido a lo que era común en los visitantes activos, queda como el menor porcentaje de opción de visitar este parque urbano.

E) Unión con el barrio

Se observó a través de las encuestas, que un 50% de los visitantes vivía a menos de un kilómetro del parque, lo que lo hace accesible a pie, bici en su mayoría, demostrando que para los que viven en su proximidad, valoran el poder acceder a un área verde silvestre de manera tan simple, fácil y gratuita.

Por otro lado se investigó la relación que existe del trayecto que conecta con el conjunto habitacional Siete Hermanas, que se encuentra ubicado en Forestal, atraviesa por el mismo parque (fig. 35). Esto fue un acuerdo con la Municipalidad de Viña del Mar para facilitar la movilidad de los residentes de aquel conjunto, debido a que el único transporte desde el plan al conjunto, son los colectivos, de los cuales solo una línea llega al conjunto habitacional.

Según lo entrevistado por algunos de los que atravesaban este camino, es una mejor opción a la hora de bajar, debido a que se hace ameno caminar hacia la ciudad a través de la naturaleza y además que a veces la espera del colectivo, se demora más que caminar hacia el plan a través del parque. Para aquellos más jóvenes, prefieren subir y bajar por el camino, también por la rapidez o por conflictos con los mismos colectiveros. Es así como este parque forma parte del tránsito diario de varios de los habitantes que habitan en el sector de Forestal, generando un amortiguador y unión entre un sector y otro a través de la ladera habilitada para el tránsito, provocando una conexión y valorización mayor por el espacio natural.

Como se observa en la imágenes (fig. 33 y 34), el conjunto se ve envuelto por la naturaleza del parque que sube por el cerro, que no se habita, pero cuenta como parte del parque de igual manera, además cuenta con el acceso directo y exclusivo al parque por la parte baja del conjunto. Debido a esto, el residente del conjunto vive en constante presencia de un entorno natural silvestre, que tiene un efecto de tranquilidad, que transmite la sensación de un oasis, aislado de todo el bullicio de la ciudad, que se encuentra solamente a 15 minutos caminando, convirtiéndose el parque y ladera en la unión entre un sector y otro, es un ensamble ambiental. Entonces, aunque el parque no convoque a todos los tipos de habitantes, con aquellos que sí, el vínculo existente es directo y cotidiano, pasa a formar parte de sus vidas como algo esencial.

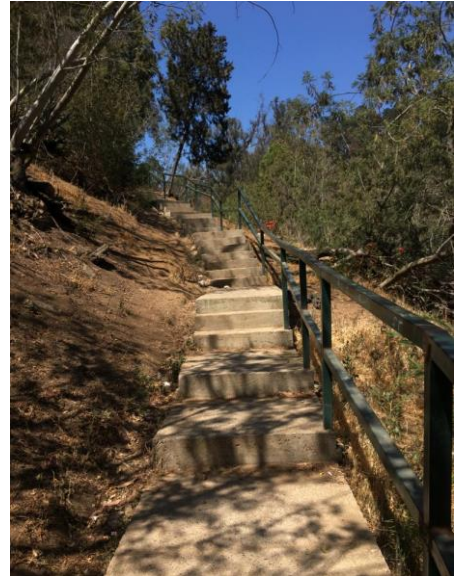


Fig. 35 Escalera que conecta al sendero que conecta con el conjunto. Fuente: Elaboración propia

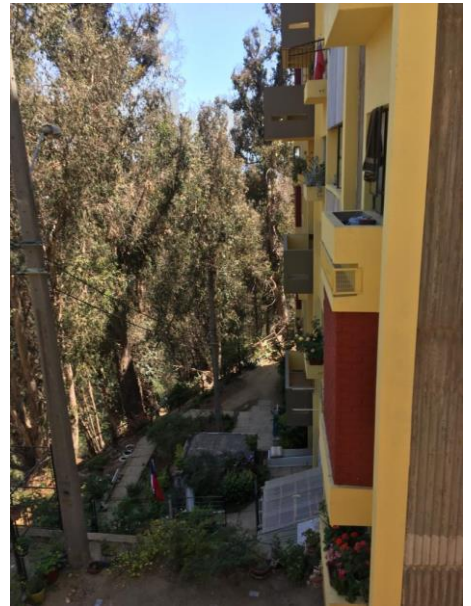


Fig. 36 Limite del conjunto con el parque. Fuente: Elaboración propia

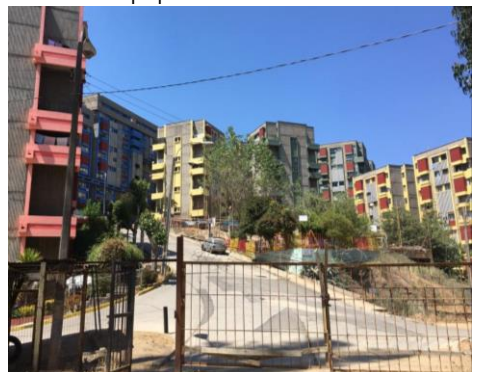


Fig. 37 Limite del sendero entre el parque y el conjunto. Fuente: Elaboración propia

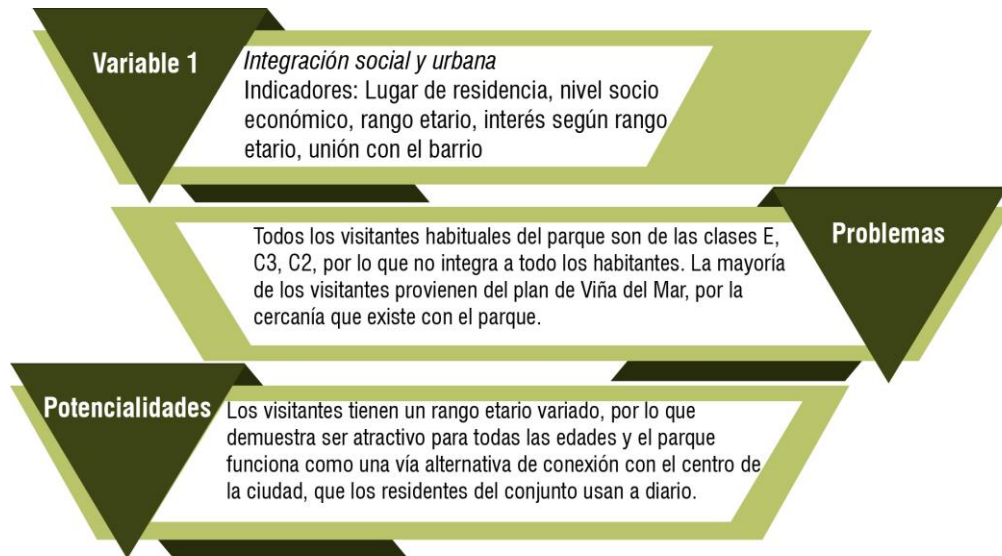


Fig. 38 Esquema de los problemas y potencialidades de la variable 1. Fuente: Elaboración propia

4.3 Variable 2: Áreas del parque, funciones y equipamiento

El parque cuenta principalmente con tres áreas dentro de los jardines, el de los poemas, de figuras de animales y el resto con flora chilena (ver fig. 39). Por otra parte dentro de la extensión del parque



Fig. 39 Mapa de los usos y programas del parque. Fuente: Elaboración propia

podemos encontrar algunos soportes para ejercitarse, área de juegos para niños, baños para hombres y mujeres, cafetería, edificio de la PDI, el anfiteatro y el Museo Artequín.

A continuación del reconocimiento de las áreas y equipamientos del parque, se hizo un levantamiento en el cual se analiza el funcionamiento y las cualidades de cada espacio, que se deriva en un juego parcial de luz y sombra por la cantidad de vegetación que tiene el parque.

Área de los poemas: Este se conforma mayoritariamente a través de un recorrido el cual se acompaña de unas rocas que tienen incrustadas peonas tanto de Pablo Neruda como de Gabriela Mistral. No tienen una disposición que las organice exactamente todas en un mismo lugar, sino que al recorrer los jardines se encuentran expuestas para que el habitante las pueda ver y leer los poemas. No cuentan con ningún tipo de indicación previa a llegar a ellas, solo a la entrada del parque se encuentra una reseña de ambos poetas a manera de introducción a su trabajo.



Fig. 40 Imagen de una de las rocas con poema de Pablo Neruda.. Fuente: Elaboración

Jardín de figuras de animales: La procedencia de las figuras escultóricas de animales no es clara, ya que no hay mucha información, ni tampoco una nomenclatura en el lugar de que son, quien las hizo y cuál es su propósito o valor. Estas se encuentran dispuestas dentro de una de las áreas demarcadas de los jardines como se muestra en la figura 41.



Fig. 41 Imagen de las figuras escultóricas de animales en los jardines. Fuente: Elaboración propia

Jardines de flora chilena e importada: El resto de los jardines están compuestos en su mayoría por una variedad de palmas y otros árboles tanto importados desde California, Australia y China como autóctonos.

Los árboles que se encuentran tienen carteles en los troncos o al frente de ellos, los que contienen la información de cada especie dispuesta en los jardines.



Fig. 42 Imagen de tronco con etiqueta en los jardines. Fuente: Elaboración propia

Áreas de juegos para niños: Existen dos áreas que cuentan con juegos para los niños, una de ellas está ubicada por el lado izquierdo del parque, a las afueras del Museo Artequín y el otro dentro de las zonas de jardines, por el lado derecho. Como se ve en la fig 44., los juegos tienen más relación con la imaginación que el niño tiene al ver estos objetos y utilizarlos de manera más abierta en cuanto al tipo de actividad que se realiza, ya que cuenta con una explanada sin obstáculos alrededor.



Fig. 43 Imagen de las figuras escultóricas de animales en los jardines. Fuente: Elaboración propia

Por el otro lado, donde están los jardines, los juegos tienen un enfoque tradicional o estándar, que son pre fabricados, compuestos de plástico y metal. La capacidad de los juegos existentes es para un aproximado de 12 niños.



Fig. 44 Área de juegos pre-fabricados para niños. Fuente: Elaboración propia

Área deportiva: Por el costado del área de juegos, se separa por un nivel una zona que tiene una serie de máquinas para ejercitarse, que son las que se encuentran dentro de otros espacios públicos de la ciudad, de diseño estándar.

Baños: El parque cuenta con un área de baños para mujeres y otro para hombres (fig 46), los cuales se ubican justo en la entrada del anfiteatro. El museo a su vez, cuenta con baños dentro de él, independientes a los del parque, ya que la distancia entre el museo y los baños que dispone el parque, es aproximadamente de 500 metros.



Fig. 45 Área de juegos pre-fabricados para niños. Fuente: Elaboración propia

Cafetería: En las cercanías tanto del baño como el anfiteatro se encuentra ubicada una cafetería (fig 47), la cual ofrece lo básico (café, sándwich, snacks) y por el otro lado, donde ubica el museo existe otra cafetería (fig 49).

Museo Artequín: Es un museo educativo de arte dedicado a enseñar sobre la historia del arte, con una metodología lúdica y participativa que se complementa con reproducciones de obras de arte. Su colección de reproducciones cuenta con obras representativas de artistas fundamentales de la historia del arte, reproducciones escultóricas de obras que abarcan desde el arte egipcio al siglo XX, además de una colección de reproducciones de pintura nacional y latinoamericana. (Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio, 2019). El museo cobra la entrada, pero tiene un bajo costo, la entrada general tiene un valor de \$1500 pesos y para niñas, niños, estudiantes y 3ª edad tiene un valor de \$800 pesos.



Fig. 46 Baños del parque. Fuente: Elaboración propia



Fig. 47 Cafetería 1. Fuente: Elaboración propia



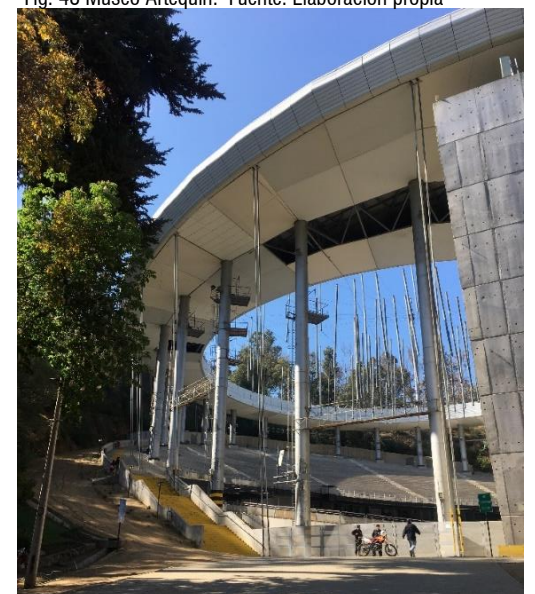
Fig. 49 Cafetería Artequín. Fuente: Elaboración propia



Fig. 48 Museo Artequín. Fuente: Elaboración propia

Anfiteatro Quinta Vergara: El actual anfiteatro fue construido el año 2002, pero desde 1960 ha estado ubicado en este lugar. A pesar de que está dispuesto para otras actividades además del festival de música de Viña del Mar, por lo cual es más reconocido y lo que genera mayor atracción y convocatoria al lugar cuando este se realiza durante el mes de febrero año a año. Cuenta con una capacidad de 14.000 personas y la mayor infraestructura y tecnología dentro del parque. Este se encuentra abierto en el área de las butacas, por lo que se observa que los habitantes dentro del parque utilizan las sillas del auditorio.

Fig. 50 Anfiteatro Quinta Vergara. Fuente: Elaboración propia



Palacio Vergara: Construido en 1906, se erigió sobre las dos casas anteriores de la familia Vergara. Tiene un estilo gótico veneciano y tiene una superficie de 2.646 m² aproximadamente. El año 2008 se nombró monumento histórico y mientras estuvo en buen estado, funcionaba como museo y escuela de bellas artes. El terremoto del 2010 afectó la estructura del edificio, lo que llevó a su remodelación que tardó 5 años en comenzar y desde el año 2015 al día de hoy sigue sin estar terminado, quitando una de las mayores atracciones del parque.



Fig. 51 Palacio Vergara. Fuente: Elaboración propia

Edificio PDI: Debido a algunos carteles se puede ver donde se ubica pero no hay más información al respecto.



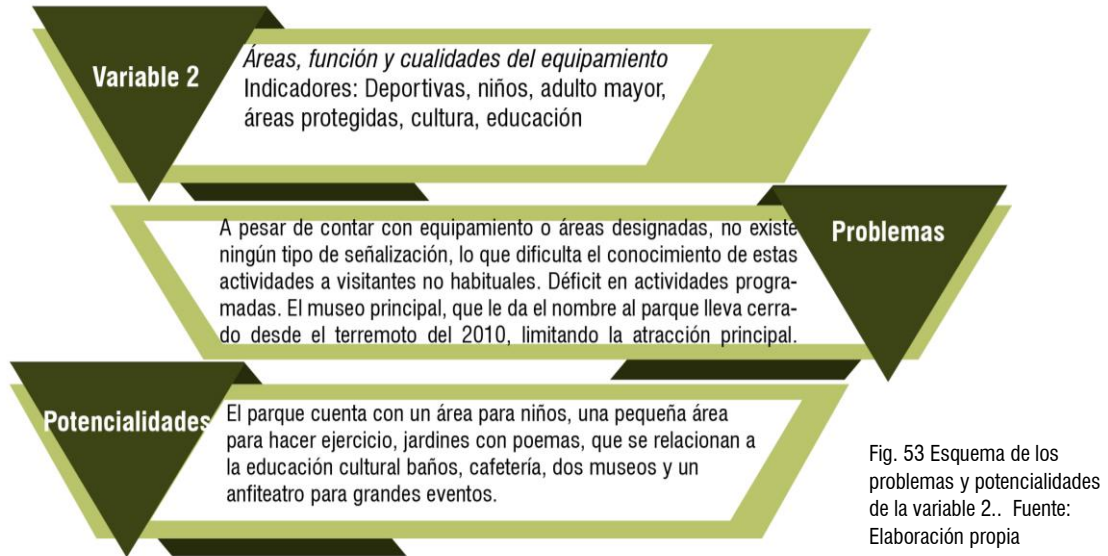
Fig. 52 Edificio PDI. Fuente: Elaboración propia

A partir de los tres equipamientos de tipo ocio-culturales que serían, el Museo Artequín, el anfiteatro y el Museo Palacio Vergara, se genera esta tabla comparativa para comprender si hay factores naturales como la topografía, distancia desde el acceso y la capacidad que afecten en el uso y atractivo de los equipamientos.

Tabla n°3 Distancias y cualidades del lugar según el equipamiento e influencia en el uso.

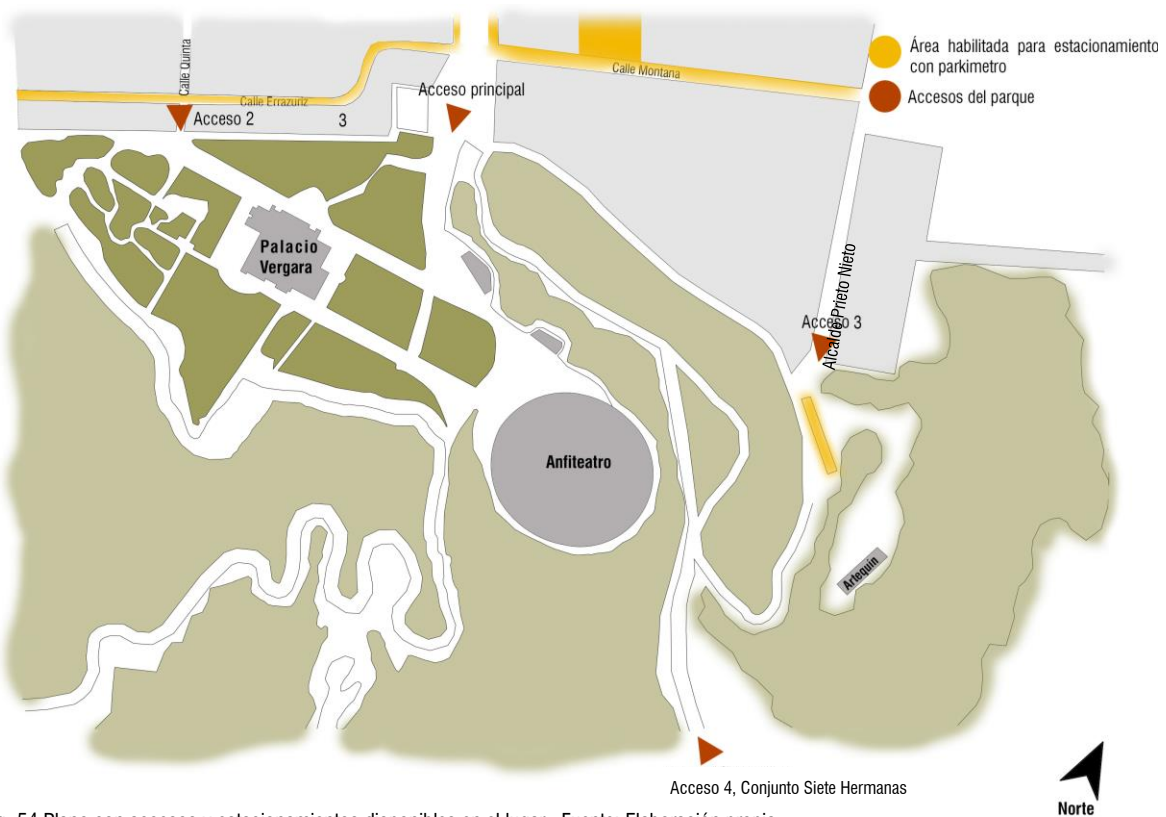
	Programa	Capacidad	Distancia desde acceso principal	Cualidad visual	Dificultad de llegada
Artequín	Museo didáctico infantil y cafetería	80-150 personas	400 metros	Oculto detrás del cerro de topografía natural, que perfila la calle interior	Llega por calle interior del parque o se accede por otra calle aledaña a la del acceso principal
Palacio Vergara	Museo y edificio patrimonial	800 personas	195 metros	Perímetro cercado con planchas de madera, limita la visión y uso de este	Ninguna, ubicado al centro del parque, abierto a la visual de los habitantes. Actualmente cercado por restauración
Anfiteatro	Eventos musicales o culturales	15.000 personas	240 metros	Se visualiza desde el acceso por la embergadura de la construcción	Ninguna, se proyecta al final del acceso principal por el lado izquierdo

Como se observa en la tabla n°3, el Museo Artequín es el que se encuentra más alejado del acceso principal, el que tiene menor capacidad y que además no tiene un alcance visual directo, ya que se encuentra ubicado por un costado del parque, al que se llega a través de un camino interior. Esto puede reflejarse en los resultados de la variable 6 de convocatoria y 7 de impacto en la población, a través del motivo de visita al parque, que demuestra que el Artequín es el menos visitado, a pesar de ser el único que tiene señaléticas de distancia y ubicación respecto al acceso.



4.4 Variable 3: Accesos, la llegada al parque

A) Cantidad de accesos y estacionamientos



El Acceso La entrada principal del parque, es el que encuentra más expuesto a la vista de los peatones, que cuenta con una explanada que funciona como atrio al parque urbano, que a pesar de su extensión, se limita por una reja que porciona el acceso, a un hueco de una puerta, opacando lo acogedor que podría ser

una entrada a un parque como este. El acceso número dos está ubicado por calle Quinta, que es por la cual el transitan los autos particulares como transporte público especial (que tiene recorridos hacia el interior), por lo que es visible de manera directa al desplazarse por esa calle, pero a su vez parece un acceso de automóvil, dispersando también la importancia del acceso principal. El acceso número 3, se encuentra al frente de donde está ubicado el Artequín, lo que hace que este sea utilizado en el caso de visitar el museo directamente y el último acceso, que mayoritariamente es utilizado por habitantes que transitan entre el conjunto las siete hermanas y el centro de la ciudad, ya que en algunos casos les es más agradable transitar a través de la naturaleza, ya que existe solamente una línea de colectivos, la n° 12, que es la que sube al conjunto, de esta manera el parque es un aporte en el cómo se desplazan los habitantes de este sector de la ciudad.

El hecho de que el parque cuente con tres accesos oficiales, ya que todos tienen la misma hora de apertura y cierre, genera que este sea altamente accesible desde distintas partes de la ciudad, que es una de las cualidades a destacar, porque puede conectar un sector con otro a través de esta área verde silvestre que se encuentra amortiguando la transición del cerro al plan. Por otra parte, la única parte del parque que cuenta con estacionamientos propios, es por el acceso del Artequín, que es totalmente gratuito. Todos los demás estacionamientos ubicados a las afueras del parque, tienen una tarifa por minuto entre 20 y 30 pesos, siendo un aspecto negativo para el que quiera llegar al parque en auto privado. A pesar del cobro por parquímetro, no refleja gran impacto a los visitantes habituales, ya que su mayoría llega a pie o en transporte público, según los datos recopilados en la variable 6 a través de una encuesta.

B) Paraderos y tipo de transporte público



A partir de un radio de 500 metros aproximadamente desde el parque hacia la ciudad, se generó un conteo de los paraderos según el tipo de transporte público. Existen 11 paraderos de micro/bus y 2 estaciones de metro. Los paraderos marcados son destino de recorridos tanto de Valparaíso, Con Cón, Quintero, Reñaca, Quilpué, Villa alemana, Limache y Casa blanca, demostrando que la

movilidad desde el parque es funcional y proporciona una cobertura a toda la región.

C) Recorridos desde el paradero hasta el parque



Los paraderos marcados en la figura 56. no son todos los que existen en el sector del plano, pero son los más relevantes dentro de un recorrido a pie moderado, además de abarcar micros o metros provenientes del interior, de Valparaíso y del sector costero hacia el norte de Viña del Mar.

A continuación se describirá la distancia de cada recorrido marcado, desde el paradero al acceso del parque:

- n°1: 550 metros
- n°2: 524 metros
- n°3: 470 metros
- n°4: 520 metros
- n°5: 269 metros
- n°6: 276 (acceso secundario) o 417 metros al acceso principal
- n°7: 418 (acceso secundario) o 582 metros al acceso principal
- n°8: 515 (acceso secundario) o 686 metros al acceso principal
- n°9: 210 metros
- n°10: 570 metros (acceso secundario) o 718 metros al acceso principal
- n°11: 235 metros
- n°12: 444 metros al acceso principal o 307 metros a acceso Artequín

Al observar los recorridos, siendo lo más lejanos 718 metros para llegar al acceso principal, que se convierten en aproximadamente en 8 minutos caminando sigue siendo una distancia accesible para recorrer a pie. El más cercano es de 210 metros, desde la estación de metro Viña del Mar. Esto demuestra la facilidad que existe para llegar a este parque urbano, pero a pesar de esto, sigue encontrándose escondido a los ojos de los peatones que no tienen la costumbre de visitar el parque,

dejándolo fuera del recorrido de muchos habitantes que concurren el centro de la ciudad. (Según encuestas aplicadas en la variable 6).

Cabe añadir que la calle Viana – Álvarez, que se encuentra paralela al acceso del parque Quinta Vergara, es una de las arterias viales más grandes de la ciudad, que a diario contiene gran flujo vehicular y peatonal, por el acceso hacia la ciudad desde ambos extremos. Perpendicularmente se llega desde el norte de Viña del Mar.

D) Transporte predominante

Como se observa en el gráfico el transporte predominante para llegar al parque, es a pie con un 60%, en segundo lugar predomina el transporte público con un 30% y por último en auto y en bicicleta, ambos con un 10%.

Transporte predominante

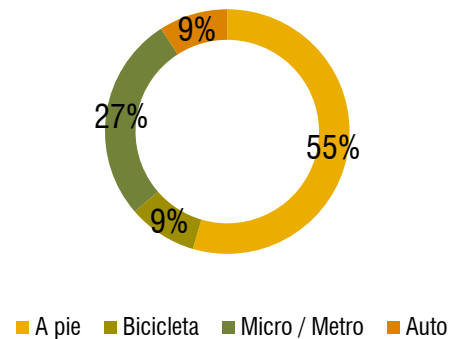


Fig. 57 Gráfico en base al transporte más utilizado para llegar al parque. Fuente: Elaboración propia

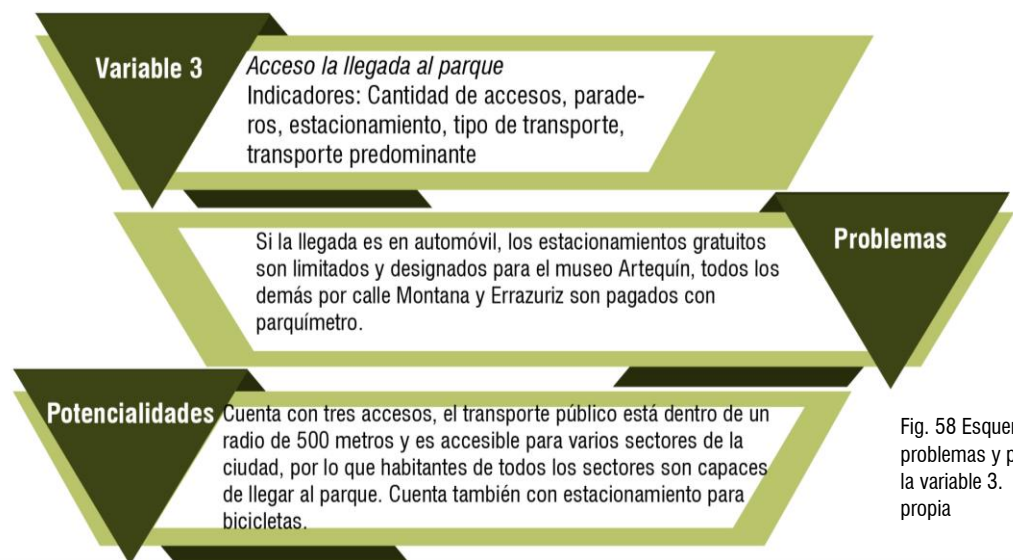


Fig. 58 Esquema de los problemas y potencialidades de la variable 3. Fuente: Elaboración propia

Variable 4: Infraestructura

A partir de la visita del parque se pudo observar como es el soporte que tiene el parque para sustentar las actividades y el uso de parque como tal, desde el mobiliario, sus senderos, escaleras y vías para discapacitados, la señalización, iluminación, que va directamente de la mano con la seguridad del parque, basureros, puntos de reciclaje. El estudio se hizo mediante el recorrido del parque y fotografías de lo mencionado anteriormente para así tener un catastro de lo que tiene o no incorporado.

Mobiliario: Como se observa en las figuras 59, existe principalmente dos tipos de bancas, de las cuales están en buen estado las que están dentro de los senderos solo del jardín del palacio, por lo que las demás bancas al no estar en buen estado, genera un peligro a quien las vea y las requiera usar.



Fig. 59. Fuente Elaboración propia

Senderos y vías de discapacitados: La composición de los senderos del parque nace de la disposición de los jardines en el caso de los que están demarcado entorno al palacio, para llegar al Artequín y al anfiteatro. Como se observa en la imagen existen otros senderos, dejados en blanco, que recorren el cerro hacia arriba, pero no están regularizados o parecían no formar parte de la trama del parque. A pesar de no estar marcados como lo demás senderos que tiene el parque, se pudo observar que son transitados constantemente.

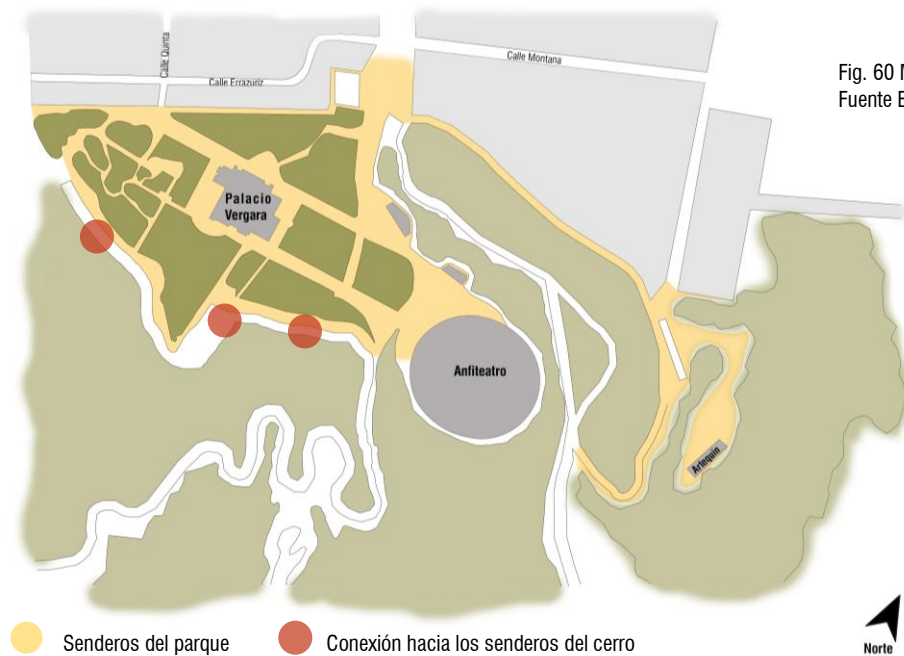


Fig. 60 Mapa con los senderos del parque.
Fuente Elaboración propia



Fig 61 Senderos 1,2 y 3 de los jardines. Fuente: Elaboración propia

Escaleras y vías para discapacitados: A través del recorrido del parque, se observó que dentro de las áreas transitables del parque, predomina la gravilla como material que compone el suelo. Por otra parte cuando existen desniveles, solo en el sector donde se ubica el Artequín, existe una rampa, pero todos los demás puntos que enlazan un nivel con otro, son escaleras, en su mayoría compuestas de hormigón las de mejor estado y otras compuestas de ladrillos.



Fig 62. Conexión 1 hacia sendero del cerro. Fuente: Elaboración propia



Fig 63. Conexión desnivel Artequín. Fuente: Elaboración propia



Fig 64. Conexión 1 hacia sendero del cerro fotografía lateral. Fuente: Elaboración propia

En el caso del parque estudiado en la entrada principal, no existe ningún tipo de señalética que explique las partes del parque, sino que solo se invita a ir a visitar el Artequín, que es el museo que se encuentra actualmente activo (fig 72, 73, 74)



Fig 68. Plano con puntos de señalización en el parque Quinta Vergara. Fuente: Elaboración propia



Fig 69. Señalización punto 1 al comienzo del acceso principal. Fuente: Elaboración propia



Fig 70. Señalización punto 2, acceso Museo Artequín. Fuente: Elaboración propia



Fig 71. Señalización punto 3 frente al Museo Artequín. Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en la fig 66. el mapa de ubicación que existe, se encuentra ubicado en el acceso secundario del parque, que vendría a ser el que llega directo al museo Artequín, por otra parte aquel mapa, solo indica la ubicación de lo que se encuentra alrededor del Museo Artequín, no muestra el resto del parque, simplemente se indica con una flecha donde se ubica el parque en relación al museo (fig 69,70 y 71.)



Fig 72. Señalización n°1 en el sendero hacia el museo. Fuente: Elaboración propia



Fig 73. Señalización n°2 en el sendero hacia el museo. Fuente: Elaboración propia



Fig 74. Señalización n°3 en el sendero hacia el museo. Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, dentro de algunos recorridos se encuentran señalizadas las ubicaciones de la policía de investigaciones (PDI) (fig 75) y señaléticas que indican áreas de alto riesgo (fig 76).

Iluminación: Dentro del recorrido del parque, existen cuatro tipos de iluminación, los que varían según el sector del parque. Alrededor del palacio existe un tipo, en los senderos otros dos tipos y otros provenientes del anfiteatro, lo que las diferencia es su aspecto y el color de luz q proporcionan.

Basureros y puntos de reciclaje: Dentro del parque se encuentran ubicados en secuencia los basureros, procediendo la ubicación de las bancas para sentarse, por lo que el parque se mantiene limpio. Además de que a diario existen trabajadores que limpian y retiran las hojas constantemente. Así mismo, dentro del perímetro donde se ubica el Museo Artequín, que es fuera de los jardines, existe un punto de reciclaje.



Fig 75. Señalética de PDI. Fuente: Elaboración propia



Fig 76. Señalética de la municipalidad, zona alto riesgo. Fuente: Elaboración propia



Fig 77. Punto de reciclaje. Fuente: Elaboración propia



Fig 78. Tambores de basura. Fuente: Elaboración propia

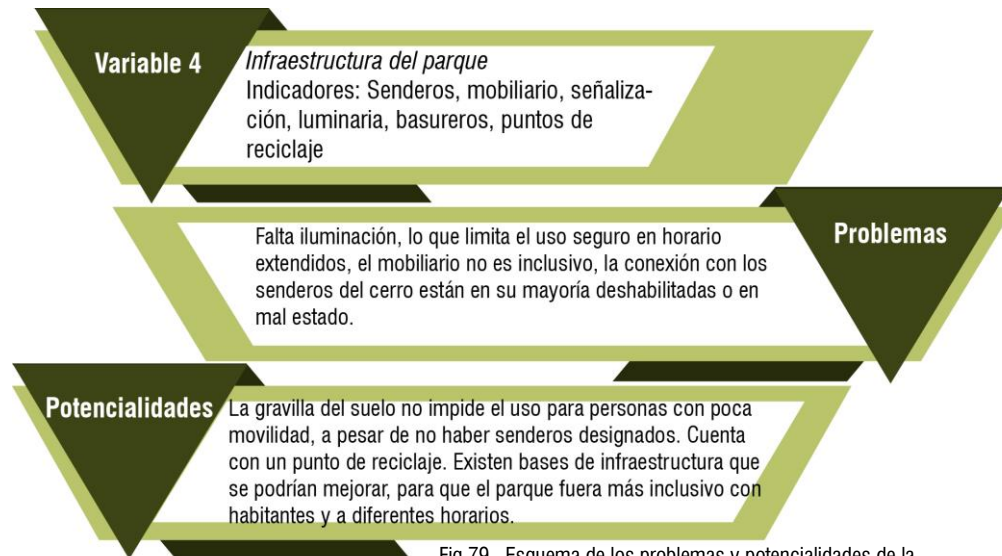


Fig 79. Esquema de los problemas y potencialidades de la variable 4. Fuente: Elaboración propia

4.5 Variable 5: Capas naturales

Este parque urbano cuenta con dos sectores de capas naturales principalmente, los que se dividen en los jardines de connotación histórica, ya que solían ser el patio de las familias que habitaron el Palacio Vergara y la ladera del cerro, que contiene senderos que atraviesan por áreas verdes que solo han sido intervenidas para generar los senderos que ascienden por este, los cuales llevan a un final que llegan a un retorno (p. 54). Por otra parte se encuentran los recursos hídricos con los que cuenta naturalmente el parque, ya que las aguas descienden por la quebrada del cerro. Existen dos embalses en los cuales se juntan agua de las que aportan en el riego de los jardines del parque, a pesar de la existencia de dos, solo se pudo visualizar uno (fig 80).



Fig 80. Fotografía de uno de los embalses. Fuente: Elaboración propia

a) *Mantenimiento del parque*

El parque Quinta Vergara, solía ser administrado por la compañía alto jardín, hasta que los fondos por parte del municipio, se acabaron. Actualmente es administrado por la unidad de medio ambiente, aseo y ornato del municipio de Viña del Mar, los que están a cargo de la construcción, mantención y administración, según lo establecido por la ley Orgánica de Municipalidades N° 18.1695, art.25). Según el informe de administración de áreas verdes del equipo centro de políticas públicas UC, existe una desigualdad en los municipios respecto a la mantención de plazas y parques, debido a que cada uno de estos ve como destina los fondos a las áreas verdes, PARQUEMET, organización que está a cargo

de más de 15 parques, es la única organización que tiene recursos permanentes y garantizados para el financiamiento de parques. Cabe añadir, que dentro de estas leyes no están escritos los lineamientos o directrices respecto a los ítems que se deben considerar en estas licitaciones, sino que cada municipio vela por sus propias bases y directrices. (Políticas públicas UC, 2018) Por otro lado, los fondos de áreas verdes están orientados a la creación y no a la mantención de estas, además de existir poca promoción para atraer recursos alternativos que puedan colaborar en esta labor, como también agrupaciones de habitantes que ayuden en el mejoramiento del área verde según los intereses de la población.

Por otra parte, el consumo de agua potable es un factor que causa un alto costo de mantención dependiendo de la zona climática, que en este caso Viña del Mar, es cálido templado y dentro de los últimos años ha ido disminuyendo, el 2018 cayeron 226.3 mm y el 2019 82,7 mm comparado con el promedio anual de 403.1 mm anuales en años anteriores, por lo que el uso de agua externa y potable aumenta los costos de mantención, a pesar de que este parque cuenta con la recopilación de agua en dos puntos de la quebrada, no es usada para el riego. Es por esto que se debería incentivar a donaciones como recursos alternativos, además de buscar maneras de hacer el riego más sustentable, utilización de aguas grises o de la acumulación de aguas lluvias.

b) *Vegetación*

La única información sobre la vegetación del parque son relatos históricos expuestos en el modelo de gestión del Palacio Vergara, proporcionado por la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, en la que se expresa que Francisco Salvador Vergara recorrió lugares como China, California y Australia haciendo negocios, lo que llevó a que recogiera especies vegetales de esas zonas y las regaló a su familia para la Quinta Vergara, por lo que la vegetación del parque en su mayoría es importada, pero también cuenta con especies vegetales autóctonas de Chile. Según contó Barros Arana, 1919:

“En el Parque encontramos todas las maravillas de la vegetación, desde el copihue indígena, que crece en la enramada, al té de la China, que se da en matorral como el palqui; desde el piñón de Arauco, que se alza y da frutos al aire libre en el jardín vecino de la Estación, hasta la piña del Ecuador, que se dora jugosa junto con el plátano, su inseparable amigo del trópico, del vapor y del banquete; desde el cóquilo de las quebradas, que se enreda al tronco del añoso peumo, al café, hermano de la camelia en



Fig 81. Fotografía de los jardines del parque. Fuente: Elaboración propia

la hermosa (...), desde la graciosa granadilla, que tapiza como guirnalda los corredores, hasta el algodón de los cálidos valles del Perú; desde el árbol de la yerba mate, trasplantado en fin, de los bosques del Paraguay, el papyrus, padre legítimo del papel (...)"

Las diferentes especies están distribuidas a manera del interés que tuvo la familia Vergara, ya que eran los jardines de su casa, es por esto que hoy en día no hay o no se percibió una división entre los jardines más que las añadiduras aleatorias de esculturas de animales hechas de enredaderas o la ubicación de las piedras con poemas (ver Variable 2, p. 54-55)

c) Recursos Hídricos

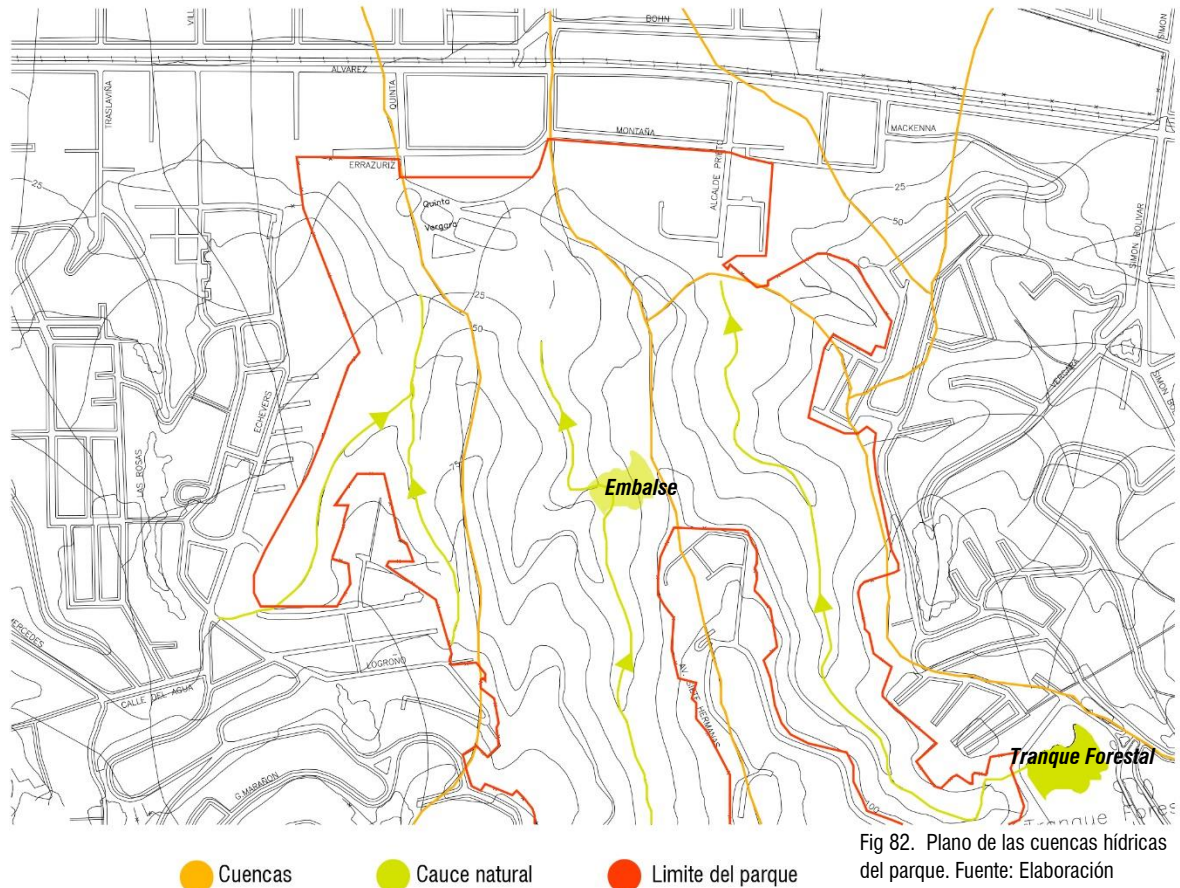


Fig 82. Plano de las cuencas hídricas del parque. Fuente: Elaboración propia en base a plano de la Municipalidad de Viña del Mar

En el plano se observa que existen tres cuencas hidrológicas por las cuales circulan aguas lluvias por el subsuelo y cuatro cauces naturales, de los cuales 2 están prácticamente secos, en la imagen (fig x.) serían los dos ubicados al lado izquierdo. Por otra parte se puede ver que parte del agua que recorre uno de los cauces, proviene del tranque de forestal y se refleja en lo frondosa que es la vegetación alrededor de ese cauce. Como se mencionó previamente las precipitaciones este año han sido mínimas, lo que ha generado sequía en estos cauces y cuencas existentes, lo que limita aún más el posible riego con las aguas naturales del parque, que sería más sustentable con el medio ambiente, en vez de hacerlo con agua potable.



Fig 83. Imágenes de la cuenca activa del lado derecho, según plano. Fuente: Elaboración propia

d) Reconocimiento corredor ecológico

¿Sabía que forma parte de un corredor ecológico?

Esta pregunta fue extraída de la encuesta realizada para la variable 7, en la que la muestra se basó en personas que estaban utilizando el parque al momento de aplicar la encuesta, de este modo develar si existe conocimiento respecto a la conexión del parque con el corredor ecológico que proviene desde el sector de Las Palmas o “Palmar el Salto” que remata en el Parque Quinta Vergara (ver p.25 fig.22) En el 100% de los casos, no sabían lo que era un corredor ecológico, por lo que no sabían que formaba parte de uno, a pesar del desconocimiento, se informó el significado de este concepto, generando así un traspaso de conocimiento y una razón por la cual podría ser más atractivo aun el parque y aporte a la cualidad de ser un parque urbano con vida silvestre.

Según la información recopilada se puede develar que las prioridades por parte de los registros de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar están enfocados en la restauración del Palacio Vergara, como edificio patrimonial que ha estado presente desde los orígenes de la ciudad y lleva 9 años hasta el día de hoy en restauraciones. Por otra parte el informe de administración de áreas verdes demuestra que no existen directrices o bases generales que logren estructurar la mantención de todas las áreas verdes por igual, ya que depende de cada municipio generar sus propias bases, produciendo desigualdad en cómo se administran estas.

Se deberían generar levantamientos y monitorear el estado y los tipos de vegetación en las áreas verdes del parque Quinta Vergara, además de monitorear el uso que existe dentro de estas áreas verdes, para

¿Sabía que el parque forma parte de un corredor ecológico?

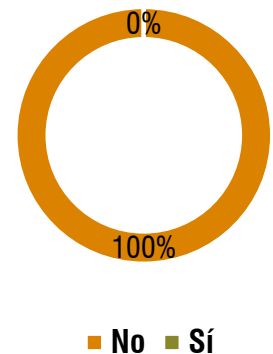


Fig 84 Gráfico encuesta 1. Fuente: Elaboración propia

así entregar la mejor calidad de espacio público para los ciudadanos y para el medio ambiente. La administración de los parques y plazas por el organismo de la unidad de medio ambiente, aseo y ornato del municipio de Viña del Mar, no debería basarse solo en la mantención de la vegetación y mobiliario, sino que debería coordinar con actores sociales, promover la gestión de nuevos financiamientos que no sean solo para la creación de nuevas áreas verdes, sino que para mejorar las que ya existen.

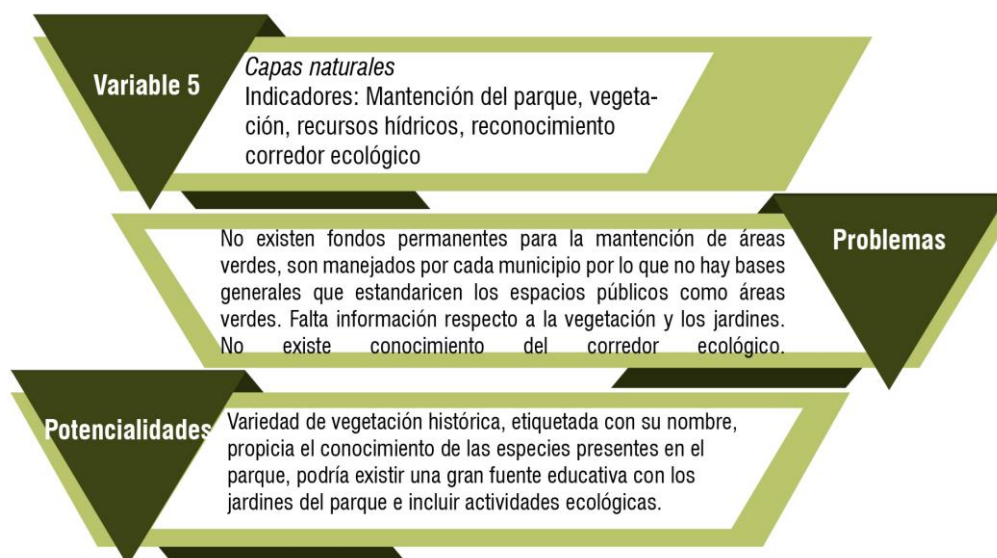


Fig 85 Esquema de los problemas y potencialidades de la variable 5. Fuente: Elaboración propia

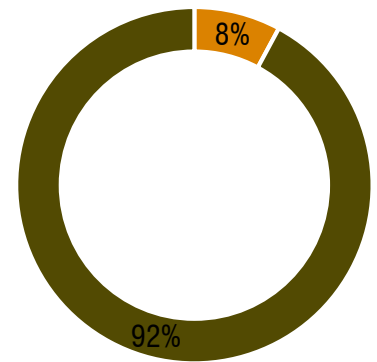
4.6 Variable 6: Impacto en la población

Esta variable fue aplicada a habitantes que no se encontraban físicamente en el parque al momento de ser realizada la encuesta, con el objetivo de comprender como aquellos habitantes, que no viven el día a día visitando el Parque Quinta Vergara valoran o reconocen esta área verde como único parque accesible desde el centro de la ciudad, de manera gratuita, con características históricas y de carácter silvestre por el corredor ambiental que asciende por la quebrada Siete Hermanas

A) Reconocimiento del Parque Urbano

Un 92,1% de los habitantes dice conocer el Parque (fig. 86), un 38,2% de aquellos que lo conocen, es netamente por el Festival de música (fig.x) realizado una vez al año desde el año 1960. Al observar el gráfico de la figura x, podemos deducir que la mayor activación del parque y su reconocimiento es durante el mes de febrero, que es el mes en el cual se realiza el Festival de Viña del mar. El segundo motivo más relevante es pasear con un 21,3%, lo que demuestra ya un bajo interés por parte de la población de visitar este parque en otros momentos del año, esto se ve directamente relacionado a la poca información de actividades y realización de aquellas, que se expresa por parte de los habitantes. Por lo que el tercer motivo más relevante, con un 8,9% es el conocimiento del parque a través de la familia y su infancia relacionada al uso de este como lugar de recreación.

¿Conoce el Parque Quinta Vergara?



■ No ■ Sí

Fig 86 Gráfico del reconocimiento del parque. Fuente: Elaboración propia

Motivo por el cual conoce el Parque

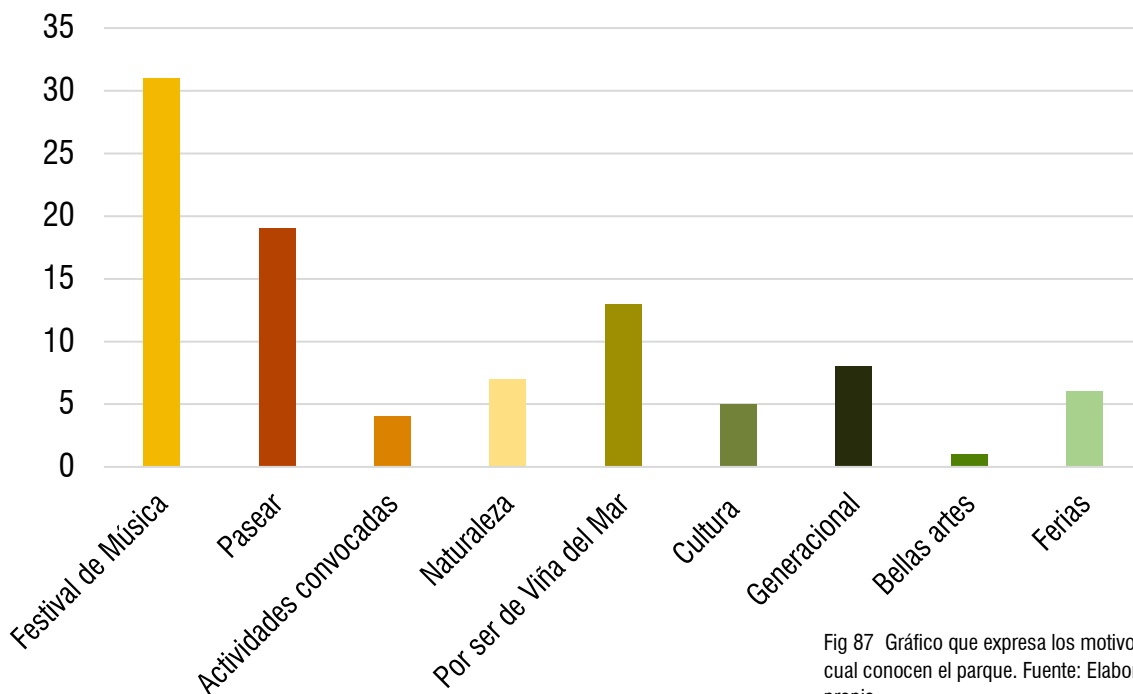


Fig 87 Gráfico que expresa los motivos por el cual conocen el parque. Fuente: Elaboración propia

A través de la figura x, podemos observar que un 40,4% relaciona directamente el Parque Urbano Quinta Vergara al Festival de Viña del mar, comprobando que el anfiteatro es la principal atracción y no el parque como área verde.

B) Motivos de visita

Al develar la mayor atracción del parque y entender como han llegado a conocerlo, se continuó con los motivos por el cual han visitado el parque. La encuesta demostró los intereses según la comuna o ciudad de la cual provienen los encuestados.

En *Viña del Mar* el motivo principal de visitas al parque, es por ferias o exposiciones, con un 32,5%.

2° *Festival: 28%*

3° *Pasear por el parque: 22,6%*

4° *Artequín: 16,9%*

En *Valparaíso* el motivo principal de visitas al parque, es el Festival y las ferias o exposiciones, ambos con un 37,5%.

3° *Pasear por el parque: 25%*

4° *Artequín: 0%*

En la comuna de Con Cón, a la cual se le sumaron los habitantes provenientes de Quintero. El motivo principal es equitativo entre el festival, las ferias o exposiciones y pasear por el parque con un 28,9%.

4° *Artequín: 13,1%*

Dentro de las comunas del interior se consideraron, Villa Alemana, Quilpué, Limache y Casa Blanca, de las cuales el principal motivo de visita es el Festival, con un 33,3%.

2° *Ferías y exposiciones: 27,7%*

3° *Pasear por el parque 22.2%*

4° *Artequín 16.6%*

Por último, la ciudad de Santiago, respondida por habitantes de comunas como Las Condes, Vitacura y Chicureo. El motivo principal es el Festival de Viña del Mar con un 50%.

2° *Ferías y exposiciones 38%*

3° *Artequín 0%*

4° *Pasear por el parque 25%*

A modo de conclusión de este indicador sobre el motivo por el cual el parque es más visitado es por el Festival de música y Ferias o exposiciones, tanto por los residentes de Viña del Mar, como habitantes externos a la ciudad. Esto deriva a que el

¿Relaciona el parque solo al Festival de Viña del Mar?

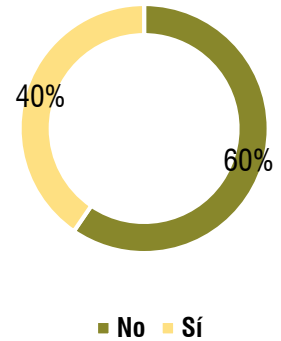


Fig 88. Gráfico de reconocimiento del parque a través del festival de Viña del Mar. Fuente: Elaboración propia

Motivo de visita al parque comuna Viña del Mar

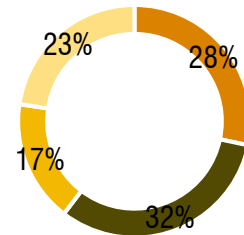


Fig 89. Gráfico de los motivos de visita en Viña del Mar. Fuente: Elaboración propia

Motivo de visita al parque comuna Valparaíso

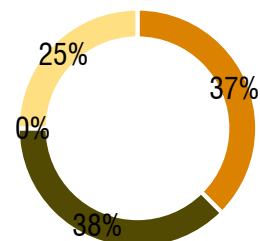


Fig 90. Gráfico de los motivos de visita en Valparaíso. Fuente: Elaboración propia

parque es mucho más atractivo por ferias o exposiciones que son realizadas esporádicamente, sin un calendario bien informado, expresado por los mismos encuestados y durante las semanas que se realiza el festival en el mes de febrero. Esto refleja que el real sentido que debería tener un parque urbano, que es ser atractivo durante todo el año, además de contar con actividades continuas entregadas por el mismo parque, no es algo que ocurre en la Quinta Vergara.

Conclusión motivos de visita al parque por sector

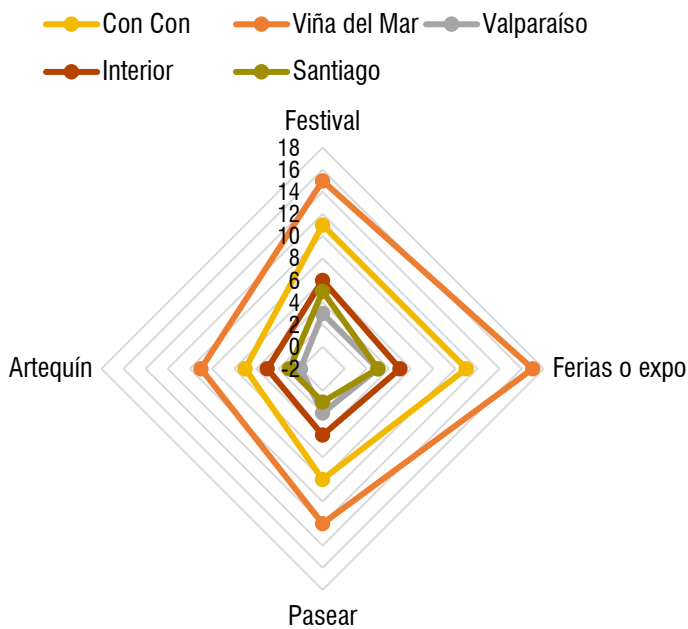


Fig 93. Gráfico de la conclusión de los motivos de visita al parque por sector. Fuente: Elaboración propia

C) Frecuencia de usos de parques

Según lo estudiado en los capítulos anteriores, están demostrados los beneficios que tiene visitar parques y tenerlos dentro de un área accesible para todo tipo de habitante. Así mismo, debería existir información al respecto, a manera de generar conciencia y cultura sobre los parques y áreas verdes naturalizadas para potenciar su uso y hacerlo más recurrente, a través de actividades realizadas constantemente, que se publiciten por varios medios para de esta manera sea más atractivo y hacer un aporte en la vida de los

Motivo de visita al parque comuna Con Cón

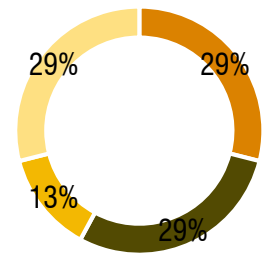


Fig 91. Gráfico de los motivos de visita en Con Cón. Fuente: Elaboración propia

Motivo de visita al parque comunas del interior

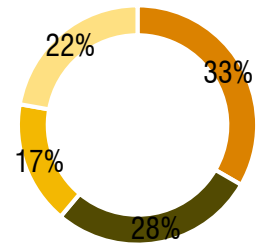


Fig 92. Gráfico de los motivos de visita en el Interior. Fuente: Elaboración propia

Motivo de visita al parque habitantes de Santiago

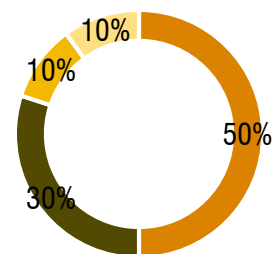


Fig 94. Gráfico de los motivos de visita en Santiago. Fuente: Elaboración propia

habitantes. A partir de esto se recopiló información relacionada a la frecuencia de uso de parques o áreas verdes en general, sin especificar el uso del Parque Quinta Vergara. Como se observa en el gráfico (fig. x) la mayoría de las personas visita un parque o área verde una vez al año, con un 39,3%, con lo que se puede deducir a través del contexto de la encuesta, que es debido al Festival de Música de Viña del Mar. La frecuencia de 1 o 2 veces al mes la sigue con un 25,8%. Nunca visitan parques o áreas verdes, con un 18%. Una vez a la semana con un 11,2%, y por último, 2 o más por semana con un 5,6%.

A través de la información recolectada se puede concluir que no existe un hábito en mantener contacto con áreas verdes y parques, ya que como se mencionó anteriormente, un 39,3% visita estos una vez al año y el menor porcentaje de 11,2% y 5,6% va dirigido a las visitas semanales.

D) Identidad

Dentro de la historia de la ciudad de Viña del Mar, aparece presente este parque, que solía ser los jardines de la hacienda siete hermanas, actual Quinta Vergara, en la que vivía una de las primeras familias de esta ciudad. Esto deja claro que los jardines, han trascendido desde los orígenes hasta convertirse en el parque que hoy en día conocemos.

Cuando se habla de identidad va referido a características que distinguen o diferencian esta ciudad de otras, por lo que en este caso, los habitantes sienten que forman parte de una ciudad, debido a un conjunto de características que se acercan a los intereses de aquellos habitantes.

Dicho esto, podemos observar que un 85,4% de la muestra de la población siente que el Parque Quinta Vergara, forma parte de la identidad de la ciudad de Viña del Mar. A través de los demás indicadores, podemos concluir que el factor que sea parte de la identidad de la ciudad no influye en que este sea visitado, por lo que el concepto de identidad queda ligado a algo histórico, que ha trascendido debido al uso del anfiteatro, que es el único programa que ocurre año tras año. A pesar de existir, el Palacio Vergara, como edificio emblemático, ya que es un museo que contiene gran parte del arte histórico de la ciudad de Viña del Mar, el hecho de que lleva 9 años sin poder ser habitado y 4 en restauración, devalúa el carácter central y patrimonial que tiene el parque.

Frecuencia de uso de parques en general

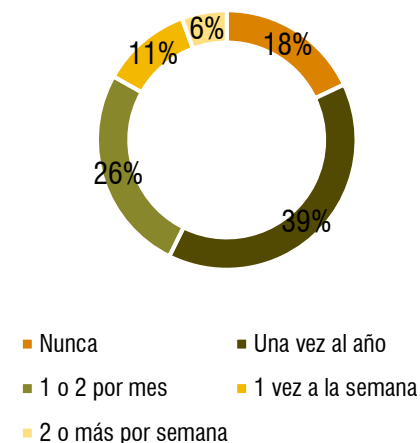


Fig 95. Gráfico de frecuencia de uso de parques, sin especificar cual, ni donde se encuentra el área verde visitada. Fuente: Elaboración propia

¿Siente que este parque forma parte de la identidad de Viña del Mar?

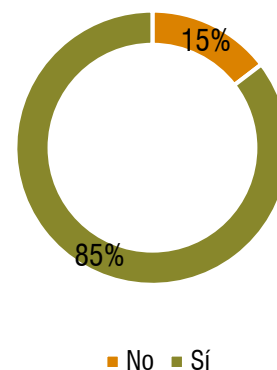


Fig 96. Gráfico de la visión de pertenencia y construcción de identidad en los ciudadanos. Fuente: Elaboración propia

E) Falencias reconocidas por el habitante

Este último indicador es para reconocer que elementos, características y actividades que podrían hacer más atractivo el parque para ellos, para de esta manera visitarlo más. Cuando observamos la figura x., hay elementos mencionados que actualmente existen en el parque, como servicios sanitarios (baños), quioscos o lugares que vendan alimentos, zonas de descanso, juegos infantiles, eventos culturales o potenciar lo que existe actualmente. Al evidenciar las palabras mencionadas anteriormente, se resume a que existe poca o nula información respecto a la orientación, como es y cómo se recorre el parque Quinta Vergara, ya que como vimos en el capítulo 4.5 sobre infraestructura, la señalización que existe es pobre y no ayuda a la difusión y conocimiento del parque.

Por otra parte, el parque tiene aproximadamente 35 há, lo que envuelve los jardines y todo el cerro que hay detrás. El área que se puede recorrer sin problemas, es la de los jardines, que es un espacio de aproximadamente 4.3 hectáreas, que más allá de contar con árboles históricos que se sitúan ahí desde los comienzos de Viña del Mar y unas esculturas de arbustos, no existe mayor información sobre estos que su nombre, relacionándose con la variedad de paisajismo. Al momento de acercarse al pie de cerro existen senderos, en los cuales se podría realizar trekking, pero la señalización ahuyenta, porque expresa peligro. Cercano al pie de cerro existe un espacio en el que hay ciertas “máquinas” para realizar actividad física, pero se encuentran escondidas entre sombra y detrás de los juegos infantiles. Escuchar que debería tener más identidad se deriva a que el gran palacio que es el centro del jardín, está oculto por una muralla en todo su perímetro, esto no solo limita a la imagen que solía y debería tener el parque, sino a que exista un edificio cultural en el cual se puedan realizar exposiciones o eventos que requieran una menor escala a la que proporciona el anfiteatro.

El parque se encuentra literal al final del eje que se proyecta de avenida libertad, que se transforma en una secuencia con plaza sucre y remata con este parque, además de estar a pasos del centro de la ciudad, dicho esto sacamos a luz el concepto de “sacarlo de la isla”, estando tan cerca del centro y como remate de un eje, ¿Qué es lo que está provocando que este se vea escondido o aislado? El acceso, la información, publicidad y actividades o programas, que se encuentran en déficit, desde lo observado y analizado.

El reconocimiento de este parque como identidad de la ciudad de Viña del mar existe, en esta variable se aplicó a personas que no estaban en el parque, por lo que las conclusiones obtenidas son respecto a cómo el habitante en general ha vivido el parque, como lo ve o siente, siendo característico de la ciudad. Luego de revisar todos los indicadores, se puede concluir que a pesar de que la mayoría de las personas conoce el parque, su motivo tanto como de reconocimiento, como de visita, es debido en su mayoría por el Festival



Fig 97. Resumen de los elementos, falencias o características recopiladas de los encuestados. Fuente: Elaboración propia

de Viña del Mar o ferias que ocurren de vez en cuando, ya que a su vez todos los habitantes les gustaría que hubieran más actividades y que sean más constantes. Debido a esto queda expresado que no existe gran atracción por visitar al parque urbano, por sus áreas naturales, que se refleja en el 40,2% que relaciona el parque solo al Festival y por la frecuencia que visitan el parque, predominando una vez al año y 1 a 2 veces mensualmente.

Por otra parte, a pesar de que el Museo Artequín es el más publicitado, es el menos visitado. Desde la experiencia el acceso es el que lo hace poco atractivo, ya que desde la entrada principal a la llegada del museo, que se encuentra por el otro lado, colinda con una reja que delimita el terreno con las viviendas de la calle del frente, a pesar de tener su acceso propio, pero por una calle totalmente residencial. A partir de esto, se responde la pregunta de si sería bueno que hubiera más información, como se observa

en el gráfico, un 98% le gustaría que hubiera más información sobre el parque, de lo que se puede deducir que también lo haría más atractivo para el habitante y demuestra que aún tiene potencial de ser más habitado de lo que es, y de que los habitantes están dispuestos a ser receptivos en información sobre esta área natural ubicada en el centro de la ciudad, que tiene grandes beneficios tanto como la ciudad como sistema urbano, como para los habitantes en cuanto a salud, educación ambiental y recreación.

Le gustaría que hubiera más información

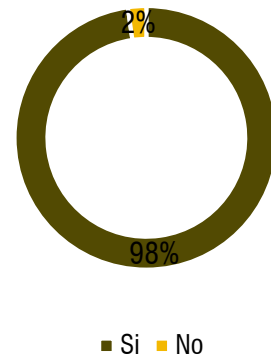


Fig 98. Gráfico de opiniones respecto a la falta de información del parque. Fuente: Elaboración propia

Dentro de la investigación se ha develado la deficiencia de información existente respecto al parque y su vegetación, por parte de los trabajadores del parque, además de que no existen informes completos que hablen específicamente del parque y sus jardines, se ha demostrado que el enfoque real es hacia el palacio Vergara como edificio patrimonial que proporciona cultura.

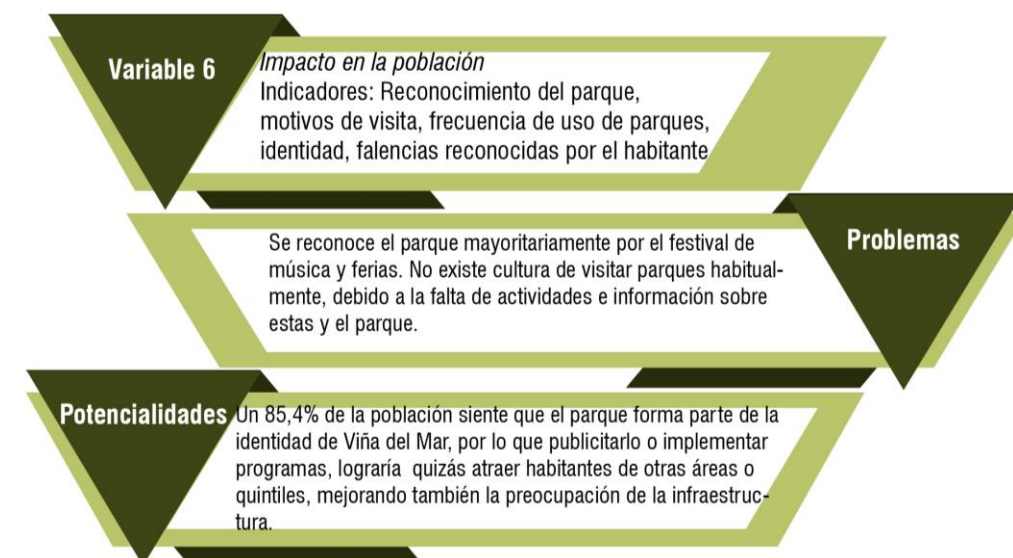


Fig 99. Esquema de problemas y potencialidades de la variable 6. Fuente: Elaboración propia

4.7 Variable 7: Convocatoria

En esta variable se recopiló información de habitantes que se encontraban en el parque al momento de ser encuestados, para obtener la visión de cómo viven el parque, aquellos que lo usan habitualmente.

1) *Datos de los encuestados*

USUARIO A

Nombre: Anacarla
Género: Femenino
Edad: 38
Residencia: Plan de Viña del Mar
Ocupación: Ingeniera Comercial

USUARIO B

Nombre: José
Género: Masculino
Edad: 26
Residencia: Valparaíso
Ocupación: Empleado Pyme

USUARIO E

Nombre: José Neira
Género: Masculino
Edad: 84
Residencia: Plan de Viña del Mar (Viana)
Ocupación: Jubilado

USUARIO F

Nombre: Gilda
Género: Femenino
Edad: 73
Residencia: Valparaíso
Ocupación: Jubilada

USUARIO G

Nombre: Daniel
Género: Masculino
Edad: 20
Residencia: Santa Inés
Ocupación: Estudiante

USUARIO C

Nombre: Nelson
Género: Masculino
Edad: 23
Residencia: Santa Inés
Ocupación: Estudiante

USUARIO D

Nombre: Josefa
Género: Femenino
Edad: 30
Residencia: Plan de Viña del Mar
Ocupación: Estudiante y mamá

USUARIO H

Nombre: Derek
Género: Masculino
Edad: 36
Residencia: Plan de Viña (Viana)
Ocupación: Editor

USUARIO I

Nombre: María
Género: Femenino
Edad: 26
Residencia: Plan de Viña (Arlegui)
Ocupación: Trabajadora independiente

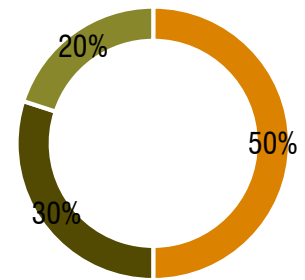
USUARIO J

Nombre: Mario
Género: Masculino
Edad: 54
Residencia: Calera
Ocupación: Puesto Municipal

2) Horarios más concurridos

- A:** 10am -12pm y 4pm-6pm
- B:** 11am -12 pm
- C:** 11am -12 pm
- D:** 11am -12 pm
- E:** 4pm - 5pm
- F:** 5pm - 6pm
- G:** 4pm - 7pm
- H:** 9am - 11am
- I:** 12pm y 4pm - 5pm
- J:** 11am – 12pm

Agrupación de los horarios más concurridos



- Antes del medio día
- Después del medio día
- Mañana y tarde

Fig 100. Gráfico de resumen de los horarios que más visitan el parque. Fuente: Elaboración propia

El parque Quinta Vergara cuenta con un horario de apertura desde las 7am hasta las 7pm, estos son fijos, no varían en invierno o verano según la luz que exista.

A partir de esto se pudo observar que un 50% de los habitantes asisten al parque por la mañana, un 30% después de almuerzo o por la tarde y un 20% lo visita en ambos horarios. Existen excepciones, que asisten al parque entre 1pm y 3pm, para almorzar.

3) Estadía dentro del parque

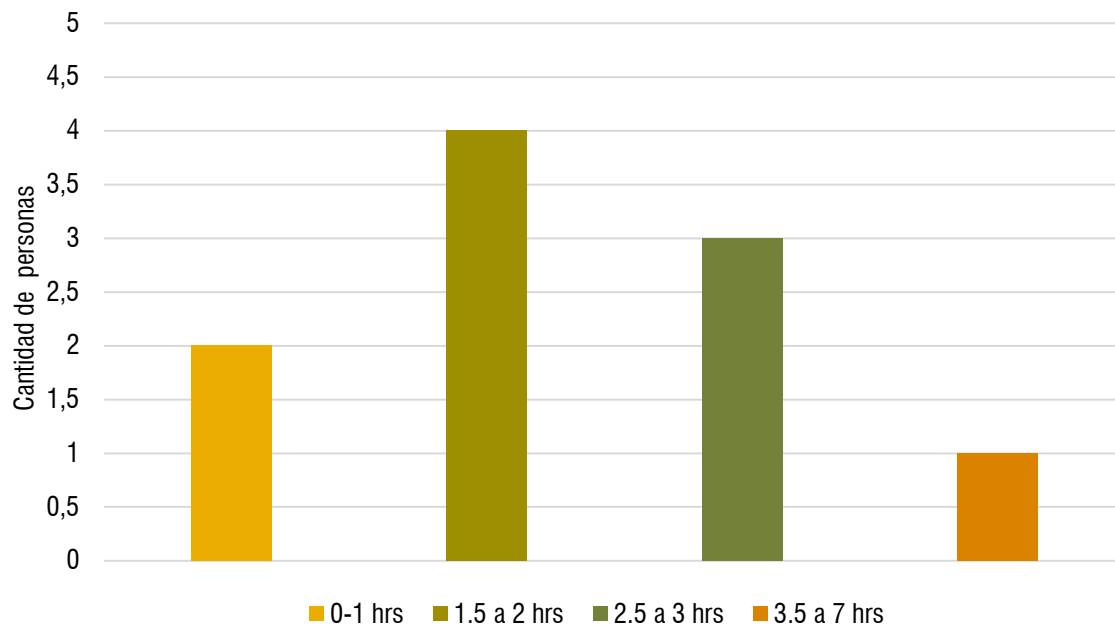


Fig 101. Gráfico que expresa la agrupación de visitantes en el parque por horas de permanencia. Fuente: Elaboración propia

El promedio de estadía dentro del parque es entre una hora y media y dos, que se basa en aquellos que van a relajarse o pasear, por su cuenta, con sus hijos o amigos. En el caso de mayor cantidad de horas dentro del parque fue debido a que una de los usuarios va con sus nietos cuando vienen de Santiago, por lo que por pasar más tiempo jugando con ellos y permanecen hasta cuatro horas.

4) ¿Cómo llega al parque?

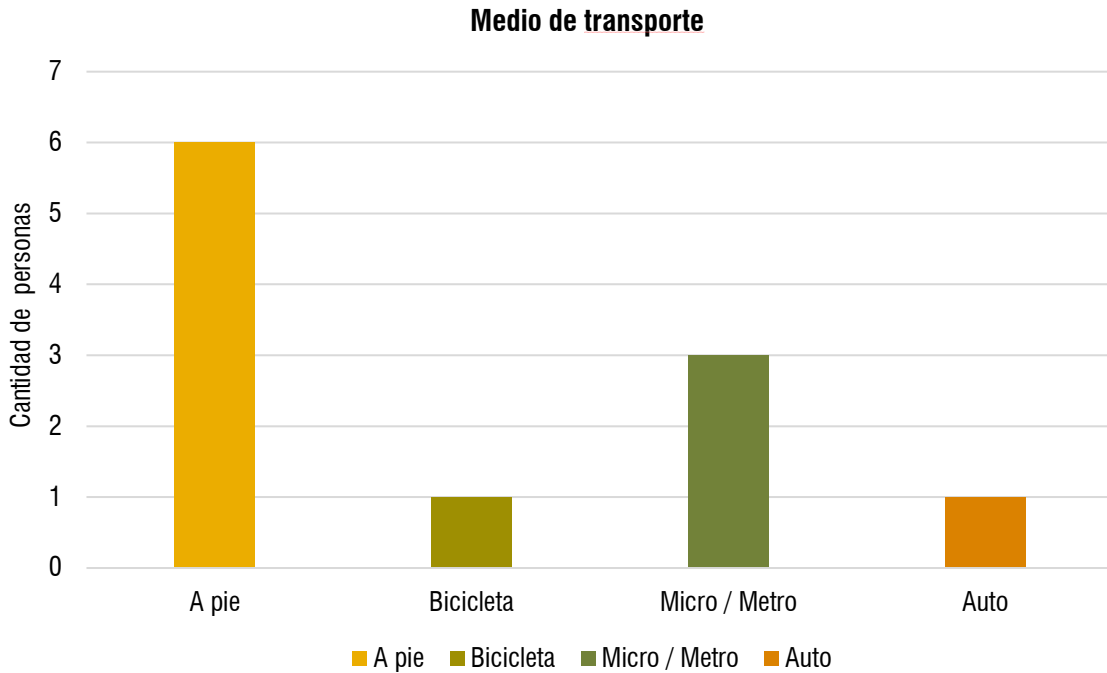


Fig 102. Gráfico que agrupa a los habitantes según el medio de transporte utilizado. Fuente: Elaboración propia

Un 60% de los habitantes que visitan el parque llegan a pie, debido a que viven dentro de un radio de un kilómetro, en el plan de Viña del Mar y un 30% que vienen de Valparaíso u otra comuna, llegan en micro y el otro 20% a bicicleta o auto. Esto muestra que la mayoría de los visitantes, que utilizan el parque regularmente, es porque es accesible a pie.

5) ¿Qué días viene?

- A) Lunes a viernes
- B) Martes y sábado
- C) Sábado y domingo
- D) Jueves y viernes
- E) Domingo, martes y jueves
- F) Sábado y domingo
- G) Sábado y domingo
- H) Todos los días
- I) Martes, miércoles y fin de semana
- J) Lunes a viernes

Días más visitados

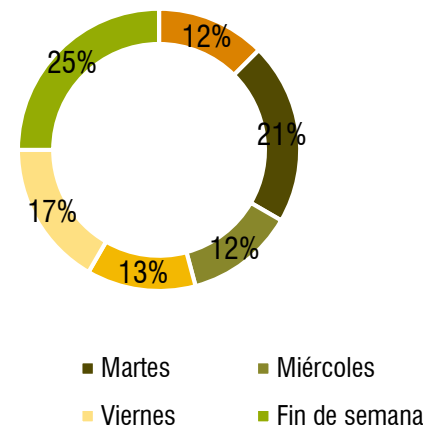


Fig 103. Gráfico de concurrencia al parque. Fuente: Elaboración propia

- 6) **¿A qué viene?**
- A) Relajarme y trabajar online
 - B) Relajarme y por distracción
 - C) Juntarme con amigos
 - D) Jugar con mi hijo
 - E) Pasear a mi perro
 - F) Pasear a mis nietos
 - G) Relajarme y estar con amigos
 - H) Jugar con mi hijo y a ver la naturaleza
 - I) Descansar y cambiar el aire
 - J) Relajarme, pasear y a almorzar

Esparcimiento
Ocio
Abstracción

- 7) **¿Qué le gusta del parque? y tiene un lugar favorito?**
- A) La naturaleza y el aire. Los senderos del cerro.
 - B) La tranquilidad y la naturaleza.
 - C) La naturaleza
 - D) Los pájaros y su canto
 - E) La naturaleza y los pájaros
 - F) La tranquilidad y seguridad
 - G) La naturaleza
 - H) El árbol de mandarinas
 - I) La tranquilidad
 - J) La naturaleza y el anfiteatro

Naturaleza
Aves y su canto
Tranquilidad

Se resalta la atracción por sentir la naturaleza y aves, dentro de un área urbana desarrollada, transmitiendo tranquilidad y seguridad a los habitantes que se encuentran dentro del parque.

8) **¿Considera que es un lugar seguro?**

Todos los habitantes que ocupan el parque, creen que es un lugar seguro, ya que varios llevan a sus hijos o nietos por la seguridad y tranquilidad que transmite el lugar a través de las áreas verdes y sonidos que producen estos con la fauna presente, encontrándose protegido del ruido de la ciudad y de los autos.

Considera que es un lugar seguro

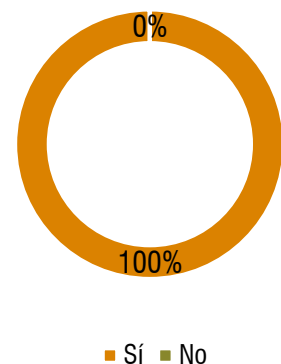
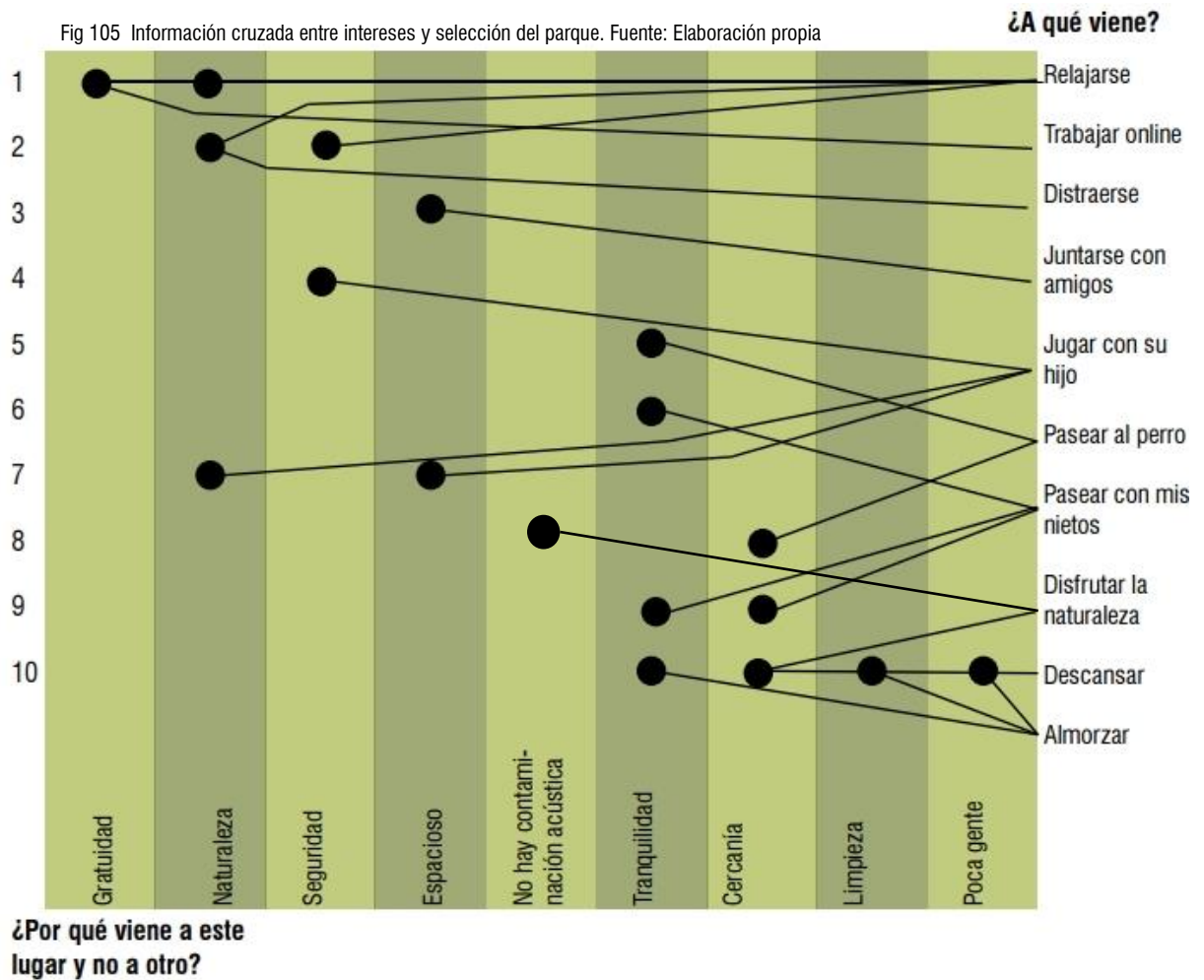


Fig 104. Gráfico de nivel de seguridad en el parque. Fuente: Elaboración propia

9) ¿Por qué elige este parque y no otro lugar?

A partir de cruzar la pregunta número 6 y 9, se generó este esquema en el que se puede entender como a través del interés por utilizar el parque Quinta Vergara, se deriva a la razón por la que eligen ir a este parque por sobre otro, resaltando las cualidades que los habitantes aprecian de este lugar.



A pesar de que la idea de gratuidad se menciona una vez, junto con la de cercanía, son cualidades que hacen al parque de fácil acceso e inclusivo para toda la población. Por otra parte, la seguridad resalta a través de la siguiente pregunta (número 9), entonces también pasa a ser algo que se percibe automáticamente dentro del parque, para los que lo utilizan habitualmente. La atracción por la naturaleza se ve reflejada en aquellos que quieren ir a relajarse, distraerse y a jugar con sus hijos y por la cercanía del parque urbano con el centro de la ciudad. El poder almorzar dentro del parque, es debido a su limpieza, que se mantiene constantemente mientras permanece abierto el parque.

Salir a disfrutar la tarde con la familia, hijos o nietos, pasear a su mascota, va relacionado a la tranquilidad, la cual es entregada por la ubicación que tiene el parque, que se liga al pie de cerro, así mismo, no se encuentra directamente rodeado por grandes vías de tránsito, ni bullicio de algún tipo, a pesar de encontrarse a 100 metros de una de las arterias viales de Viña del Mar y a menos de 300 metros del centro de la ciudad, se logra cobijar con la vegetación y sonidos de aves que se sienten al

traspasar la reja de acceso al parque. El espacio con el que cuenta el parque, permite que el que este con sus hijos o nietos, no sienta peligro del que pasea con su perro, porque se ubican en sectores diferentes dentro del parque. Todas las actividades realizadas por aquellos que utilizan el parque, son autónomas, en el sentido de que no son atraídas por un programa externo a lo que es el parque en si, como área verde semi-silvestre, porque cuenta con áreas de pasto en las cuales predomina el control de crecimiento y mantenimiento de este, y las copas de los árboles y el cerro que trae la fauna presente en el parque.

10) ¿Cree que existe información suficiente del parque y las actividades que se hacen?

A partir de esta pregunta se buscó comprender si, además del uso que le dan al parque, como área de descanso y paseo, asisten a otras actividades que se realizan en el parque, relacionado a si les llega información respecto a las actividades. A partir de esto, un 70% encuentra que no existe información suficiente, porque no se han enterado de otro tipo de actividades, solo encuentran que es un parque o les cuesta llegar a información. El otro 30% encuentra que si existe información.

Existe información suficiente del parque y sus actividades

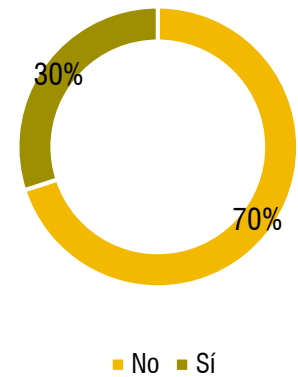


Fig 106. Gráfico que mide el déficit de información del parque. Fuente: Elaboración propia

11) ¿Cómo se informa de las actividades que se realizan en el parque?

Dirigido al 30% (3 personas del total de 10) que si encontraba que existía información de las actividades realizadas en el parque, un 66,6% (2 de 3 personas) se ha informado a través de la radio o el diario y el otro 33,4% (1 de 3 personas) por internet. El resto, que opinaba que no, se enteraban de manera presencial, osea que dentro de su recorrido normal por el parque, se topaban con actividades extra programáticas o visualizaban algún aviso en Facebook, pero sin generarles atracción.

Como se informa de las actividades

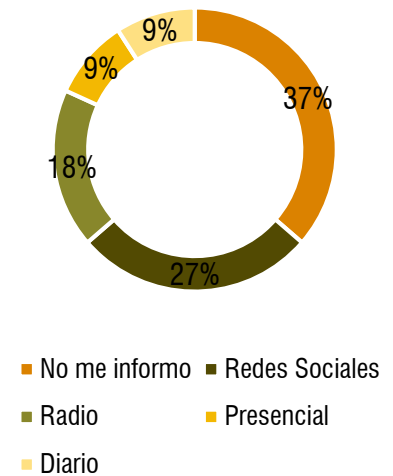


Fig 107. Gráfico que mide la manera de informarse sobre las actividades. Fuente: Elaboración propia

12) ¿Qué necesita el parque para ser más atractivo?

De todos los encuestados, solo una persona dijo que no necesitaba nada más para ser atractivo, ya que para ese habitante, la limpieza del parque era lo que lo hacía atractivo para él. Dentro del otro 90% existe una tendencia en las respuestas de que exista más información, más actividades y puntos de agua potable.



Fig 108. Resumen de las falencias percibidas por los visitantes habituales del parque. Fuente: Elaboración propia

A modo de conclusión, en esta variable se buscaba comprender y analizar las razones que hacen al parque atractivo, además de encontrar falencias por los mismos que lo utilizan habitualmente, de esta manera obtener una pauta de cualidades a resaltar y cualidades que se podrían o deberían potenciar a través de los encargados del parque, como gran área verde recreativa de la ciudad de Viña del Mar.

Como se observa en los gráficos y esquemas la principal atracción del parque es la naturaleza silvestre, que es la que permite que se aísle de todo el contexto exterior que existe, pero que a pesar de la tranquilidad que ellos resaltan, creen necesario aumentar las actividades o variedad de ellas, además de tener áreas marcadas que acompañen a estas actividades o sectores de deporte, ejercicio, juegos o huertos comunitarios. Por otro parte, generar una red de información que sea de fácil acceso y de manera global, para que les llegue a todos los habitantes de la ciudad, para así poder atraer más ciudadanos, para obtener la identidad global de lo que transmite un parque, como se sienten y utilizan el parque los habitantes, respaldado por lo estudiado en el marco teórico.

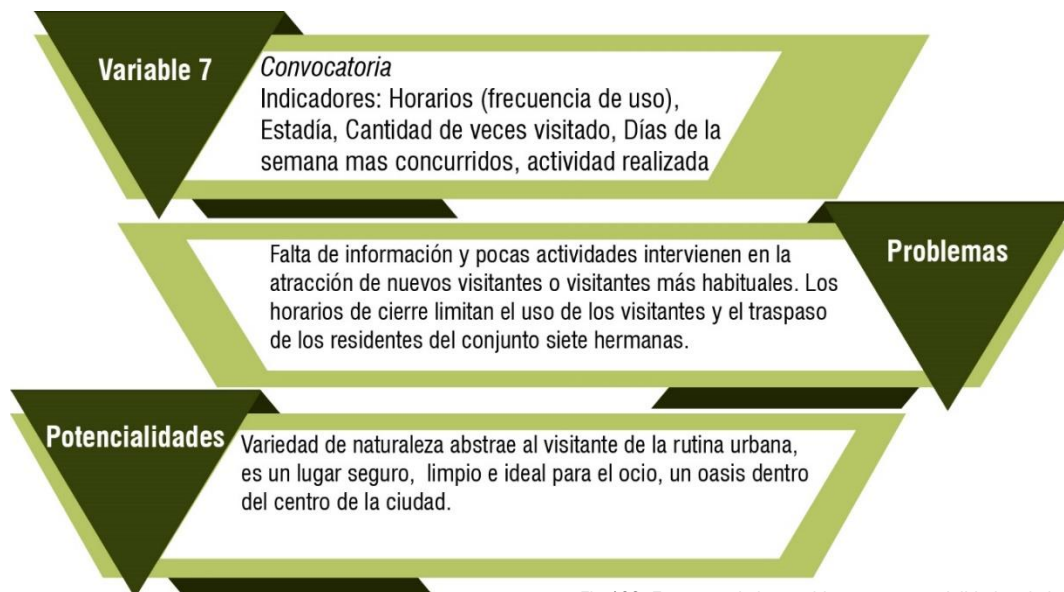


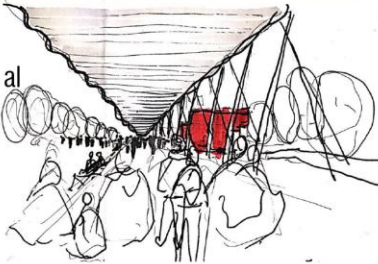

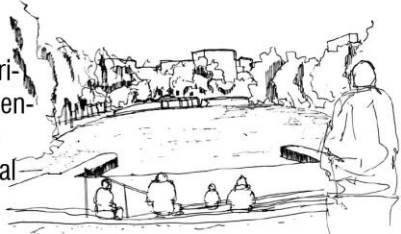

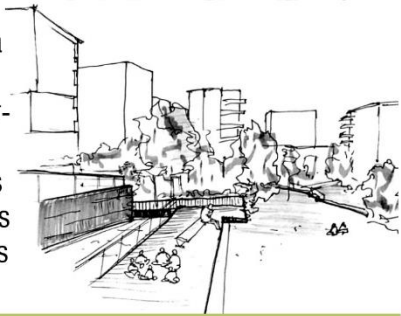


Fig 109. Esquema de los problemas y potencialidades de la variable 7. Fuente: Elaboración propia

CAPITULO 5: Estrategias

	Potencialidades	Problemática	Plan	Acciones	Casos referenciales
Variable 1	Está conectado con el sector de forestal y funciona como unión cerro - plan	Los visitantes habituales no incluyen a todos los estratos socio-económicos	Atraer habitantes de otros sectores de la ciudad y de distintos estratos socio- económicos	Generar instancias dentro del parque para reuniones con habitantes de la ciudad y saber de sus intereses dentro del espacio público	
Variable 2	Cuenta con áreas verdes conectadas al programa cultural	Deficiencia de programas activos y multifuncionales, actividades permanentes.	Activar programas y actividades según los intereses de los mismos habitantes para que estos los utilicen	Generar actividades y buscar nuevos programas a servicio de la comunidad, tener un equipamiento más integral y conectado con el parque	
Variable 3	Cuenta con estaciones y paraderos de micro que llegan desde varios sectores de la ciudad, dentro de un radio menor a 900metros	No existen señalizaciones que guíen al parque desde los distintos paraderos y estaciones, por lo que se hace invisible al pasar	Crear conexión desde los paraderos y estaciones cercadas con el acceso del parque	Crear señalizaciones o guías visuales que propicien la llegada al parque para atraer más habitantes	
Variable 4	Es inclusivo en cuanto a la facilidad de moverse dentro del parque, por que tiene una superficie plana apesar de la gravilla.	Déficit en iconografía e información sobre las áreas del parque, sus elementos, horarios y el mobiliario no es inclusivo	Mejorar la iconografía e información interior del parque, identificando sus áreas y elementos. Comprender como es el mobiliario inclusivo	Elaborar un plano de distribución y ubicación del parque con iconografía clara e implementar mobiliario apto para todo tipo de persona	
Variable 5	Presencia de un corredor ecológico y gran variedad de vegetación tanto nacional como importada	No hay reconocimiento del corredor ecológico, ni información sobre la historia de los jardines o su vegetación.	Proporcionar información sobre el corredor, lo que es y sus cualidades, añadir también información sobre la vegetación	Crear carteles didacticos y elementos texturizados para aumentar la educación del capital natural de la ciudad inclusivamente	

	Potencialidades	Problemática	Plan	Acciones	Casos referenciales
Variable 6	El parque forma parte de la identidad de los ciudadanos apesar de no concurrirlo habitualmente	No se encuentran hábitos o cultura de visitar parques o áreas verdes por parte de los habitantes, falta información de sus beneficios	Generar incentivos que atraigan a los habitantes a las áreas verdes del parque.	A través de actividades que potencien la conexión con la naturaleza, transmitiendo los beneficios de habitar áreas verdes	
Variable 7	Abstracción de la vida urbana a través de este oasis natural dentro del centro de la ciudad	Falta de información sobre actividades y distribución de áreas específicas según intereses de los habitantes. Horarios de cierre	Entender las necesidades de los visitantes para un mejor espacio público.	Mayor seguridad a través de mejor iluminación nocturna. Programas y áreas sectorizadas según los intereses y cualidades de los visitantes	

CAPITULO 6: Conclusiones

A partir de lo estudiado los parques son un espacio que genera integración social, a partir de los intereses comunes que tienen los habitantes de un área, esto ocurre cuando realmente existe un levantamiento de los intereses de la población y a partir de eso se gestionan las actividades, programas y equipamientos que necesitan dentro del parque. Las visitas habituales del Parque Quinta Vergara pertenecen a los grupos E, C3 y C2, lo que indica que hay un nivel bajo de integración social, a pesar de su ubicación central dentro de la ciudad. Cabe añadir que a pesar de las diferencias socio-económicas, el parque es atractivo para todo rango etario y funciona como conector de plan con cerro para el sector de Forestal.

El parque forma un oasis verde dentro de la ciudad, ya que al encontrarse en el centro está rodeado de edificios y hormigón, pero esto no es suficiente para llamar la atención de los habitantes, ya que la publicidad o información sobre el parque es escasa, añadiendo que no existen actividades permanentes dentro de él. En primer lugar el museo Palacio Vergara, se encuentra en restauración desde el 2010, dejando la atracción principal limitada, el anfiteatro se activa esporádicamente, pero su mayor atractivo es con el festival de música durante el mes de febrero, por último el museo Artequín está enfocado principalmente a niños, por lo que no es atractivo para todo público y su capacidad comparada a la del parque, el Palacio Vergara o Anfiteatro, no es la misma, es mucho menor, además de que está alejado del acceso principal y oculto por la misma topografía del parque. El parque tiene gran potencial para tener más uso, transmitir los

beneficios que tiene estar en presencia de la naturaleza y buscar programas que se acoplen bien y pongan en valor a su vez a las áreas naturales, además de educar, generar hábitos desde la niñez.

La ubicación del parque, es a menos de 500 metros desde la plaza central de la ciudad de Viña del Mar, dentro de este radio de cercanía del parque, existen paraderos de transporte público, tanto de metro, colectivos o microbuses, lo que lo hace accesible desde varios puntos de la región, lo que se traduce en que la llegada al parque no es un problema, el único pero es para los autos privados porque solo existe estacionamiento gratis para la visita del museo Artequín, sino se paga parquímetro en el exterior.

La seguridad es otra arista que se encuentra en el Parque Quinta Vergara, para todos los visitantes es seguro durante el día, pero una mayor iluminación durante la noche ayudaría a mantener mejores horarios de cierre tanto como la seguridad. El parque permite que habitantes con movilidad reducida transiten sin problema por los jardines, pero las bancas no son inclusivas para todos, por la forma uniforme que tienen.

No existen fondos permanentes para la mantención de áreas verdes, porque son manejados por cada municipio, lo que se traduce en que los fondos para esto se agotan y además, no hay bases generales que estandaricen los espacios públicos como áreas verdes o se mejoren según las necesidades de aquellos que los visitan o la población cercana.

Como se observó en el estudio, los corredores ecológicos son vitales para la flora y fauna de una ciudad, que en este caso el parque es un remate del corredor proveniente de la quebrada Palmar el salto y Siete hermanas, por lo que el valor natural - ecológico del parque es alto, además de su fundación junto a la ciudad Viña del Mar, valor que hoy en día no es reconocido ni por los habitantes no visitantes como los visitantes habituales.

El parque se reconoce mayoritariamente por el festival de música y ferias, esto refleja la poca cultura de visitar parques o áreas verdes habitualmente, debido a la falta de actividades e información sobre estas y el parque. Un 85,4% de la población siente que el parque forma parte de la identidad de Viña del Mar, por lo que publicitarlo o implementar programas, lograría atraer habitantes de otras áreas o quintiles, siendo un espacio público más integral, mejorando también la preocupación de la infraestructura para que todos los habitantes de la ciudad puedan disfrutar de este parque urbano, con abundancia de especies vegetales que logran abstraer del bullicio de la ciudad y nos ayuda a conectarnos con nuestras raíces naturales, que lo único que nos transmite son efectos positivos, tanto en la salud mental como en la física.

Bibliografía

- Borja, J. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona.
- Buitrago, Á. S. (2014). *Central Park y la producción del espacio público*. Madrid: EURE.
- Canales, C. d. (2004). *El paisaje y los espacios públicos urbanos en el desarrollo de las sociedades*.
- CCHC. (2018). Resumen infraestructura crítica para el desarrollo.
- Cullen, G. (1974). *El paisaje urbano*. Barcelona: Blume labor.
- E. Gomez-Baggethun, R. d. (2007). Capital natural y funciones de los ecosistemas: explorando las bases ecológicas de la economía. *AEET*, 4-14.
- Hough, M. (1998). *Naturaleza y ciudad*. GG.
- Ilustre Municipalidad de Viña del Mar. (2019). *Modelo de Gestión Patrimonio Viña del Mar*. Viña del mar.
- José Marcos Bustos Aguayo, L. F. (2014). *Psicología ambiental, análisis de barreras y facilidades psicosociales para la sustentabilidad*. Zaragoza.
- Lisa Benton-Short, J. R. (2013). *Cities and nature*.
- Lorca, A. G. (1989). *El parque urbano como espacio multifuncional: Origen, evolución y principales funciones*.
- Martinez-Soto, J., Montero, M., Lena, L., & Roca, J. d. (2016). Efectos psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental. *Interamericana de Psicología*, 204-214.
- MINVU. (s.f.). Ley de aportes al espacio público. Chile.
- Quiroga, F. G., & Soria, J. A. (2014). Loc corredores ecológicos y su importancia ambiental. *Observatorio Ambiental*, 253-298.
- Rivas, J. L. (2013). Hacia la ciudad paisaje. *URBAN*, 79-93.
- Rojas, C. (2003). Ensamblaje: Territorios, orden, espacio público, políticas. *Bitacora*, 134-144.